

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ESCUELA DE FILOSOFÍA

TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

**Indagaciones en torno a las definiciones de sujetos políticos  
latinoamericanos. Re-pensar lo subalterno.**

ALUMNA: ANA VICTORIA BRITOS CASTRO

DIRECTORA: DRA. PAOLA GRAMAGLIA

2013

Compañeros de música,  
tomando en cuenta esas politonales  
y audaces canciones,  
quisiera preguntar –me urge-,  
qué tipo de armonía se debe usar  
para hacer la canción de este barco  
con hombres de poca niñez,  
hombres y solamente hombres sobre cubierta,  
hombres negros y rojos y azules,  
los hombres que pueblan el “Playa Girón”

Compañeros de Historia,  
tomando en cuenta lo implacable,  
que debe ser la verdad,  
quisiera preguntar –me urge tanto-,  
qué debiera decir, qué fronteras debo respetar.  
Si alguien roba comida y después de la vida  
¿Qué hacer?  
¿Hasta dónde debemos practicar las verdades?  
¿Hasta dónde sabemos?  
Que escriban, pues la historia, su historia,  
los hombres del “Playa Girón”.

*Playa Girón. Silvio Rodríguez*

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
-------------------	---

### CAPÍTULO I: Consideraciones en torno al concepto de lo político.

I. El aporte de Antonio Gramsci para una teoría de la hegemonía.....	10
II. La teoría de lo político como hegemonía en Ernesto Laclau.....	29
II. a) Una democracia radicalizada.....	29
II. b) Emancipaciones.....	34

### CAPÍTULO II: Consideraciones en torno a los sujetos políticos latinoamericanos. Aportes y debates.

I. Antagonismos: lucha y rebelión. Cuestiones de identidad.....	42
II. Aportes para pensar lo subalterno desde otras periferias. La perspectiva de Dipesh Chakrabarty.....	48

### CAPÍTULO III: Movimientos sociales, movimientos políticos. Un subsuelo político para una teoría en América Latina.

I. La descripción de movimiento social en la teoría socio-crítica de Maristella Svampa.....	65
II. <i>Política salvaje</i> . Una filosofía política latinoamericana: Luis Tapia.....	74
II. a) Estructuras de rebelión.....	74
II. b) Los movimientos sociales: sujetos de transformaciones políticas...	84

CONSIDERACIONES FINALES: El <i>otro lugar</i> de lo político. La hipótesis en discusión. ....	90
BILBIOGRAFÍA.....	99

## INTRODUCCIÓN

Esta investigación se concibe desde la Historia de las Ideas Latinoamericanas la cual me brinda herramientas para pensar las historicidades cotidianas como objeto filosófico y de esta manera indagar los modos en que “los sujetos se ponen a sí mismos como valiosos”<sup>1</sup>.

Arturo Roig, filósofo argentino referente importante de esta tradición latinoamericanista afirma que las diversas subjetividades<sup>2</sup> pueden ser comprendidas como “morales emergentes”, es decir pensarlas como una apertura en el debate de lo político en su dimensión crítica.<sup>3</sup>

Este trabajo es un esfuerzo por pensar, desde el presente, el lugar y el tiempo de lo democrático, considerarlo en la complejidad dinámica en la que se desaloja del suelo esencialista y administrativo. Reconfigurar los modos de lo social y poner en tensión las posiciones diferenciales en las que es posible definir como el *otro lugar* de lo político. Esta perspectiva no pretende la resolución de los conflictos sino, más bien, señalar la condición de multiplicidad de los enfrentamientos específicos en torno a algún tipo de desigualdad existente.<sup>4</sup> De esta manera, la democracia afecta formas de construcción de lo social, en tanto crea y recrea relaciones sociales y políticas e instituye nuevos modos de sociedad.<sup>5</sup>

El supuesto filosófico-político que da sentido a esta investigación es pensar que la democracia es una constante *invención* de lo político, y por ello implica re-pensar, las condiciones de posibilidad de los diferentes sujetos que actúan en ellas. Los sujetos de las democracias en tanto actores políticos producen efectos de sentido en el imaginario político latinoamericano.

---

<sup>1</sup> Roig, A. (1981). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. FCE. México. Pág. 11.

<sup>2</sup> Durante este trabajo utilizaré el término subjetividades como idea de un sujeto colectivo.

<sup>3</sup> Roig, A. (2002). *Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo*. EDIUNC. Mendoza.

<sup>4</sup> Véase Tapia, L. (2008). *Política Salvaje*. Muela del Diablo Editores. La Paz. Bolivia.

<sup>5</sup> Véase Liendo, C. Gramaglia, P. (2008). *Sujetos colectivos en espacios públicos: Democracia y Política en la historia de las ideas de América Latina*. Proyecto. Secyt-Ciffyh, UNC. Res. Secyt69/08. Argentina. Pág.1.

Como afirma Santiago Castro Gómez<sup>6</sup>, la modernidad (como globalización) no es un proceso regional que se manifiesta fundamentalmente en las sociedades europeas, el centro, y que luego se expande y se impone hacia las diferentes periferias, sino que es un fenómeno intrínsecamente mundial. La modernidad no tiene su asiento en el desarrollo inmanente de las sociedades occidentales, no viene determinada por eventos locales como el humanismo italiano, la reforma protestante y la revolución industrial, sino que se constituye como resultado de la expansión colonialista de Occidente y la configuración de una red global de interacciones.

Esta investigación tiene su marco más amplio en la perspectiva filosófico-política que se caracteriza por una lectura crítica del marxismo-leninismo desde un horizonte marxista. En esta perspectiva ubico a los autores aquí trabajados, desde Antonio Gramsci, hasta Dipesh Chakrabarty, Luis Tapia, incluso Maristella Svampa y, sobre todo Ernesto Laclau. Autores que ponen en tensión los supuestos claves de esa tradición -posterior a la caída del Muro de Berlín- de cara a una serie de nuevas cuestiones desde el horizonte de comprensión emancipatorio.

Considero que el posmarxismo, brinda herramientas vitales para comprender ciertas problemáticas que hacen a las sociedades contemporáneas latinoamericanas y a los sujetos políticos que las configuran. Los antagonismos sociales que constituyen nuestras sociedades pertenecen, siguiendo a Laclau, a campos de discursividad que no pueden ser conceptualizados en los términos de las categorías marxistas clásicas. Precisamente la presencia de estos antagonismos es una de las claves de este trabajo. Para ello, en las siguientes páginas, indago en el escenario de lo político, en el juego de la hegemonía y la noción de sujetos políticos en tanto modos de sujetividades, que se configuran en dicho espacio.

Mi hipótesis de trabajo indaga en la comprensión filosófica de los sujetos políticos latinoamericanos, dicho aporte se estructura a partir de concebir las

---

<sup>6</sup> Castro Gómez, S. (1998). "Latinoamericanismo, Modernidad, Globalización. Prolegómenos a una crítica poscolonial de la razón". En *Teorías sin Disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. En <http://ensayo.rom.uga.edu/critica/teoria/castro/>

perspectivas pensadas por otras periferias en relación a la misma cuestión. Lo subalterno de esta manera adquiere relevancia para indagar en qué medida la posición de sujeto desde la que se ubica representa una crítica en relación al todo de la política.

Por un lado pensar lo subalterno, en clave crítica, posibilita un desplazamiento de sentido desde la variadas formas de ontologización del sujeto moderno, en su forma esencialista, hacia un discurso en el que la contingencia y mutación de las formas novedosas que irrumpen en las democracias latinoamericanas puedan ser comprendidas.

Por otro lado, la noción de sujetos políticos asociada a la cuestión de la identidad-diferencia, desde los autores que trabajo, tensiona el imaginario social y político representado en la binariedad Estado/sociedad civil de la modernidad política. En este sentido, el escenario de lo político se configura en la multiplicidad de las luchas que definen a la práctica democrática como práctica de la hegemonía. La investigación está dirigida a indagar respecto de esta práctica y como se articulan los diferentes sujetos políticos que conforman la sociedad civil, más allá de la lógica binaria Estado/sociedad civil.

La investigación está dividida en tres capítulos.

En el primer capítulo, denominado *Consideraciones en torno al concepto de lo político*, describo las discusiones desde algunas perspectivas posmarxistas acerca de los conceptos de lo político, de la democracia, de la hegemonía, la emancipación y, en los nodos claves que se desprenden de dichos conceptos. Estos nodos son: las luchas y alianzas de clase sociales, los antagonismos, la cuestión de la identidad y la diferencia.

El capítulo señala un recorrido a través de ciertos puntos de la teoría política de Antonio Gramsci, en tanto teoría de la hegemonía y el marco más amplio en el cual se orienta el trabajo, la perspectiva de la teoría de lo político como hegemonía en Ernesto Laclau.

La perspectiva filosófico-política de Laclau me posibilita repensar críticamente cuestiones centrales de lo filosófico tales como los antagonismos y el

concepto de emancipación. En ese sentido la propuesta de Ernesto Laclau también aporta herramientas para rearticular los sujetos políticos de las democracias actuales. Estos sujetos políticos se expresan como posiciones de sujeto, dentro de la lucha por las múltiples formas emancipatorias, contemplando la pluralidad de diferencias.

El capítulo II titulado *Consideraciones en torno a los sujetos políticos latinoamericanos. Aportes y debates* se presenta como un segundo momento en mi investigación. Aquí realizo una indagación en torno a los sujetos políticos de y en las democracias en las periferias.

La primera parte del capítulo, se estructura en torno a la categoría de antagonismos de Ernesto Laclau que configuran la articulación identidad-diferencia. En el segundo momento considero la fertilidad que brindan los trabajos del historiador bengalí Dipesh Chakrabarty en relación a que sea lo subalterno. Dichos aportes desde otras periferias resultan claves para la discusión respecto de las sujetividades políticas.

El tercer y último capítulo *Movimientos sociales, movimientos políticos. Un subsuelo político para una teoría en América Latina*, es una descripción de un tipo de sujeto político determinado propio de la contemporaneidad, los movimientos sociales latinoamericanos. En este capítulo, por un lado, describo algunos puntos centrales de la teoría socio-crítica de Maristella Svampa respecto de sujetos políticos puestos en cuestión.

En este momento me interesa señalar la característica que configura a los movimientos sociales en sujetos políticos y en este sentido sujetos agentes de las democracias latinoamericanas.

La propuesta de Luis Tapia aporta dos elementos centrales para re-pensar la configuración de los movimientos sociales. El primero son las estructuras de rebelión y segundo el subsuelo político. Ambos elementos me brindan herramientas para construir una cartografía de los espacios y tiempos propios de los sujetos políticos que irrumpen en el orden establecido e instituido.

En las *Consideraciones Finales. El otro lugar de lo político. La hipótesis en discusión*, reconstruyo los puntos centrales del espacio de lo político, sus



limitaciones y el accionar de los sujetos bajo la mejor forma de organización social: la democracia. Preguntar por el *otro lugar* de lo político pretende reflexionar en relación a cómo es que los diferentes sujetos políticos -uno de ellos son los movimientos sociales- se constituyen y articulan sus prácticas antagónicas. Con el aporte de Dipesh Chakrabarty se abre a la pregunta no por quién sea el sujeto subalterno hoy, sino por cuáles son las prácticas que definen y significan a tal o cual sujeto como un sujeto subalterno en este *otro lugar* de lo político.

Finalmente sostengo en torno a las diferentes definiciones de los sujetos políticos latinoamericanos implica abordar los límites propios de lo político en tanto dimensión de los múltiples antagonismos, de las fisuras, de las crisis y revueltas. De esta manera, me interesa señalar que las diversas subjetividades políticas latinoamericanas se configuran como sujetos intersticiales, agentes de su propias prácticas emancipatorias.

## **CAPÍTULO I: Consideraciones en torno al concepto de lo político.**

El pensamiento de izquierda se encuentra hoy en una encrucijada. Las “evidencias” del pasado –las formas clásicas de análisis y cálculo político, la determinación de la naturaleza de las fuerzas en conflicto, el sentido mismo de las propias luchas y objetivos- aparecen seriamente cuestionadas por una avalancha de transformaciones históricas que ha hecho estallar el terreno en el que aquéllas se habían constituido [...] Pero no se trata tan sólo de eso. Un conjunto de fenómenos nuevos y positivos está también en la base de recuestionamientos teóricos: el surgimiento del nuevo feminismo, los movimientos contestatarios de las minorías étnicas, nacionales y sexuales, las luchas ecológicas y antiinstitucionales, así como las de las poblaciones marginales, el movimiento antinuclear, las formas atípicas que han acompañado a las luchas sociales en los países de la periferia capitalista, implican la extensión de la conflictividad social a una amplia variedad de terrenos que crea el potencial [...] para el avance hacia sociedades más libres, democráticas e igualitarias [...]

Ernesto Laclau.

El capítulo está compuesto por dos grandes apartados. El primero referido a los aportes de Antonio Gramsci para una teoría de la hegemonía y, el segundo en relación a la perspectiva de Ernesto Laclau, entendida como una teoría de la democracia para una práctica hegemónica.

Me interesa señalar, en estos primeros párrafos, el suelo teórico en el cual me apoyo en esta investigación que está anclado en la perspectiva de Ernesto Laclau. El autor privilegia el momento de la articulación política con su categoría de hegemonía que se configura como la categoría central del análisis político. La hegemonía tiene condiciones de posibilidad muy precisas, sostiene, desde dos momentos diferentes. Por un lado, lo que una relación requiere para ser entendida como hegemónica y, por el otro, la construcción de un sujeto que se constituye como hegemónico.

### **I. El aporte de Antonio Gramsci para una teoría de la hegemonía.**

¿Qué tienen de novedosas, para pensar América Latina, las construcciones de “lo político” en el pensamiento gramsciano posmarxista? ¿Cuál es la vigencia del aporte de Antonio Gramsci en la perspectiva latinoamericana para una teoría política?

La teoría política de Antonio Gramsci tiene su base en una teoría social que pone en entredicho al economicismo reduccionista del marxismo clásico<sup>7</sup> y a su máxima categoría central: las “clases sociales”<sup>8</sup>. En dicha teoría hay una reapropiación del terreno político que se ve explicitada, según Ernesto Laclau, en el concepto de hegemonía, como una tarea o conjunto de fuerzas políticas que pertenecen al campo de la contingencia histórica por medio del cual, un determinado grupo social, puede configurarse en sujeto histórico de la transformación social.

---

<sup>7</sup> En este trabajo se entiende por marxismo clásico a la teoría política acuñada en la II Internacional, a partir de 1889, tomando como referencia el análisis de Laclau en relación a los trabajos realizados por Rosa Luxemburgo. Esta referencia al marxismo clásico se amplía en relación a la noción de “clases sociales” tomada también desde el mismo período histórico, para mayor comprensión véase nota siguiente. Véase Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia...*

<sup>8</sup> El concepto de “clase social” ha sido trabajado, definido, resignificado, por muchos intelectuales, de distintas épocas. Siguiendo el estricto trabajo realizado por Laclau en el capítulo I “Hegemonía: genealogía de un concepto” de *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, puedo considerar a la teoría de Rosa Luxemburgo como una de las referencias más útiles para pensar el concepto de clase social. Laclau en estas páginas muestra los dilemas que se crearon alrededor de este concepto, tanto en Rusia como en Alemania. A partir de la Segunda Internacional nace la categoría de “necesidad histórica”, que comienza, desde la lectura de Laclau, como una nueva lógica de lo social. En 1906 el texto de Rosa Luxemburgo, *Huelga de masas, partidos y sindicatos*, posterior a la Segunda Internacional y en relación a esta, discute la eficacia y el sentido de las huelgas de masas como herramientas políticas y los problemas que eso trae para una teoría socialista, en dos puntos: la unidad de la clase obrera y el curso de la revolución en Europa. Para mayor ampliación del tema, véase Luxemburgo, R. (1974). *Huelga de masas, partido y sindicatos*. Siglo XXI. Desde la perspectiva luxemburgiana, en las sociedades capitalistas, cómo lo era la alemana, la clase obrera estaba necesariamente fragmentada y la recomposición de su unidad sólo se daría en el proceso mismo de la revolución. Las clases sociales se configuran como la unión de grupos de individuos que al estar en la misma situación o condición social, generan un espacio de lucha política y económica, en pos de la reivindicación de sus derechos. Dentro del capitalismo, pese a la igualdad teórica de derechos, los ciudadanos son de hecho, desiguales. Siguiendo a Laclau, en su lectura de Rosa Luxemburgo, la afirmación del carácter necesario de las leyes objetivas del desarrollo capitalista conducen, finalmente, a la proletarización. Esto significa que, las desigualdades existentes se sintetizan en un puro antagonismo: clase burguesa –dueña de los medios de producción y clase proletaria –dueña de la mano de obra. Uno se apropia del trabajo del otro a causa del lugar diferente que ocupan en la estructura económica de un modo de producción -pre-determinado fundamentalmente por la forma específica en que se relaciona con los medios de producción. Los grupos sociales antagonicos se manifiestan en una lucha constante de clases que, en esta clave de lectura, no cesará. Véase Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pp 32-40.

La reapropiación que hace el filósofo italiano del concepto de hegemonía como una correlación de fuerzas, la conciencia<sup>9</sup> de la sociabilidad de las luchas y el ejercicio del poder de los grupos o países dominantes sobre los grupos o países subalternos. Estas consideraciones me permiten hacer algunas analogías con relación a conceptos y categorías desde un momento complejo de la situación política-histórica de Italia, de una Italia “subalterna” en el interior de la Historia Europea.<sup>10</sup>

En términos gramscianos la constitución de la conciencia individual y colectiva, que se define en torno a las “relaciones de fuerza” sociales, posee diversos momentos que hacen al proceso de la hegemonía política.

El primero es el económico-corporativo: “un comerciante siente que debe ser solidario con otro comerciante, un fabricante con otro fabricante, etc., pero el comerciante no se siente aún solidario con el fabricante”<sup>11</sup>. Aquí existe un sentimiento de unidad homogénea del grupo y el deber de organizarla, pero aún no se experimenta y no se evidencia la acción de unidad con el grupo social más amplio. En este momento se pone en juego lo primitivamente económico. Lo económico cómo la base elemental, lo económico cómo la determinación de lo político y en este sentido pre-hegemónico y propio de las necesidades básicas de los grupos sociales; “...un momento sucesivo es la relación de fuerzas políticas; es

---

<sup>9</sup> Entiendo por el término conciencia al acto de conocimiento de una experiencia que posee el sujeto y que advierte que la posee o que la sabe. La conciencia es la capacidad humana de representarse objetos o la capacidad de conocer objetos del mundo exterior, mediante una representación de los mismos con instituciones y/o conceptos. Es propio de la conciencia dar la unidad al conjunto de la experiencia, hasta el punto de que la posibilidad de captar y comprender el conjunto de experiencias como un todo, ya sea como un objeto o una totalidad de objetos, depende esencialmente de la permanencia, de la constancia y identidades de la conciencia y de su carácter subjetivo. Véase la referencia del Diccionario de Filosofía Herder a Husserl, E. (1949). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Parágrafo 84. FCE. Pp. 198-199.

<sup>10</sup> Si se retoma Antonio Gramsci en toda su teoría política para América Latina es imposible no considerar el aporte en la lectura e interpretación de Aricó, J. M. (1988). *La cola del Diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Nueva Sociedad. Caracas. Sin embargo en este trabajo no lo consideraré, ya que implica un desvío importante de mi hipótesis acerca de ciertos movimientos políticos compuestos o integrados por subjetividades emergentes.

<sup>11</sup> Gramsci, A. (1986). *Cuadernos de la Cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre Estado moderno*. Juan Pablo. México. Pág. 71

decir, la valoración del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales.”<sup>12</sup>.

En un segundo momento se hace presente la “conciencia de solidaridad” de los intereses de los miembros del grupo social<sup>13</sup>, pero todavía en el campo meramente económico. Aparece la figura del Estado, no como ente invisible sino muy por el contrario, como una constelación de fuerzas. El terreno de la igualdad juega un papel fundamental a la hora de penetrar política y jurídicamente las diversas instancias del Estado. La igualdad se reafirma como la instancia política y económica elemental en tanto reivindicación de las necesidades básicas. El Estado como “conciencia de solidaridad” se abre al espacio de los derechos de participación, tanto en la administración, como en la legislación, deja de presentarse como un poder represivo, como un aparato político dictatorial que ejerce dominio sobre la sociedad civil. Sino que posee, en esta instancia, una práctica hegemónica que posibilita reformar los grupos sociales dominantes en sus cuadros y en sus líneas existentes.

Y por último un tercer momento aquel donde se alcanza la experiencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan la misma corporación económica y en este acto pueden y deben convertirse en intereses de grupos sociales. El conflicto se presenta cuando un determinado grupo, o en su defecto la alianza de varios, tienden a prevalecer e imponerse en toda el área social. Ésta es la fase más estrictamente política, “... es la fase en la cual las ideologías, ya existentes se transforman en “partido”...”<sup>14</sup>. Es el momento por excelencia del reagrupamiento social, donde se logra no sólo la unidad económica y política, sino también la unidad intelectual y moral.

---

<sup>12</sup> *Ibíd.* Pág. 71

<sup>13</sup> En este punto es importante remarcar que para Gramsci la categoría social usada, por excelencia es la de “grupos sociales” en contrapartida a “clases sociales” o “alianza de clases”. En el transcurso de la investigación de verán con detalle las diferencias de cada uno de estos términos.

<sup>14</sup> *Ob. Cit.* Gramsci, A. (1986). *Cuadernos de la Cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre Estado moderno*. Pág. 71-72.

En este punto, me interesa señalar que la noción de partido político como alianzas de clases que plantea Gramsci es insuficiente para mi análisis. Considero que los reagrupamientos de los sujetos políticos latinoamericanos se constituyen en diferentes formas, que no se reducen a la forma del partido político o el sindicato.

En este punto del análisis es preciso tener presente dos conceptos claves no sólo de la teoría política gramsciana, sino para la teoría política marxista clásica y que entre ambos configuran una relación dialéctica: estructura y superestructura. Por estructura entiendo una ordenación de elementos según una ley que determina sus relaciones. Como totalidades las estructuras son sistemas que no se originan por simple acumulación de elementos, pero que tampoco se definen de manera suficiente y acabada entendiéndolas confusamente como totalidades que representan algo más que la mera adición de sus componentes, por lo que deben definirse como totalidades resultantes de las relaciones establecidas por su ley de composición. En este sentido, las transformaciones también definen a las estructuras, debido a la ley que establece la relación entre sus elementos, como un sistema cuya actividad es estructurarse a sí mismo. Son una actividad autorreguladora o de autoajuste, ya que tal transformación no se orienta más que a producir nuevos elementos de la misma estructura y sólo dentro de ella. Por otro lado, cuando me refiero al concepto de superestructura, se designa al conjunto de instituciones jurídicas y políticas y a sus formas de conciencia (religiosas, artísticas, filosóficas), propias de cada modo de producción y que se encuentran condicionadas a este, es decir al sistema de estructuras que las configuran. Dentro de las superestructuras deviene el Estado, como una de ellas, el derecho, la ideología, la moralidad.

La superestructura es dependiente y refleja la base económica real, es decir, las relaciones productivas que ejercen poder. En otras palabras la superestructura se transforma en la ideología de la clase dominante, de la estructura del modo de producción que la engendra.

El último momento de la teoría hegemónica gramsciana, el momento del reagrupamiento social es en el cual la ideología de cada uno de los diferentes

grupos se posiciona en un lugar clave y posibilita pensar y construir un tipo de representación cuya característica sea la transparencia política de cada grupo. Es decir, el dominio político es consecuencia de la hegemonía que logra un grupo social y no a la inversa, esto significa que el grupo social es primero hegemónico y luego dominante. Es así como el grupo que detenta y ejerce el poder configura al Estado como un organismo propio del mismo grupo, destinado a crear las máximas condiciones de expansión para sí mismo. En palabras de Gramsci el “Estado es todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no solo justifica y mantiene su dominio sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados”<sup>15</sup>. La acción del grupo dominante es coordinada con los diversos intereses de los otros grupos sociales y la institucionalidad que se da en vida estatal. Por esto, la acción dominante se configura como una formación y estructuración continua de equilibrios inestables entre los diversos intereses del grupo fundamental y de los grupos subordinados. A pesar de esta dinámica dialógica de intereses, una de las mayores dificultades es el estancamiento económico-corporativo que tiende inevitablemente a bloquear las reformas y a obstaculizar la hegemonía, produciendo un retroceso y un choque de fuerzas que llevan, en términos del mismo Gramsci, a la contrahegemonía. De lo que se trata es de encontrar los intereses conjuntos con otros grupos subalternos, reagruparse y superar las corporaciones.

Estos distintos momentos de la hegemonía gramsciana me permiten pensar el modo en que los sujetos y sus grupos sociales se constituyen en torno al conflicto de intereses propios de cada lucha social. Desde Laclau la crítica y la deconstrucción gramsciana al concepto de “clases sociales” del marxismo clásico y “alianza de clases”<sup>16</sup> de Lenin, marca uno de los desplazamientos del

---

<sup>15</sup> Gramsci, A. *Cuadernos de la Cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre Estado moderno*. Pp. 107-108.

<sup>16</sup> Para el leninismo, desde el análisis de Laclau, la hegemonía es considerada estrictamente como dirección política en el seno de una alianza de clases. Son las clases, a través de sus partidos representativos, las que se unen, bajo el liderazgo de una de ellas, en alianza contra el enemigo común. Sin embargo esta unidad circunstancial no afecta la identidad de las clases que componen la alianza. Dicha identidad es de intereses económicos y en última instancia, sostiene Laclau, son incompatibles. Para mayor desarrollo de este punto véase Ob. Cit. Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia...*

reduccionismo propio de esta teoría. Por lo tanto considero que es preciso poner en discusión este mismo desplazamiento mediante una nueva dislocación de los sujetos políticos, hacia el concepto de “posición de sujeto”.

Es por ello que, pensar a dichos sujetos en los términos de “posición de sujeto” implica que estos no se constituyen solamente en el origen de las relaciones sociales, sino más bien, se encuentran atravesados por la sobredeterminación<sup>17</sup> de los antagonismos y de las formas de lucha y resistencia. Desde esta perspectiva esto conlleva al estallido de toda capacidad de control y planificación por parte de las distintas formas políticas, como los partidos políticos, los sindicatos.

Para pensar y retomar los desplazamientos desde la perspectiva gramsciana es necesario jugar con los límites de la categoría leninista de “alianza de clase”. En este sentido, Laclau muestra como el carácter político de la hegemonía es fundamental, ya que se establece en un lugar distinto de donde se constituyen los agentes sociales. Siendo el campo de las relaciones de producción el terreno específico de la constitución de las clases, la presencia de éstas en el campo político se da mediante la representación de intereses. Es la identidad de los agentes sociales, unidos en una alianza que es circunstancial, la que vuelve, una y otra vez, a ponerse en tensión y a reconfigurar las estrategias hegemónicas. Laclau sostiene que dichos agentes sociales, al ser concebidos bajo la forma de “intereses” incompatibles y al generar una transparencia entre los medios de representación y lo representado, posibilitan fundar “la exterioridad del vínculo hegemónico”. Dicha exterioridad se plasma en el carácter político propio de las relaciones hegemónicas, advierte Laclau, ya que este carácter se encuentra en un

---

<sup>17</sup> El concepto de sobredeterminación se constituye, según Laclau, en el campo de lo simbólico y solo en él. Este carácter simbólico –sobredeterminado- afirma Laclau, siguiendo a Althusser, de las relaciones sociales implica “...que éstas carecen de una literalidad última que las reduciría a momentos necesarios de una ley inmanente. No habría, pues, dos planos, uno de las esencias y otro de las apariencias, dado que no habría la posibilidad de fijar un sentido literal último [...] La sociedad y los agentes sociales carecerían de esencia, y sus regularidades consistirían tan sólo en las formas relativas y precarias de fijación que han acompañado a la instauración de un cierto orden.”. Véase Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista...* Pp.134.



terreno distinto, exterior a los agentes sociales que lo constituyen.<sup>18</sup> Es la perspectiva leninista la que pone a la hegemonía en el seno de una alianza de clase. Es decir, esta estructura de “alianza de clases” se convirtió en el modo insuficiente de la representación de los agentes histórico-sociales, ya que la construcción hegemónica supuso la cimentación de la propia identidad de los sujetos insertos en el campo de la contingencia histórica y no la coincidencia racional entre actores preconstituídos.

La preocupación política gramsciana pasaba por afirmar que el papel dirigente de la clase obrera, protagonista de esta teoría política, no permaneciera sesgado y limitado por la defensa estrecha de sus propios intereses corporativos, si no que pudiera abrir campo a la lucha por los intereses de otros, diversos, sectores sociales. Mientras se mantuviera la lógica de intereses de sectores sociales preconstituídos, la concepción de una alianza de clases en términos leninistas seguía configurándose como representativa de lo político. Desde Gramsci, este último momento leninista define al rol del liderazgo alejado de la figura del intelectual moral. Por el contrario, el intelectual gramsciano debe conseguir que las masas obreras cobren conciencia de su legado histórico. El intelectual no es un simple investigador, es un dirigente del partido comunista que ha de comprender la interrelación entre sociedad política y sociedad civil.

Laclau sostiene que es precisamente en este movimiento del plano “político” al plano “intelectual moral” donde opera la transición decisiva hacia un concepto de hegemonía que deje atrás la “alianza de clases”. Si bien un liderazgo político puede darse sobre la base de una coincidencia coyuntural sólo de los intereses propios de un grupo, un momento corporativo-económico, como mencionamos anteriormente, en un liderazgo intelectual y moral se supone que existe un conjunto de “ideas” o “valores” que son comunes a varios sectores, que tienden a la germinación de una ideología. “Un liderazgo intelectual y moral constituye para Gramsci una síntesis más alta, una “voluntad

---

<sup>18</sup> “Esta exterioridad está en la base de las típicas situaciones paradójicas en las que el militante comunista habría de encontrarse; teniendo con frecuencia que ser la vanguardia en la lucha por libertades democráticas con las que no podía identificarse, ya que él hubiera sido el primero en abolirlas una vez superada la etapa “democrático burguesa”. Véase Laclau, E. Mouffe, C. *Hegemonía y estrategia socialista...* Pp.86-87.

colectiva” que a través de la ideología pasa a ser el segmento orgánico unificador de un “bloque histórico”<sup>19</sup>.

En este sentido, la idea de bloque histórico emerge como un instrumento para construir hegemonías, no se hace política-histórica si no existe una conexión entre intelectuales y otros grupos sociales<sup>20</sup>. La política-histórica es un sentimiento-pasión que se vuelve comprensión-saber, no mecánico sino viviente. Cuando lo que se da es ausencia del nexo entre intelectuales y otros sectores sociales, las relaciones se reducen a la mera burocracia formal.

De esta manera, la reconstrucción filosófica del sentido de lo político en el pensador italiano nos posibilita una ampliación del concepto de hegemonía acuñado por la teoría marxista clásica.

Los sujetos políticos dejan de ser entendidos bajo el reducido concepto de clases –en el sentido estricto del término-, para transformarse en “voluntades colectivas” complejas. Por lo tanto, la determinación de lo pre-constituido político e ideológicamente, se configura como un fundamento en última instancia que intenta asentarse y definirse como necesario. La necesidad de codificar a los sujetos políticos como voluntades colectivas implica la estricta relación con una ideología, con un sistema de creencias, de juicios de valor que cimentan la praxis política de los distintos grupos sociales. La idea de voluntad colectiva, en el pensamiento gramsciano, habla de una materialidad objetiva propia de la modernidad marxista. Es decir, la voluntad colectiva resulta de la articulación política-ideológica de fuerzas históricas dispersas y fragmentadas. La ideología nuevamente se constituye como un factor imprescindible para determinar la identidad del sujeto político-social. Se da una formación de la voluntad colectiva que es lenta y simultánea, que excede, como dijimos

---

<sup>19</sup> Ob. cit. Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pág. 101.

<sup>20</sup> En este punto cabe formular un interrogante que, si bien es fundamental en el pensamiento gramsciano, excede mi investigación, y tiene que ver con el rol del intelectual. ¿Cuál es el lugar, el rol del intelectual? Es el intelectual quien propone a cada grupo plantear una nueva cultura, una nueva sociedad. El modo del intelectual es ser “orgánico”, para cada nueva clase son especializaciones de aspectos parciales del saber. El intelectual tiene una visión general y necesita, tanto para él como para quien representa, concebir su función en el organismo estatal. Si no consigue dicha función, no puede producir ideología y consecuentemente, cultura.

anteriormente, a la pertenencia estricta a una clase. Sin embargo, sin la voluntad colectiva y si las grandes masas diversas autónomas no irrumpen en la base social, no hay posibilidad de lucha y no hay posibilidad de juegos hegemónicos. La justa relación entre voluntades colectivas e ideologías es el momento político-cultural por excelencia, emergente a través de las diversas revoluciones en la sociedad. Citando a Gramsci:

“De esto podemos deducir la importancia del “aspecto cultural”, incluso en la actividad colectiva práctica. Un acto histórico sólo puede ser llevado a cabo por el “hombre colectivo”, y esto presupone el logro de una unidad “cultural social” a través de la cual una multiplicidad de voluntades dispersas, con objetivos heterogéneos, son soldadas en torno a un único objetivo sobre la base de una común e igual concepción del mundo.”<sup>21</sup>

De esta manera lo cultural y lo moral conforman las subjetividades políticas, articulando a la hegemonía con nuevos aspectos que no la reducen necesariamente a la predeterminación por lo económico. La hegemonía cultural surge como condición fundamental y previa para la consecución del poder político. Sin embargo, la mutua relación entre las estructuras económicas y las ideológicas lo llevan a Gramsci a preguntar por la posibilidad de una reforma cultural, una “elevación civil de los estados deprimidos de la sociedad”<sup>22</sup> sin una reforma económica que acompañe el proceso. El autor cuestiona respecto de un cambio en la posición social y en el mundo económico. Como mencioné párrafos arriba, la praxis intelectual y moral no puede estar escindida de la reforma económica. En la mejor expresión de la dialéctica marxista-gramsciana, el programa de la reforma económica es precisamente la forma concreta que adquiere toda reforma intelectual y moral.

Desde la perspectiva de Laclau, la idea de una voluntad colectiva conlleva en sí misma ciertos riesgos. Puedo sostener que Gramsci, en su afán, de superar la dimensión de las clases sociales, la voluntad colectiva vuelve a transformarse en

---

<sup>21</sup> Esta cita corresponde a Gramsci, A. (1975). *Quaderni dal carcere*, ed. V. Turín. vol. 2. Pág.349 [trad. Esp.: *Cartas de la cárcel*, Madrid, cuadernos para el diálogo, 1975], citado textual en Ob. cit. Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pág 102.

<sup>22</sup> Op. Cit. Gramsci, A. (1986). *Cuadernos de la Cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre Estado moderno*. Pág. 31.

una totalidad limitante que pretende incluir las diversas fragmentaciones de los grupos sociales en un sujeto político. Dicho sujeto, irónicamente, capaz de responder en última instancia a la pregunta leninista “¿Qué hacer?”: el partido político y la revolución.

Desde mi análisis ambos conceptos: partido político y revolución, son conceptos que presentan una serie de limitaciones para pensar los distintos sujetos políticos de las democracias actuales.

¿Quién representa a esta voluntad colectiva? Inevitablemente la lucha de clases por la representación política y los intereses económicos, es decir, por el poder político permea la universal y trascendental idea del “equilibrio de fuerzas”. En toda circunstancia de lucha social emerge un grupo dominante, fundamental, que va a significar a la voluntad colectiva. Este desequilibrio en última instancia limita la posibilidad de repensar y re construir al espacio de lo político como una pluralidad de sujetos que devienen en antagonismos en conflicto.

En este sentido, Gramsci dispone a las luchas sociales en función de su posición hegemónica y de su progresividad -posición política- que ya no aparece garantizada de antemano o predeterminada. La historia de las luchas, por lo tanto, no es vista como un continuum ascendente de la mejor forma de gobierno: la democrática, sino como una serie discontinua y yuxtapuesta de presentes y pasados hegemónicos que configuran los bloques históricos. En esta misma línea, la “guerra de posición” es la progresiva desintegración de una civilización y la construcción de otra en torno a un nuevo núcleo de clase. De esta manera, la identidad de los sujetos políticos en conflicto cambia constantemente en el proceso de apropiación y reapropiación de las luchas hegemónicas. No hay una posición a-priori, predeterminada, sino que se trata de una articulación de un principio hegemónico. Por ello, la hegemonía gramsciana se constituye como el principio básico de estructuración de los agentes sociales. De aquí se deriva lo que el mismo autor conceptualiza como “agregación-disgregada”<sup>23</sup>. La

---

<sup>23</sup> Volveré sobre esta tensión conceptual al recuperar la categoría y la acción política de los grupos sociales subalternos.

hegemonía no será, precisamente, el despliegue de una identidad, sino la respuesta a una crisis.

Dicho en otras palabras, la hegemonía gramsciana es posible cuando existen condiciones políticas para que una clase pueda convertirse en sujeto histórico de la transformación social, como clase dirigente. Para que esto suceda es necesario reconfigurar la figura del Estado. Esto implica reformular la relación que se establece entre estructura y superestructura, considerando la importancia de esta última<sup>24</sup>.

Un bloque histórico se constituye en la relación entre la estructura y la superestructura. Esto quiere decir que el conjunto complejo, contradictorio y discorde de las superestructuras es el reflejo del conjunto de las relaciones sociales de producción. En palabras de Gramsci:

“...sólo un sistema totalitario de ideologías refleja racionalmente la contradicción de las estructuras y representa la existencia de las condiciones objetivas para la subversión de la praxis. Si se forma un grupo social homogéneo al 100% por la ideología, ello significa que existen al 100% las premisas para dicha subversión, o sea que lo “racional” es real activa y actualmente. El razonamiento se basa en la reciprocidad necesaria entre estructuras y superestructuras (reciprocidad que es, por cierto, el proceso dialéctico real).”<sup>25</sup>

La explicación de los fenómenos sociales ya no se reduce al ámbito de lo estrictamente económico, sino que al adquirir relevancia la superestructura se modifican las relaciones de intereses económicos, desdibujando la primacía explicativa de una con respecto a la otra. Es en la lucha por la hegemonía

---

<sup>24</sup> “[...] Es el problema de las relaciones entre estructura y superestructuras el que es necesario plantear exactamente y resolver para llegar a un análisis justo de las fuerzas que operan en la historia de un período determinado y definir su relación. Es preciso moverse en el ámbito de dos principios: 1) ninguna sociedad se propone tareas para cuya solución no existan ya las condiciones necesarias y suficientes o no estén, al menos, en vía de aparición y de desarrollo; 2) ninguna sociedad desaparece y puede ser sustituida si antes no desarrolló todas las formas de vida que están implícitas en sus relaciones [...] Sin embargo, en el estudio de una estructura es necesario distinguir los movimientos orgánicos (relativamente permanentes) de los movimientos que se pueden llamar “de coyuntura” (y se presentan como ocasionales, inmediatos, casi accidentales) [...] El error en que se cae frecuentemente en el análisis histórico-político consiste en no saber encontrar la relación justa entre lo orgánico y lo ocasional.” Véase. Ob. Cit. Gramsci, A. (1986). *Cuadernos de la Cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre Estado moderno*. Pp.67-68.

<sup>25</sup> Gramsci, A. (1986). *Cuadernos de la cárcel: el materialismo histórico y la filosofía de B. Croce*. Juan Pablos. México. Pp.48-49.

política que se excede el espacio de lo puramente económico-corporativo. Lo que pone en juego el pensador italiano es el alcance y el sentido de la sociedad civil. Surge así la distinción entre sociedad civil y sociedad política en la teoría hegemónica gramsciana que me permite repensar a los sujetos políticos latinoamericanos.

La sociedad civil para el marxismo clásico se configuraba como la base y estructura del Estado, abarcando la vida comercial e industrial, sobre la cual, la clase social dominante, la burguesía, constituye por necesidad la superestructura estatal. Dicha superestructura burguesa se transforma en la máxima expresión de la clase dominante. Para Marx esta apropiación de la sociedad civil en clave burguesa refleja también la división de clases al interior de la misma sociedad. Dicha división debe desaparecer y dar lugar a una sociedad sin clases. Se evidencia así el reduccionismo propio del marxismo clásico a través de la forma que adquiere la identidad de clases al estar estrechamente vinculada, y limitarse solo a un aspecto: el económico. Al definir las clases sociales con relación al modo de producción, las diversas explicaciones sobre otros agentes sociales se transforman a una única clase ya determinada. Llegando a una unidad cerrada que reduce los diferentes espacios sociales del sujeto.

Antonio Gramsci necesita dar un giro a la significación marxista de la sociedad civil, la asigna al espacio de la superestructura, es decir, privilegia el momento de la acción ideológica sobre la acción institucional. Dicha acción institucional queda definida por lo que llama sociedad política. Por un lado, dentro de la sociedad política ubica al Estado, como he mencionado anteriormente, un Estado que se concibe como algo más que un poder represivo. Por otro lado, la sociedad civil, en la teoría política del autor, está constituida por la relación que los hombres establecen libremente dentro del espacio de lo social a través de los sindicatos, organizaciones, agrupaciones y configura el lugar de la difusión de los valores comunes y del consenso que permiten dentro de cada lucha social, la consecución del poder. Nuevamente es el intelectual orgánico de Gramsci el que debe comprender la interrelación entre sociedad civil y sociedad política.

Desde mi hipótesis de trabajo según la cual el aporte para la comprensión filosófica de los sujetos políticos recupera la dinámica de re-pensar lo subalterno, como una posición de sujeto crítica, es que la tensión entre sociedad civil y sociedad política gramsciana puede articularse. Como he mencionado anteriormente, re-pensar lo subalterno, en clave crítica, posibilita un desplazamiento político-epistémico desde la ontologización del sujeto moderno, en su forma esencialista, estática, fija, hacia un discurso que recupere la contingencia y mutación de las formas novedosas de los sujetos políticos.

En este sentido trabajar la dicotomía sociedad civil/sociedad política, abre a la discusión en torno a los grupos dominantes y a los grupos subalternos, en la perspectiva gramsciana. Mi propuesta es re-pensar lo subalterno, por lo que se vuelve imprescindible desandar la teoría en este punto.

Los grupos sociales subalternos para el pensamiento gramsciano son necesariamente disgregados y episódicos. Sin embargo, es indudable que en la actividad histórica de estos grupos existe una tendencia hacia la unificación. Esta tendencia está continuamente condicionada y fracturada por la actividad de los grupos dominantes. Es por ello, que los grupos sociales subalternos sufren la presencia de los grupos dominantes, aún cuando se rebelan, "...están en estado de defensa alarmada. Por ello cualquier brote de iniciativa autónoma es de inestimable valor..."<sup>26</sup> y se sublevan "...sólo la victoria "permanente" rompe, y no inmediatamente, la subordinación..."<sup>27</sup>. Por lo tanto, las acciones políticas de todos los sujetos que conforman la sociedad civil, sólo pueden ser demostradas a ciclo histórico acabado y, en este punto, analizando el triunfo de las clases dominantes. Tanto la clase dominante como los grupos subalternos constituyen la sociedad civil, siendo ésta última el resultado de la relación orgánica entre ambos actores y la expresión máxima de la unidad histórica fundamental.

---

<sup>26</sup> Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel*. Tomo II. Cuaderno 3 "Miscelánea", parágrafo 14 "Historia de la clase dominante e historias de las clases subalternas". Biblioteca Era (versión pdf). México. Pág. 27.

<sup>27</sup> Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel*. Tomo VI. Cuaderno 25 "Al margen de la historia. (Historia de los grupos sociales subalternos), parágrafo 2 "Criterios metodológicos". Pág. 178.

De este modo, desde la perspectiva gramsciana, la unidad histórica de las clases dirigentes se da en el Estado, mostrando que dichas historias se consolidan en la historia de los Estados. Por otro lado, las clases subalternas, por definición, no se encuentran unificadas y no tienen posibilidad de unificarse mientras no puedan convertirse en Estado. En palabras de Gramsci "... su historia (de las clases subalternas), por lo tanto, está entrelazada con la de la sociedad civil, es una la función "disgregada" y discontinua de la historia de la sociedad civil y, por este medio, de la historia de los Estados o grupos de Estados..."<sup>28</sup>. Al profundizar el análisis de los grupos subalternos, considero que es preciso, tal como sostiene el mismo Gramsci, estudiar ciertos puntos: en primer lugar la formación objetiva de los grupos sociales subalternos a través del desarrollo y las transformaciones que se dan en el mundo de la producción económica, su difusión cuantitativa y su origen en grupos sociales preexistentes, de los cuáles se conserva durante cierto tiempo la mentalidad, la ideología y los fines. En segundo lugar, su adhesión activa o pasiva a las formaciones políticas dominantes, los intentos de influir en los programas de estas formaciones para imponer reivindicaciones propias y las consecuencias que tales intentos tienen en la determinación de procesos, tanto de desarticulación como de renovación. En tercer lugar, el nacimiento de partidos nuevos desde los grupos dominantes para mantener el consenso y el control de los grupos subalternos. En cuarto lugar, tener presente las formaciones propias de los grupos subalternos en función de sus reivindicaciones de carácter restringido y parcial. En quinto lugar, las incipientes formaciones que tienden a afirmar la autonomía de los grupos subalternos, inscriptas en los cuadros clásicos de partidos políticos y sindicatos. Y en sexto lugar, las formaciones que afirman la autonomía integral respecto de sus intereses económicos y sus prácticas políticas.<sup>29</sup>

Siguiendo los pasos que estructura Gramsci para el estudio de los grupos subalternos, se evidencia que los actos de estos mismos grupos sociales, sus iniciativas "defensivas", son forzados por leyes propias centradas en la necesidad.

---

<sup>28</sup> *Ibidem*. Pág. 182.

<sup>29</sup> *Ibidem*. Pág. 182.



Por ende son limitadas y políticamente menos específicas de lo que son las leyes de necesidad histórica que poseen y condicionan a las acciones de las clases dominante. Los grupos subalternos, afirma el autor, son originariamente de otra raza, de otra cultura, de otra religión, diferente a la clase dominante. Suelen ser una mixtura de razas diversas. El autor, ejemplifica y, analiza cómo en el Estado antiguo y en el medieval, el centralismo tanto político-territorial como social, era mínimo. El Estado era, en cierto sentido, un bloque mecánico de ciertos sectores sociales y de razas distintas. Los grupos subalternos tenían una vida propia, instituciones propias, autosuficientes y en ciertas ocasiones estas instituciones tenían funciones estatales, que hacían del Estado una federación de grupos sociales con funciones diversas no subordinadas, lo que en período de crisis decantaba en un “doble gobierno”. El único grupo excluido de toda la vida colectiva organizada era el de los esclavos y el de los proletariados no esclavos en el mundo clásico; y en el mundo medieval, los proletariados y los siervos de la gleba y colonos.<sup>30</sup>

Invariablemente lo que Gramsci está configurando son las posiciones políticas específicas tanto de los grupos dirigentes como de los grupos subalternos. Sin embargo, teniendo presente este trabajo de investigación en su totalidad, me animo a sostener que existe la posibilidad de articular a los distintos grupos sociales a través de sus prácticas políticas y repensando los modos autónomos y las diversas formas de emancipación. A distancia de Gramsci, retomo a Laclau, no son las leyes de necesidad las que constituyen al sujeto político, sino que son las prácticas políticas las que posibilitan las distintas posiciones de sujeto.

Volviendo a Gramsci, la función disgregada de los sujetos subalternos se hace unificante en un constante proceso histórico. Afirmar que los grupos subalternos están al margen de la historia, como el autor titula el Cuaderno 25 de los *Cuadernos de la Cárcel*, supone la operación de agregación y disgregación,

---

<sup>30</sup> *Ibidem*. Pág. 181.

esto es, la historia de los estados subalternos y la historia de los estados dominantes hegemónicos se explican y se condicionan a sí mismos.

Continuando la lectura de este mismo Cuaderno 25, la historia de los grupos subalternos organizados en partidos políticos muestra constantes mutaciones, en tanto debe incluir todas las consecuencias y repercusiones del accionar político de cada uno de los partidos, tanto en el área de los grupos subalternos en su conjunto, como en las actitudes de los grupos dominantes. La historia colectiva debe incorporar a la totalidad de acciones políticas, incluidas aquellas repercusiones de las actividades eficaces, aquellas que se encuentran apoyadas por el Estado, que son propias de los grupos dominantes sobre los subalternos y sobre sus partidos políticos.

A pesar de esto, en el interior de la misma subalternidad, uno de los grupos ejerce o tiende a ejercer una cierta hegemonía a través de su partido político. De este modo, uno de los nudos centrales para el pensador italiano es el contante estudio del desarrollo de estas fuerzas innovadoras que emergen desde los grupos subalternos y mutan a grupos dirigentes y dominantes. La historia, nuevamente debe, por lo tanto, identificar las fases mediante las cuales ciertos grupos buscan autonomía con respecto no sólo a los “enemigos” que debían derribar, sino también a la adhesión de los grupos que participaron activa o pasivamente, en función de poder mostrar que este proceso es necesario para concluir en la unificación, en el Estado<sup>31</sup>.

Alessandro Pizzorno en el trabajo titulado “Sobre el método de Gramsci. De la historiografía a la ciencia política” que Gramsci, en distintas fases, concibe dos formas nuevas de representación de las clases subalternas y en este sentido de anticipación del nuevo Estado: los consejos y el partido. Los consejos son formulados en un momento de ascenso revolucionario, en cambio la solución del partido es configurada y propuesta para un período de guerra de posición, es decir, un período distanciado de perspectivas revolucionarias inmediatas. “... El partido es para Gramsci una formación social de nuevo tipo, que al constituirse

---

<sup>31</sup> Véase Gramsci, A. *Cuadernos de la cárcel*. Cuaderno 25. Pág. 183

como tal se libera, al menos parcialmente, de los condicionamientos estructurales, desbordando el papel de simple representación del grupo social que lo produce, y ello en la medida en que interpreta sus necesidades futuras a la luz de las perspectivas estatales en su conjunto...”<sup>32</sup>. El partido político, como formación social, “supera”, en un “sentido universalista”, los intereses corporativos particulares de una categoría social dada y tiende necesariamente a anular el sistema de intereses preexistentes. Desde mi análisis, el resultado se transparenta -y he aquí uno de los grandes problemas- en la creación de un interés distinto fundado en la pertinencia o en la prosecución de valores nuevos: los “gérmenes de voluntad colectiva que tienden a devenir universales y totales”<sup>33</sup>.

Gramsci concebía a la sociedad, en términos de Pizzorno, como un teatro esencialmente de una lucha de clases. Como he mostrado en varias oportunidades, la desigualdad propia de la sociedad capitalista, en términos marxistas, se debe a factores estructurales determinados por las relaciones de producción, los cuales establecen la existencia del antagonismo clásico entre la burguesía y el proletariado. El aporte a la teoría política marxista que realiza Gramsci consiste en entender la relación -entre las estructuras y las superestructuras- en otros términos. La sociedad civil constituida por la relación que los hombres establecen libremente dentro del espacio de lo social configura el lugar de la difusión de los valores comunes y del consenso que permiten dentro de cada lucha social, la consecución del poder. Esto significa la estrecha relación que adquiere la sociedad civil con la superestructura ideológica, ubicándose por encima de la misma sociedad política, por encima de la institucionalidad. Las diversas expresiones ideológicas de los distintos sectores de la sociedad civil se ponen en tensión en la lucha por sus intereses.

Me interesa señalar que distinguir entre “dirigir” y “dominar” es una de las claves fundamentales para entender cuándo las relaciones de clases están regidas por la hegemonía de una sobre otras. Una clase dirigente tiene un potencial de

---

<sup>32</sup> Pizzorno, A. (1970). “Sobre el método de Gramsci. De la historiografía a la ciencia política”. En *Revista Cuadernos de Pasado y Presente*. N 19. Córdoba. Pág. 58.

<sup>33</sup> *Ibíd.* Pizzorno, A. Pág. 59. Las comillas pertenecen al texto original. S/D.

articulación política que está dado en el mismo proceso de construcción hegemónica, legitimado por las masas, si se quiere; el cual dista bastante de una situación donde una clase gobierna a las otras por medio de las fuerzas.

En esta línea, los distintos sujetos políticos se posicionan construyendo una clara dicotomía entre grupos antagónicos<sup>34</sup>. Dicho en otros términos, el Estado moderno, desde la lectura gramsciana, ubica a los grupos subalternos en un lugar de subordinación frente a la hegemonía activa del grupo dirigente y dominante, por consiguiente deroga algunas autonomías, las cuales, a pesar de, sostiene Gramsci renacen en otras formas, como partidos, sindicatos, asociaciones de cultura. Teniendo en cuenta a Pizzorno, son los grupos sociales subalternos quienes, al estar condicionados económica y políticamente, los únicos que tienen la posibilidad abierta de una alternativa política.

Los diversos grupos sociales al formar parte de la sociedad civil pueden o no servirse del Estado para lograr sus fines, pueden o no necesitar de él. Cuando tienen necesidad del Estado, la acción de estos grupos se manifestará a través de operaciones que ponen al Estado –a la conquista del poder estatal- como objetivo. Este paso a ser dominantes y dirigentes posibilita la apropiación de una concepción del mundo que les permite la emancipación. Por esto, un punto crucial sobre esta “determinación” de los grupos subalternos es su constitución, en última instancia, como grupos de Estado de múltiples formas: sindicato, municipal, comunal.

Luego del aporte del pensador italiano respecto de una teoría de la hegemonía, vuelvo a mis interrogantes iniciales, que continúan abiertos: ¿qué tienen de novedosas, para pensar América Latina, las construcciones de “lo político” en el pensamiento gramsciano post-marxista? Y ¿cuál es la vigencia del aporte del autor en la perspectiva latinoamericana para construir una teoría política?

---

<sup>34</sup> Entiendo por antagonismo la relación “amigo-enemigo” que ha sido conceptualizada por la modernidad política. Su máximo referente ha sido Carl Schmitt en el texto *El concepto de lo político*, que luego es rearticulada por Ernesto Laclau, perspectiva desde donde recupero la idea de múltiples antagonismos dentro del juego de lo político. Para mayor ampliación del tema en la visión de la modernidad política véase Schmitt, C. (2002). *El concepto de lo político*. Alianza. Madrid. Pág. 49.

## II. La teoría de lo político como hegemonía en Ernesto Laclau.

### II. a) Una democracia radicalizada.

Este apartado pretende no sólo reconstruir ciertos puntos claves de la perspectiva de Ernesto Laclau, sino también señalar lo que el autor considera que son las condiciones para la “práctica democrática de la hegemonía”.

Es así que, la democracia, desde la perspectiva de Laclau, se entiende como el espacio político en el cual las identidades particulares y contingentes, en demanda de sus necesidades configuran la lógica de equivalencia, es en esta operación que puede señalarse la distancia entre la identidad y la tarea constantemente pendiente. Esto que queda siempre pendiente es la práctica hegemónica, es lo que configura a la democracia como un continuo y constante movimiento, es decir, la democracia se constituye como una forma de lo social.

Es decir, si los diversos elementos sociales tienen una identidad tan sólo relacional, lograda a través de la acción de las prácticas articuladoras, un principio unificante en toda formación hegemónica debe ser referido a una clase fundamental. Laclau sostiene que hay “...dos principios del orden social –la unicidad del principio unificante, y su carácter necesario de clase- que no son el resultado contingente de la lucha hegemónica, sino el marco estructural necesario dentro del cual toda lucha hegemónica tiene lugar”.<sup>35</sup>

Dentro de la perspectiva del autor, ni el campo de la economía es un espacio autoregulado y sometido a leyes endógenas, ni hay un principio pre-constituido de los agentes sociales que pueda fijarse en última instancia como una clase. Por ende, las posiciones de clase no son el núcleo central y necesario de los intereses históricos.

Para Laclau en las primeras teorizaciones de la hegemonía mantenidas por el marxismo clásico, el carácter fijo de todo elemento social era imprescindible, se construía un vínculo indisoluble y definido entre la tarea hegemónica y la

---

<sup>35</sup> Véase. Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pp. 103.

clase: el sujeto histórico el cual era su agente natural<sup>36</sup>. Sin embargo, la reconfiguración gramsciana ha posibilitado deconstruir el *carácter de necesidad* de una clase y su indisoluble vinculación con la tarea hegemónizada. Muy por el contrario, la identidad de los sujetos sociales les es dada tan sólo por su articulación en el interior de la formación hegemónica. En palabras de Laclau:

“[...] En Gramsci, la política es concebida como articulación, y a través de su concepto de bloque histórico se introduce una complejidad radical y profunda en la teorización de lo social. Pero, incluso para Gramsci, *el sujeto hegemónico constituye el núcleo último de su identidad en un punto exterior al espacio que articula*: la lógica de la hegemonía no ha desplegado todos sus efectos deconstructivos en el espacio teórico del marxismo clásico. *Pero hemos visto caer este último reducto del reduccionismo de clase en la medida en que la unidad y homogeneidad misma de los sujetos de clase se disgregan en un conjunto de posiciones precariamente integradas* que, al abandonarse la tesis del carácter neutro de las fuerzas productivas, no pueden ser referidas a ningún punto necesario de unificación futura. La lógica de la hegemonía como lógica de la articulación y de la contingencia ha pasado a implementarse en la propia identidad de los sujetos hegemónicos.”<sup>37</sup>

Sin embargo en términos de Laclau, la identidad ha pasado a ser puramente relacional. Y como a su vez este mismo sistema de relaciones ha dejado de ser fijo, estable y estático, lo que hace a las mismas prácticas hegemónicas posibles, *el sentido de toda identidad social aparece constantemente diferido*. “El momento de sutura “final” nunca llega.”<sup>38</sup> De esta manera, sostiene Laclau, no sólo cae la categoría de necesidad, planteada si se quiere por el reduccionismo marxista, sino que tampoco es posible dar cuenta de la relación hegemónica en términos de simple contingencia, ya que se ha desdibujado el espacio que permitía la binariedad necesario/contingente. “La idea de que el vínculo hegemónico podía ser aprehendido teóricamente a través de un mero ejercicio narrativo, ha mostrado ser un espejismo”<sup>39</sup>.

---

<sup>36</sup> Para las primeras teorizaciones del concepto de hegemonía véase Laclau, E. Mouffe, C. (2010). “Hegemonía: genealogía de un concepto”. En *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pág. 31.

<sup>37</sup> *Ibidem*. Pág. 124. Las cursivas son mías.

<sup>38</sup> *Ibidem*. Pág. 125.

<sup>39</sup> *Ibidem*. Pág.125.

Este vínculo que genera nuevas categorías teóricas, tales como la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia<sup>40</sup>, es un tipo de relación que no pretende ser idéntico a sí mismo, y por lo tanto constituyen un problema. Este vínculo es la hegemonía.

En esta misma dirección, cuando Laclau sostiene la idea de descentramiento de unas posiciones de sujeto, respecto de otras significa que la centralidad del sujeto Uno y único, capaz de erigirse como movimiento y expresión de la totalidad de las relaciones sociales, se ha desgranado; pero no en dispersas y múltiples fragmentaciones.

En otras palabras, este descentramiento involucra una lógica que no puede afirmar, sin más, la disgregación de las diferentes luchas y reivindicaciones, lo que alimenta a mi análisis ya que cada subjetividad emergente tiene un objetivo específico que intenta llevar a cabo estableciendo lazos entre las particularidades, y las relaciones de poder que expresan entre estas particularidades. Por ende, la articulación de los elementos que componen las relaciones sociales, en la medida en que configuran las diversas identidades, no puede ser concebida sola e ilusamente como la ligazón de elementos disímiles y plenamente constituidos.

Desde aquí, afirmo que la dimensión totalizante propia de la modernidad, ha permeado la forma de la racionalidad en la comprensión de lo social, entendiéndolo inevitablemente como transparente, tanto en sus versiones liberales como socialistas. Dar un paso más, reconfigurar este límite político y el sujeto agente, posibilita un avance hacia la dirección democrática, entendiendo a la democracia radicalizada como una forma de ser de lo social, como una indeterminación<sup>41</sup>. Definir a la democracia en términos de indeterminación contiene la peculiaridad de un régimen político que hace referencia a una nueva disposición del poder.

---

<sup>40</sup> Volveré sobre las dos categorías de lógica de la equivalencia y lógica de la diferencia en los siguientes párrafos.

<sup>41</sup> La noción de democracia que construye Laclau tiene una clara influencia en el concepto de *poder vacío* de Claude Lefort. El *poder vacío* les posibilita a ambos que la democracia sea el sitio más adecuado para la actuación de los sujetos sociales instituyendo a este espacio, como espacio de lo político. Véase Lefort, C. (1990). *La invención democrática*. Nueva Visión. Buenos Aires.

La centralización legal opera bajo la unificación del saber y del poder en manos del grupo dominante, volviéndose, de esta manera, totalitaria. La democracia, como forma de organización social, presenta la otra cara, es decir la imposibilidad de determinar quien posee dicho poder y dicho saber. Por ende, la disposición del poder es indeterminada. Esta indeterminación finalmente se plasma también en las instituciones, las cuales, al ser renovables, provocan la imposibilidad de asirlo, provocan "...una constante institucionalización del conflicto."<sup>42</sup>

Sostengo que cuando la totalidad de la sociedad se muestra fragmentada, por los diferentes intereses de grupo, que exceden al mero plano económico, como ya he trabajado, la cuestión de la identidad se pone en disputa. Dicha fragmentación social no implica ni al universal, ni tampoco que la particularidad se convierta en el fundamento en última instancia, porque es un concepto relacional, esto significa que implica otras particularidades. Así la opción laclauiana de una democracia radicalizada significa un movimiento constante que no puede acabarse y que implica, justamente, este imposible acabamiento. Esta indeterminación de lo social en su carácter de relacional, configura al espacio político como democracia: "...una serie de identidades particulares y contingentes que buscan tareas universales que no logran concretar y que por ello muestran la distancia entre *tarea* e *identidad*, la cual siempre quedará pendiente..."<sup>43</sup>

La democracia radicalizada puede referirse tanto a la consideración de una estrategia política como también al doble movimiento de la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia.

Las prácticas propias de los sujetos políticos constituidas dentro de lo colectivo, que configuran las diversas posiciones de la sociedad, son las que Laclau interpreta como: lógica de la diferencia. El movimiento de la lógica de la diferencia corresponde al primer nodo relacional que plantea el autor, el cual se presenta como la simple reagrupación de los diferentes grupos de la misma

---

<sup>42</sup> Véase Gramaglia, P. (2008). *Democracia Radicalizada Y lo Político en Ernesto Laclau*. José Sarmiento. Córdoba. Pág. 80.

<sup>43</sup> *Ibidem*. Pp. 63-64.



sociedad sin articulación ni relación entre ellos, sino como una mera construcción de la pluralidad. El segundo movimiento, siguiendo la teoría política del autor, es la lógica de la equivalencia, la cual estructura y establece los lazos entre las particularidades, movimientos que se definen y definen a las relaciones de poder entre los grupos. La estrategia política con la que cada grupo se posiciona en relación, Laclau la define como hegemonía, cada uno de los grupos que forman el primer momento, forman la diferencia y, en la necesidad y búsqueda de un horizonte político traspasan sus particularidades en una universalidad/colectividad –momentánea y contingente-, transformándose en el momento político por excelencia.

Lo significativo es cómo, mediante ciertas prácticas, los sujetos tienen la capacidad de articular y tensionar, desde un momento particular a un momento universal y configurar de esta manera lo político. La estrategia hegemónica opera atravesada por la idea de poder en términos de acción, pudiendo representar en ella a los diversos modos de la sociedad. Así Laclau argumenta que todo concepto definido en los términos de su contingencia es imposible que se exprese como un locus privilegiado ni discursiva ni políticamente dentro de las relaciones de poder. En consecuencia, la perspectiva del autor muestra la imposibilidad de determinar un acontecimiento final y único de un proceso político, por lo cual el poder que constituye dicho proceso se estructura como prácticas estratégicas de los grupos sociales en resistencia. Por esto, no existe sociedad en la cual sea posible una radical eliminación del poder. Aceptar la eliminación del poder significa admitir la existencia de una sociedad transparente y por fuera de lo político.

En este último sentido, las democracias actuales significan el espacio de lo político como constituido por diversos grupos que compiten entre sí para que sus particularismos tengan una función de representación universal, pero no necesaria y fundacional, sino contingente, de modo temporario. Es de esta manera que se reconfiguran constantemente como universal vacío, un universal que no tiene cuerpo, ni un contenido de carácter necesario. En palabras de Laclau “La sociedad genera todo un vocabulario de significantes vacíos cuyos

significados temporarios son el resultado de una competencia política”<sup>44</sup>. Sostengo entonces que la forma política contiene la emergencia de estas particularidades es la democracia. La expresión política por excelencia son las luchas antagónicas y la resignificación en última instancia es sobre la praxis emancipatoria y la autonomía de los sujetos de dichas democracias.

Puesto en estos términos, me interesa resaltar que la democracia requiere la constante y activa producción de ese vacío. Si los particularismos logran configurarse como universales y cristalizan todas sus prácticas políticas en este universal vacío, perdiendo toda autonomía de dichas prácticas, tendríamos, siguiendo a Laclau, simplemente el fin de la democracia. Lo que intento señalar es que la triangulación que existe entre: la democracia, los antagonismos que expresan y se expresan en la lucha social y, la emancipación política como praxis de las diversas subjetividades configuran y resignifican constantemente este momento de la democracia radicalizada.

## II. b) Emancipaciones.

En uno de los trabajos principales de Ernesto Laclau, *Emancipación y diferencia*, muestra las diferentes dimensiones de la emancipación y las imposibilidades lógicas que ha producido la noción clásica del concepto<sup>45</sup>.

Laclau distingue seis dimensiones que considero relevantes, en torno de las cuales está organizado el concepto clásico de emancipación. La primera, la dimensión dicotómica, la cual se configura como una censura absoluta, como una discontinuidad radical entre el momento emancipatorio y el orden social que lo ha precedido. La segunda, la dimensión totalizante: la emancipación afecta a todas las áreas de la vida social y existe una relación esencial entre los

---

<sup>44</sup>Ob. Cit. Laclau, E. (1996). “Universalismos, particularismo y la cuestión de la identidad”. En *Emancipación y diferencia*. Pág. 68.

<sup>45</sup> Sobre todo en los capítulos I: “Más allá de la emancipación” y II: “Universalismo, particularismo y la cuestión de la identidad”. Gran parte del análisis de Laclau en este libro, si bien contribuye a mi trabajo también lo excede. Por ende, sólo ciertos puntos serán recuperados en notas a pie.

contenidos de las diversas áreas. La tercera, la dimensión de la transparencia, la emancipación presupone y determina la eliminación del poder como efecto de dominación, la abolición de la distinción sujeto/objeto y las praxis realizadas por los agentes sociales identificados con la totalidad social, sin ninguna opacidad o mediación, es decir, la dimensión de la absoluta coincidencia de la esencia humana consigo misma sin lugar a ninguna relación de poder ni de representación. La cuarta, la dimensión de la preexistencia de lo que debe ser emancipado respecto al acto emancipatorio, no hay emancipación sin antes opresión y no hay opresión sin la coartación, por fuerzas opresivas, del libre desarrollo de algo. La quinta, la dimensión del fundamento inherente a todo proyecto de emancipación radical, esto es, si el acto de emancipación va a dejar tras todo lo que lo precede, tiene que configurarse en el lugar del “fundamento” de lo social, si no hubiera fundamento, si el acto revolucionario dejara un residuo que está más allá de la transformación propia de la praxis emancipatoria, la idea misma de una emancipación en clave radical, pasaría a ser contradictoria. Y la sexta y última, la dimensión racionalística: la idea de una absoluta representabilidad de lo real no puede apelar a nada externo a lo real mismo, por ende sólo puede coincidir con el principio de una absoluta racionalidad, es decir, la emancipación plena se transforma en el momento en que lo real deja de ser una “positividad opaca” que se nos presenta y se convierte en pura racionalidad.<sup>46</sup>

Lo que el autor plantea con estas seis dimensiones es que la noción clásica de emancipación ha implicado incompatibilidades lógicas y la alternativa es encontrar un camino, dentro de estas mismas incompatibilidades, que conduzca a nuevos discursos de liberación, los cuales no presenten las contradicciones y cierres acuñados por la emancipación clásica.

La emancipación en la perspectiva de Laclau, una opción diferente a la emancipación clásica, “requiere de un verdadero “otro”, un “otro” que no

---

<sup>46</sup> En esta dimensión es donde los discursos emancipatorios de las escatologías secularizadas se separan y se distinguen de las escatologías religiosas, sostiene Laclau.

pueda ser reducido a ninguna de las figuras de lo “mismo”<sup>47</sup>. Por ende, la dimensión dicotómica no puede ser entendida como la simple diferencia entre dos elementos que coexisten y que se constituyen cada uno a sí mismo. Si la emancipación tiene otras características contrarias a éstas, el “otro” que se opone a la identidad emancipada no puede ser otro puramente positivo o neutral, sino que es un “otro” que impide la plena constitución de la identidad del primero. En palabras de Laclau “... entre la identidad a ser emancipada y el “otro” que se le opone no puede haber ninguna objetividad positiva subyacente que constituya la identidad de los dos polos de la dicotomía.”<sup>48</sup>

Un punto importante a señalar es el carácter objetivo de las identidades a las cuales está haciendo referencia el autor. La característica principal de un proceso objetivo es que reduce a su propia lógica todos los momentos que lo componen. Es decir, el “otro” sólo puede ser el resultado de una diferenciación interna de lo “idéntico” y, por lo tanto, queda subordinado. Entonces, siguiendo a Laclau, si la dicotomía no es constitutiva de las identidades, sino que es la pura expresión de un proceso objetivo y positivo, no hay un verdadero “otro”, porque la dicotomía está determinada sobre una necesidad objetiva. Este proceso objetivo no es precisamente el acto emancipatorio. No hay ruptura, separación, “verdadera emancipación”, si el acto que la constituye fuera tan sólo el resultado de una diferenciación interna de un sistema opresivo. Si hay verdadera emancipación es incompatible con la explicación objetiva. De esta manera, cuando dos discursos de emancipación son incompatibles, cada uno de ellos constituye un polo del antagonismo. No hay medida común y el momento radical de oposición no puede explicarse en términos objetivos. Si esto no es así, sostiene el autor, el momento antagónico es sólo una apariencia y el conflicto entre las fuerzas sociales se transforma en un proceso natural.

En esta misma línea, pensar la totalización de lo social sería imposible sin un fundamento positivo y objetivo que unificara, en un conjunto autosuficiente, a la multiplicidad de sus parcialidades, incluyendo a los antagonismos y a las

---

<sup>47</sup> Ob. Cit. Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Pág. 14.

<sup>48</sup> *Ibíd.* Pág. 14.

dicotomías. La expresión de las dicotomías y los antagonismos representan el corte interno al orden social y no la línea que lo separa de algo exterior a sí mismo. La transparencia de la totalización social requiere plena representabilidad y no hay posibilidad de lograrla si la opacidad inherente al “otro” es constitutiva a las relaciones sociales. En otras palabras, la plena representatividad es equivalente al conocimiento pleno y esto sólo puede lograrse si lo “otro” es reducido a lo “mismo”.

De tal modo, Laclau afirma

“[...] que los discursos de la emancipación se han constituido históricamente a través de la asimilación de dos líneas de pensamiento incompatibles: una que presupone la objetividad y plena representabilidad de lo social; la otra, cuya validez depende de mostrar que hay un corte que hace que toda objetividad social sea, en última instancia, imposible [...] Las dos líneas de pensamiento son igualmente necesarias para la producción de un discurso emancipatorio.”<sup>49</sup>

Como he mencionado en reiteradas oportunidades, la sociedad, en la perspectiva de Laclau, es una imposible sociedad, que se manifiesta como la multiplicidad de las diferencias, las cuales, actuando de manera antagónica, marcan el corte interno en lo social, es decir, la experiencia límite de lo social. Es así que, “...la emancipación significa *al mismo tiempo* fundación radical y radical exclusión”<sup>50</sup>. En otras palabras, la emancipación es postulada simultáneamente por un fundamento de lo social y por su imposibilidad. Es indispensable que una sociedad emancipada sea plenamente transparente a sí misma y, al mismo tiempo, que esa transparencia se configure a través de excluir una opacidad esencial. Siguiendo al autor, la exclusión de la opacidad no puede ser pensada del lado de la transparencia, a no ser que esta transparencia misma se constituya también como opacidad. Es necesario, además para poder explicar el límite de lo social, que toda sociedad racional sea una totalidad autorreferida, de tal modo que subordine a sí misma la totalidad de los procesos parciales. Sin embargo, los límites de esta configuración totalizante –sin los cuales no habría constitución

---

<sup>49</sup> Ibídem. Pp. 18-19.

<sup>50</sup> Ibídem. Pág. 19.

social en absoluto- sólo pueden ser establecidos diferenciando a la sociedad racional de un exterior que es, sostiene Laclau, irracional y sin forma.

El sujeto que analiza Laclau en este punto es el obrero producto del capitalismo. Al crear la separación entre productor directo y propiedad de los medios de producción explica su posición de sujeto particular en el seno de la sociedad capitalista, no su emergencia como sujeto emancipatorio. Para obtener al sujeto emancipatorio necesitamos mostrar que el capitalista niega en el obrero algo que no es el mero producto del capitalismo. En palabras de Laclau “...necesitamos mostrar que hay una dicotomía antagónica que no es reducible a un fundamento único...”<sup>51</sup>. Una vez más, el autor muestra que la condición de una real emancipación es una opacidad constitutiva que ningún fundamento puede erradicar.

Uno de los puntos centrales de la idea de emancipación es que ella se encuentra imbricada en el terreno de lo histórico. En este sentido, la emancipación está ligada al peligro que implica construir una forma de acción social, es decir, de lucha, como “forma universal”. Esto evidenciaría que dicha emancipación proviene de la acción de un agente social particularizado que se configura como la acción privilegiada para las diversas prácticas emancipatorias. Por esto, la emancipación no puede provenir de la acción de ningún agente social particularizado. Sin embargo, el particularismo es un concepto esencialmente relacional. Como ya he mencionado, algo es particular en relación a otras particularidades y el conjunto de todas ellas supone una totalidad social dentro de la cual los mismos particularismos se constituyen. Es este carácter incompleto y provisional de los contenidos de los múltiples particularismos que configura a la democracia como forma de lo político.

Repasando, los puntos que analizo tienen que ver con la dimensión dicotómica, con la totalizante, con la dimensión del fundamento que afirma Laclau. Sin embargo, no hay que perder de vista que las mismas articulaciones pueden aplicarse también a la dimensión de la transparencia. La representación

---

<sup>51</sup> Ob. Cit. Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Pág. 29.

total de cada una de las particularidades ya no es más una posibilidad, pero no significa que su necesidad haya sido erradicada.

De esta manera, lo que construye el autor es la certeza de que ninguna de las dicotomías es absoluta. Esto le permite y me permite expresar que no existe acto de fundación revolucionaria total. Por ende, todas las dicotomías parciales y precarias son constitutivas del tejido social. En otras palabras, sostengo, siguiendo el análisis de Laclau que la dicotomía no es el resultado de la eliminación de otro radical sino, por el contrario, es la imposibilidad misma de la erradicación total.

De esta forma, considero relevante volver sobre el tejido social incompleto y precario, justamente en cada una de las fronteras internas que constituyen la división social. Me interesa señalar que esta particularidad de lo social posibilita la autonomización general de las luchas sociales, las diversas prácticas subalternas presentes en los llamados nuevos movimientos sociales que van más allá de la simple subordinación a una única frontera de división social.

También la preexistencia de una identidad social a ser emancipada respecto a las fuerzas opresivas es subvertida y sometida al mismo movimiento que las otras dimensiones experimentan. Este es un punto clave que rescato de la perspectiva laclauiana, ya que en los discursos del marxismo clásico, las identidades oprimidas tenían que preexistir al acto emancipatorio. Inclusive la misma idea de “liberación de la opresión” ha cambiado el horizonte de emancipación, a una nueva práctica emancipatoria donde no es preciso una liberación única y total para la constitución de las diversas posiciones democráticas.

En este sentido el orden social resultante de las emancipaciones pasa a ser puramente contingente y deja de ser considerado como la liberación de ninguna auténtica esencia humana.

En palabras de Ernesto Laclau:

“[...] sólo hay emancipación si lo que es emancipado no es una esencia recuperada en última instancia, sino, en cambio, una nueva *instantiation* en el juego indecible dominación/emancipación (hegemonía). O, para ponerlo en otros términos que quieren decir lo mismo: sólo hay emancipación si el orden óptico a ser emancipado nunca agota, en algún tipo de *Aufhebung* fundamental, lo que

está implicado en la lógica emancipatoria. Nuevamente: sólo hay emancipación si no hay auto-determinación última, si la brecha entre necesidad y libertad nunca es finalmente salvada. El nombre de esta asimetría puede ser llamado –dependiendo de la dimensión que queramos enfatizar- ya sea democracia, poder o hegemonía [...]”<sup>52</sup>

Como ya he afirmado antes, las múltiples diferencias configuran las prácticas subjetivas que al expresarse mediante estrategias políticas, desarrollan la idea de emancipaciones parciales, precarias, contingentes. Considero que es imprescindible recuperar en el orden de lo político, las relaciones que emergen entre el orden establecido (administrativo) y el desorden (político). Esto es, considerar otros modos de lo político. Teniendo presente estas consideraciones sostengo que los desbordes del espacio de lo público precisamente exceden el sistema de la administración de la política, y a su vez, exceden también las formas instituidas: los partidos políticos y los sindicatos. Dichas formas son características de la democracia representativa formal o de la administración del poder. El espacio de lo excedente, en cambio, es lo que concibo como el *otro lugar* de lo político, precisamente el que intento definir en este trabajo.

A partir de estas cuestiones que definen un modo de lo social, la democracia radicalizada, un modo de los sujetos en tanto lógica de la diferencia y de la equivalencia, la hegemonía, me interrogo si no sería fértil re-pensar las prácticas de subalternidad, tal como las conciben las perspectivas indias en la actualidad. Me refiero con ello a la importancia de ampliar aquello que entendemos por lo político, en el marco de las emancipaciones democráticas en América Latina.

---

<sup>52</sup> Laclau, E. (2001). “La democracia y el problema del poder”. En *Actual Marx. ¿Pensamiento único en filosofía política?* K&ai. Buenos Aires. Pág. 195.



## **CAPÍTULO II: Consideraciones en torno a los sujetos políticos latinoamericanos. Aportes y debates.**

El carácter plural y multifacético que presentan las luchas sociales contemporáneas ha terminado por disolver el fundamento último en el que se basaba este imaginario político, poblado de sujetos “universales” y constituido en torno a una Historia concebida en singular: esto es, el supuesto de “la sociedad” como una estructura inteligible, que puede ser abarcada y dominada intelectualmente a partir de ciertas posiciones de clase y reconstituida como orden racional y transparente a partir de un acto fundacional de carácter político.

*Ernesto Laclau*

Este capítulo se configura como un punto central dentro de mi investigación ya que analizo las condiciones de posibilidad de los sujetos políticos, pero dicho aporte teórico resulta relevante por dos razones: la primera porque se configura en similares contextos de la periferia globalizada y la segunda porque lo hacen desde las mismas tradiciones teóricas que determino en este trabajo, como es el posmarxismo. En este sentido es que me detengo en los trabajos realizados por el historiador bengalí Dipesh Chakrabarty y analizo específicamente la relación que concibe como subalterno. Me interesa en tanto las producciones críticas de Chakrabarty son útiles en la configuración de las prácticas políticas de los sujetos de las democracias actuales.

Una parte de mi hipótesis de trabajo está dirigida a preguntar por el sujeto político latinoamericano y sus prácticas, poniendo en tensión la configuración de este dentro del paradigma de la modernidad marxista. Para ello considero que la categoría de subalterno podría entenderse como un aporte ya que está definido en contextos de producción similares. Es decir desde la dominación colonial en tránsito a la constitución del Estado nación. Estas cuestiones me permiten poner en relación y pensar a las prácticas de la subalternidad pensadas por los teóricos de la India como aportes para la cuestión de los sujetos políticos en Latinoamérica.

## I. Antagonismos: lucha y rebelión. Cuestiones de identidad.

La discusión respecto de los grupos antagónicos o fuerzas antagónicas, es una discusión que recorre gran parte de la filosofía política moderna y en gran medida representan la relación amigo-enemigo en los términos de Carl Schmitt<sup>53</sup>.

Antonio Gramsci retoma ciertos puntos de esta dicotomía por ello considero que la lógica gramsciana de los grupos dominantes y los grupos subalternos se grafica en los términos de la relación política amigo-enemigo. Como he mencionado en el primer capítulo, los grupos subordinados en la política gramsciana tienen la capacidad de transformarse en la clase dirigente, es decir, luchar contra el enemigo para ocupar su lugar político como grupo de estado. Luego de esa transformación existe un nuevo grupo dominante que necesariamente vuelve a reconfigurar la lógica schmittiana de amigo-enemigo, porque en todo momento van a existir grupos subordinados que se articulen en función de sus propios intereses y que lleven a cabo la lucha social. En otras palabras, desde mi lectura de Gramsci parecería que la relación de los antagonismos queda codificada en la lógica amigo-enemigo. La teoría política gramsciana crea las voluntades colectivas, las configura como nuevos grupos sociales, sin embargo sostengo que estas voluntades colectivas al articularse como sujetos de poder político, quedan atrapadas y atravesadas por la binariedad amigo-enemigo.

La dificultad que me interesa señalar se presenta cuando la relación política “amigo-enemigo” cristaliza a la multiplicidad de sujetos de poder que construyen el conflicto político y social. El momento político por excelencia, el momento hegemónico, por el contrario, se configura bajo las múltiples expresiones de las rebeliones. Esto no quiere decir que la lógica amigo-enemigo deje de explicar la dinámica del conflicto político, sino que tal como lo trabaja Laclau, los antagonismos no quedan reducidos a esa única lógica binaria.

---

<sup>53</sup> Véase Schmitt, C. (2002). *El Concepto de lo político*. Alianza. Madrid.

Ernesto Laclau ha leído a Schmitt, ha leído a Gramsci y ha reconfigurado a los antagonismos como la presencia del “otro” que impide el ser un pleno yo mismo. La relación entre grupos antagónicos no surge de identidades plenas, he aquí el desplazamiento de la lógica de la modernidad política marxista, sino de la imposibilidad de la configuración de las mismas. La presencia de otro no es una imposibilidad lógica, siguiendo a Laclau, ya que el otro existe, no es una mera contradicción, pero tampoco es posible instaurarlo como una mera diferencia de mi yo. En otras palabras, en la medida en que hay antagonismos, yo no puedo ser una presencia plena para mí misma y el otro, la fuerza que me antagoniza, tampoco lo es para sí. En palabras de Laclau, la fuerza que me antagoniza, “...su ser objetivo es un símbolo de mi no ser y, de este modo, es desbordado por una pluralidad de sentidos que impide fijarlo como posibilidad plena.”<sup>54</sup>

Desde mis lecturas y aproximaciones, lo que se pone en juego al remarcar esta forma de definir a los antagonismos es la cuestión de la identidad. Dicha identidad no es una estructura esencialista y estática, sino por el contrario, una construcción estratégica, posicional y discursivamente diferencial<sup>55</sup>. En este sentido, un antagonismo no se configura como una relación objetiva, sino como la tensión en la que se expresan los límites de toda objetividad.

---

<sup>54</sup> Véase. Ob. Cit. Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pág. 168.

<sup>55</sup> Un antagonismo entendido como una posición diferencial permite una ampliación a nuevas construcciones sociales. Las prácticas sociales son significantes discursivos, porque constituyen multiplicidad de sentidos que son leídos como múltiples diferencias en el interior de un discurso. Para Laclau no existe algo que se encuentre fuera de lo discursivo, no existe ninguna práctica social significativa que no se dé dentro de este espacio. Considerar a los antagonismos dentro del campo discursivo es precisamente no configurarlos como una oposición real, es decir, como una relación objetiva, precisable, definible y, tampoco como una contradicción dialéctica.

Si los sujetos son construidos en el interior de un discurso, el carácter subordinado de ciertas posiciones puede ser marcado a través de ciertas lógicas de equivalencias. Por esto, las prácticas sociales producen los antagonismos a través de las luchas de poder. En otras palabras, la construcción de los antagonismos se encuentra ligada al tipo de prácticas significantes que elaboran los sujetos sociales. Son las articulaciones hegemónicas las que pueden configurar a dichos antagonismos, capaces de construirse como diferencias de sentido. Véase Gramaglia, P. (2008). *Democracia Radicalizada Y lo Político en Ernesto Laclau*. José Sarmiento. Córdoba. Pág. 45. Véase. Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pág. 164.

“La imposibilidad de cierre (es decir, la imposibilidad de la “sociedad”) ha sido presentada hasta aquí como la precariedad de toda identidad, que se muestra como movimiento continuo de diferencia. Ahora, sin embargo, debemos preguntarnos: ¿no hay ciertas “experiencias”, ciertas formas discursivas, en que se muestra no ya el continuo diferir del “significado trascendente”, sino la vanalidad misma de este diferir, la imposibilidad final de toda diferencia estable y, por tanto, de toda “objetividad”? La respuesta es que sí, que esta “experiencia” del límite de toda objetividad tiene una forma de presencia discursiva precisa, y que ésta es el antagonismo.”<sup>56</sup>

La multiplicidad de subjetividades particulares y contingentes, que se proyectan en una relación con el universal, buscan tareas universales que no pueden concretar, muestran la distancia existente entre tarea e identidad, que quedará pendiente dentro de la democracia. La democracia, concebida en estos términos, como forma de lo político, insisto, implica la complejidad de lo social, implica la complejidad de pensar una “sociedad” no acabada, no totalizada, no suturada<sup>57</sup>. La multiplicidad de identidades particulares y contingentes configuran los antagonismos y en este sentido la “experiencia límite de lo social”. La tensión que se plasma entre los sujetos y sus tareas universales irrealizables expresa las diferentes crisis por las que atraviesa una sociedad. Siguiendo a Laclau los sujetos políticos antagónicos se encuentran lejos de ser una estructura fija, estática, completa, y sobre todo externa a la misma “imposible sociedad”. Por el contrario, en el marco de las crisis y rebeliones se manifiestan como el excedente en el interior mismo de la sociedad.

En la propuesta de Laclau, lo que se presenta es la variante respecto a la perspectiva que adoptamos en la comprensión de los antagonismos, debido al cambio que ellos mismos sufren en su interior como actores sociales. Se resignifica la configuración política de la existencia de un sujeto único y de un

---

<sup>56</sup> Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pág. 164.

<sup>57</sup> En relación al término “sutura”, Laclau lo toma del psicoanálisis, si bien su la formulación explícita del término es de Jacques-Alain Miller. Éste lo toma del conjunto teórico lacaniano. El término “sutura” es usado para designar la producción del sujeto sobre la base de su cadena discursiva. Es decir, afirma Laclau “...de la no-correspondencia entre el sujeto y el Otro –lo simbólico- que impide el cierre de este último como presencia plena...”. Véase. Ob. Cit. Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Pág. 77.

único momento que libere a toda la “esencia” humana<sup>58</sup>. Sin embargo, sostiene el autor, el antagonismo como expresión de una relación de dominación, de un opresor y un oprimido, no ha desaparecido, ni desaparecerá porque es precisamente su virtud y su defecto. Al no tratarse de identidades totales, sino relacionales, el antagonismo es presentado por su imposibilidad de erradicación, característica que lo hace constitutivo de lo social. La noción de antagonismo continúa siendo operativa para la institucionalización de lo político, pero definida en los términos de su imposible eliminación.

Siguiendo a Laclau, la estricta dicotomía “amigo-enemigo” que caracterizaba al antagonismo, que precisaba un momento de síntesis y superación, se transforma en los nuevos términos de la contingencia, lo que le permite mantener abierta la posibilidad de un externo que irrumpa en la totalidad. Es así como, mediante el tránsito continuo de la lógica de la diferencia a la lógica de la equivalencia y viceversa se construyen los sujetos sociales agentes de nuevas estrategias políticas hegemónicas.

En el mismo sentido que Laclau, recuperando la categoría de antagonismos, de diferencias y equivalencias, de una sociedad no suturada considero –desde mi hipótesis- re-pensar lo subalterno como una condición de posibilidad de los sujetos políticos latinoamericanos. Éstos no se constituyen en el origen de las relaciones sociales. Por el contrario, toda posición de sujeto se

---

<sup>58</sup> Esto último es en lo que se ha empeñado el hombre por conseguir, en buena parte de la historia de la modernidad.

encuentra atravesada histórica y políticamente por un discurso<sup>59</sup> y es este carácter discursivo el que posibilita rechazar la noción cristalizada del sujeto como una totalidad original, acabada y fundante. Así, la categoría de sujeto no puede establecerse ni como la absoluta dispersión de las diversas posiciones, ni quedar atrapada en la multiplicidad de las diferencias. Tampoco puede ser entendida a través de la homogeneización de un tipo sujeto concreto como lo ha pensado el marxismo clásico: el proletariado.

Las líneas teóricas nacidas con dicho marxismo clásico, las cuales ya he especificado en el capítulo anterior, construyeron el antagonismo fundamental, único y cerrado, dentro del cual las diversas posicionalidades se configuraban, la lucha entre la burguesía –dueña de los medios de producción- y clase proletaria – obrera<sup>60</sup>. Bajo la perspectiva de Laclau, un antagonismo de este tipo pierde su

---

<sup>59</sup> Trabajo el concepto de *discurso* desde la teoría política de Laclau, a la cual ya me he referido en notas anteriores. Llamo discurso a la totalidad estructurada resultante de la práctica articuladora que configura y organiza las relaciones sociales. En este sentido la articulación se da también como una praxis que marca una determinada relación entre diversos elementos al punto tal que la identidad de éstos resulta modificada en tanto se modifique la misma praxis que los contiene. Es decir, que la articulación es una práctica discursiva que no tiene una constitución *a priori* o separada de los elementos articulados. Es así que resulta fundamental tener presente dos ítems centrales en la teoría discursiva laclauiana. Primero, todo objeto se configura como objeto de un discurso, ningún objeto se da al margen de todo discurso emergente y, segundo que toda distinción entre los que llamamos aspectos lingüísticos, por un lado, y prácticos (de acción) por el otro, o bien son distinciones incorrectas, o bien deben configurarse como diferenciaciones internas a la producción social de sentido, que se estructuran bajo la forma de totalidades discursivas.

Siguiendo a Laclau “El mundo objetivo se estructura en secuencias relacionales que no tiene un sentido finalístico y que, en verdad, en la mayor parte de los casos tampoco requieren ningún sentido precisable: basta que ciertas regularidades establezcan posiciones diferenciales para que podamos hablar de una formación discursiva.” Ob. Cit. Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista...* Pág. 148.

El autor continúa señalando dos consecuencias que se producen de entender al discurso como la articulación de posicionalidades diferenciales y estas son: primero, “que la materialidad del discurso no puede encontrar el momento de su unidad en la experiencia o la conciencia de un sujeto fundante, ya que el discurso tiene una existencia objetiva y no subjetiva; por el contrario diversas posiciones de sujeto aparecen dispersas en el interior de la formación discursiva. La segunda consecuencia es que la práctica de la articulación como fijación/dislocación de un sistema de diferencias tampoco puede consistir en meros fenómenos lingüísticos, sino que debe atravesar todo el espesor material de instituciones, rituales, prácticas de diverso orden, a través de las cuales una formación discursiva se estructura.” *Ibidem*. Pág. 148.

<sup>60</sup> El proletariado como actor fundamental de las luchas del marxismo clásico, expresa según Laclau lo universal en forma tan directa, por ende su advenimiento es concebido como el fin de la necesidad de todo proceso de representación. El sujeto proletariado es presentado como el único que puede llevar a cabo un verdadero proceso de emancipación. Véase Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Ariel. Buenos Aires.

valor de sentido, por un lado desde lo discursivo, con el descentramiento del significado “proletariado” y por el otro lado, desde lo político con el descentramiento tanto del sujeto político, como del momento político por excelencia. En este sentido, la crítica esta puesta sobre la predeterminación de *un* sujeto que se instituye como sujeto privilegiado de la lucha política para la transformación.

En la misma línea que Laclau me interesa señalar que no es preciso dicho sujeto privilegiado para la emancipación sino que la historia de los diferentes movimientos políticos en América Latina construye la contingencia propia de dichos sujetos.

El antagonismo, de esta manera, no precisa de la resolución y del cierre, como ya lo he mencionado, para hacer posible el momento de las prácticas emancipatorias. Si un antagonismo se presenta como negación de un cierto orden, siguiendo a Laclau, es simplemente el límite de dicho orden y no la ampliación o el momento de una totalidad más amplia donde se configurarían dos polos antagónicos, es decir, objetivas y parciales.

Retomando algunos puntos que he mencionado en párrafos más arriba, cuando Laclau ubica a los antagonismos como la experiencia límite de lo social esto está representando dos puntos de vista diferentes. Por un lado, como experiencia del fracaso. Si el sujeto está constituido discursivamente, incorporado a un orden simbólico, cuando se pone en cuestión dicho orden conlleva necesariamente a una crisis de identidad de los sujetos. Por otro lado, es importante remarcar que este “fracaso” no abre a un orden ontológico “otro” que esté más allá de las diferencias, de las particularidades del sujeto, simplemente porque no hay más allá. De esto se desprende que el límite de lo social no es una frontera que separa dos territorios, porque la percepción de la frontera supone la percepción de lo que está más allá de ella, afirma Laclau, y este más allá debería ser un algo positivo y objetivo, es decir, una nueva diferencia. El límite de lo social se da en el interior mismo de lo social como algo que lo subvierte, como algo que desgrana su aspiración a ser una presencia plena. La sociedad se expresa como “imposible sociedad” porque está penetrada

por sus propios límites, los cuales le impiden construirse como realidad objetiva. Las formas de la subversión que se construyen discursivamente son los antagonismos, es decir, el límite de una sociedad.

Desde mi hipótesis de trabajo, la idea de emancipación, como analicé en el capítulo anterior, resulta imprescindible para poder articular tres claves centrales que definen a la práctica democrática de la hegemonía. La primera de ellas concibe a la democracia como forma de organización social y política, que contiene el momento político por excelencia, la emergencia de las diversas particularidades. La segunda refiere a los antagonismos en tanto expresión política de las luchas sociales. Y la tercera, que no acaba en la simple satisfacción de las demandas, si no que considero representa el meollo de las prácticas emancipatorias-autónomas de los sujetos.

Haber definido los antagonismos era un punto central para continuar el análisis. Desde aquí y remarcando que existe una dicotomía antagónica que no es reducible a un principio fundamental último, la condición para una emancipación es la opacidad constitutiva de los sujetos políticos que ningún fundamento puede erradicar, ni cristalizar.

## II. Aportes para pensar lo subalterno desde otras periferias. La perspectiva de Dipesh Chakrabarty.

Este apartado pretende incorporar elementos a la indagación en torno a los sujetos políticos. La operación de re-pensar lo subalterno está posibilitada por las lecturas del colectivo *Subaltern Studies*<sup>61</sup> de la India.

---

<sup>61</sup> Actualmente el colectivo está conformado por los siguientes miembros: Shahid Amin, David Arnold, Gayam Bhadra, Dipesh Chakrabarty, Partha Chatterjee, David Hardiman, Sudipa Kaviraj, Shail Mayaram, Gyan Pandey, M. S. S. Pandian, Gyan Prakash, Susie Tharu, Gayatri Spivak y Ajay Skaria. Sumit Sarkar fue un miembro del colectivo por un tiempo determinado durante los años 80. Datos recogidos de Chakrabarty, D. (2002). "A small history of subaltern studies". En, *Habitations of Modernity: Essays in the Wake of Subaltern Studies*. University of Chicago Press. Chicago y Londres. [trad. esp.. Rodriguez Freire, R. *Una pequeña historia de los Estudios Subalternos*. Universidad de Chicago].



Rearticular desde otras periferias, en este caso, desde los aportes de dos historiadores que forman parte del grupo de Estudios Subalternos, Ranahit Guha y Dipesh Chakrabarty, me permite poner en tensión la configuración de los sujetos políticos que ha desarrollado el paradigma de la modernidad marxista.

Sin embargo este apartado no queda solo en la descripción de las producciones de ambos autores, las definiciones acuñadas por Ranahit Guha y las críticas de Dipesh Chakrabarty, sino que busca problematizar cómo dichas producciones estructuran nuevos modos de lo subalterno que abren a la discusión en torno a las condiciones de posibilidad de los sujetos políticos en América Latina.

Tanto la India como América Latina, trascienden a Occidente y a los legados legitimados por la modernidad marxista, permitiendo reconstruir y repensar el Sur, a las democracias como forma de gobierno y a los sujetos que las conforman. Desde la crítica de Chakrabarty se abren aportes para pensar las prácticas subalternas de los sujetos latinoamericanos.

La publicación *Subaltern Studies* tiene sus comienzos en el año 1982, desde ese momento hasta el presente continúa editándose, periódicamente, en Delhi. El artículo inaugural de Ranahit Guha, quien estaba a cargo de las publicaciones iniciales, en el primer volumen de la serie, enuncia la pretensión central del proyecto: “desplazar los presupuestos descriptivos y causales utilizados por los modelos dominantes de la historiografía marxista y nacionalista para representar la historia colonial sudasiática”<sup>62</sup>. En este sentido, los Estudios Subalternos eran parte de un intento de articular la razón histórica con grandes movimientos políticos que luchaban por la democracia de la India. El colectivo estaba interesado en “...rescatar desde la condescendencia de la posterioridad, el pasado de los grupos socialmente subordinados de la India.”<sup>63</sup>

En el prefacio del primer volumen de *Subaltern Studies*, Guha definió al “subalterno” teniendo como base teórico-política los trabajos de Antonio

---

<sup>62</sup> Guha, R. (1988) “Algunos aspectos de la historiografía de la india colonial”. En *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Crítica. Traducción del original Guha, R. (1983). “Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India”. En *Subaltern Studies II*. Oxford University Press. Barcelona. Pp. 34-43.

<sup>63</sup> Ob. Cit. Chakrabarty, D. (2002). *Una pequeña historia de los Estudios Subalternos*. Pág. 8

Gramsci. El autor toma de Gramsci no sólo el concepto de grupo subalterno, sino también el de hegemonía política, ambos conceptos que he tratado en el primer capítulo de este trabajo.

El sujeto subalterno de Guha estaba definido como toda persona que esté subordinada en términos de clase, casta, edad, género, lengua, cultura y oficio de cualquier modo. Dicho término refería no sólo al sometimiento, sino también a la relevancia de la relación dominantes/dominados. Guha declaró que todos los aspectos de la vida subalterna –históricos, sociales, culturales, políticos o económicos- eran pertinentes para el grupo, en la intención de recuperar las contribuciones subalternas para la historia de la India, sin por ello ignorar las estructuras dominantes.

En este sentido, me interesa señalar, como afirma Saurabh Dube que la categoría de subalterno, más que como un matizado instrumento heurístico, podía y debía adquirir los atributos de una entidad histórica-social sustantiva y singular<sup>64</sup>.

El segundo volumen de *Subaltern Studies* hizo hincapié en mostrar que las narrativas colonialistas, nacionalistas y marxistas clásicas intentaban representar la conciencia y la actividad de los subalternos conforme a los esquemas de la dominación de la élite. Guha profundizó señalando que la historiografía había tratado “...al rebelde campesino como una persona meramente empírica o miembro de una clase, pero no como una entidad cuya voluntad y razón constituía la praxis llamada rebelión”<sup>65</sup>. De esta manera, las rebeliones campesinas eran tomadas como irrupciones espontáneas, como acción refleja, como una respuesta instintiva y casi inconsciente al sufrimiento físico creado por la opresión política y económica o también como una reacción pasiva a la acción de un enemigo de condición social superior. Guha dice que entender la insurgencia en cualquiera de estos términos es considerarla externa a la conciencia campesina, externa al sujeto político.

---

<sup>64</sup> Véase Dube, S. (1999). “Introducción. Temas e intersecciones de los pasados poscoloniales”. En *Pasados Poscoloniales*. Colegio de México. D.F. México.

<sup>65</sup> Véase. Prakash, G. (1998) “Los estudios de la subalternidad como crítica post-colonial”. En *Debates Post Coloniales. Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*. Rivera Cusicanqui, S. Barragán, R. (Comp.). Historias. SEPHIS. Aruwiyiri. La Paz. Bolivia. Pág. 297.

Repensando mi hipótesis en relación a esta última definición de Guha respecto de la proximidad entre la acción insurgente y la conciencia del sujeto, cabe resaltar que el autor define un tipo de sujeto político que se ubica por fuera de la modernidad occidental, ilustrada y marxista clásica. Sin embargo, sostengo que la conciencia campesina de Guha aún tiene carácter de *necesaria y fundante* a la hora de significar las prácticas políticas subalternas.

Uno de los principales objetivos de Guha era utilizar la rebelión de 1855 de los santal<sup>66</sup> para demostrar un principio fundamental de la historia subalterna: hacer de la conciencia del subalterno el puntal de un relato de rebelión. He aquí la cuestión que me interesa señalar.

En este sentido Guha sostuvo que las insurrecciones campesinas no fueron esporádicas. En otras palabras “...la insurgencia era un empeño motivado y consciente de las masas rurales”<sup>67</sup>. La ideología de estos movimientos campesinos, afirma Guha, reflejaba la diversidad de su composición social articulada en sus diferencias respecto de la noción de resistencia a la dominación elitista, tendiendo hacia una homogenización de la praxis. Por ello, la subalternidad era el punto nodal común a todos los integrantes sociales y se manifestaba, a pesar de que en algunas ocasiones el énfasis puesto por algunos intereses sectoriales, desequilibrase a los movimientos creando escisiones sectarias y debilitando las alianzas horizontales de los subalternos. De esta manera, para Guha la política subalternista no sólo reflejaba las condiciones de explotación a las que estaban sometidos campesinos y trabajadores, sino también la autonomía y la condición de agente (agency)<sup>68</sup> de sus mismas reivindicaciones.<sup>69</sup>

---

<sup>66</sup> Los santal eran un grupo tribal de Bengala y Bihar que se rebeló tanto contra los británicos como contra los indios de otras zonas en 1855.

<sup>67</sup> Guha, R. (2002) “La prosa de la contrainsurgencia”. En *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Crítica. Barcelona. Pág.44.

<sup>68</sup> El término “agencia” o “agency” ha sido traducido como *iniciativa* o *iniciativa histórica*, referido al despliegue de la capacidad y creatividad de un sujeto que asume su papel de actor. Desde la teoría poscolonial de Stuart Hall, no hace referencia a ninguna noción no mediada y transparente del sujeto o de la identidad. Lejos está de restaurar un enfoque que “...coloca su propio punto de vista en el origen de toda historicidad, en el cual, en síntesis, lleva a una conciencia trascendental.” Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI. México. Pág.14. Citado en Hall, S. Du Gay, P. (2011). “Introducción: ¿quién necesita “identidad”?” En *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu. Buenos Aires. Madrid. Pág. 14.

Los campesinos, los sujetos de las rebeliones en la India, conformaron una contemporaneidad a la colonia y por ello una parte fundamental de la modernidad. Lejos están de constituirse como un anacronismo, como una consciencia “atrasada”, como un residuo del pasado. Se encuentran inmersos en la política moderna, en las instituciones económicas y resistiéndolas, sostiene Guha. En las diversas luchas, el accionar de los grupos subalternos no quedó solamente en el desarrollo de sus propias estrategias de resistencia, sino que contribuyó a definir las oposiciones a la élite. Esta resignificación del acto de resistencia posibilitó la crítica al marxismo clásico que siguió estructurándose sobre la base de la política ligada al concepto de clase social.

Guha sostuvo que los campesinos insurgentes leyeron su mundo contemporáneo correctamente y mostró, según Dipesh Chakrabarty, que las revueltas implicaron un abanico de códigos de vestimenta, de discurso y conductas que no sólo señalaron la tensión con los códigos y discursos dominantes, sino también tendieron a invertirlos<sup>70</sup>. Las historias del marxismo clásico británicas leyeron las sublevaciones campesinas y decidieron omitirlas por considerarlas “prepolíticas”<sup>71</sup>.

En su lectura crítica Chakrabarty sostiene que la omisión es sobre el hecho de que al comienzo de cada rebelión se daba la lucha para destruir todos los símbolos del prestigio social y el poder de la clase dominante. Fue una lucha política en la que el rebelde se apropió y/o destruyó las insignias del poder enemigo, esperando con este gesto, abolir las marcas de su propia subalternidad.

El campesino, sujeto del tercer mundo como afirma Chakrabarty, se encontraba de golpe y violentamente de cara al Estado moderno y en este caso

---

<sup>69</sup> Véase Guha, R. (2002) “Algunos aspectos de la historiografía de la India colonial”. En *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Pp. 37-38.

<sup>70</sup> Véase Ob. Cit. Chakrabarty, D. *Una pequeña historia de los Estudios Subalternos*.

<sup>71</sup>La categoría “prepolítico” de Hobsbawm mostró los límites del pensamiento historicista del marxismo a la hora de incorporar al sujeto campesino de la India en la esfera de la política moderna. Véase Chakrabarty, D. (2008). *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica*. Tuquets. Barcelona. Pág 39. Chakrabarty en este apartado del libro muestra como en el lenguaje historicista de Hobsbawm los movimientos sociales de los campesinos del siglo XX se mantienen en el ámbito de lo “arcaico”. Véase Hobsbawm, E. J. (1978). *Primitive Rebels: Studies in Archaic Forms of Social Movement in the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> Centuries*. University Press. Manchester.

colonial, significándose como un sujeto “prepolítico” y su lucha como una “rebelión primitiva”. La lógica del capital les llegaba desde afuera mediante operaciones económicas que no pueden entenderse y por ende no se pueden controlar. En estos mismos términos, nuevamente, Guha en su texto “Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India”, donde pone en evidencia que la conciencia del campesino subalterno fue vista como una conciencia que no se ha adaptado completamente a la lógica institucional de la modernidad. Guha configuró sus narrativas extendiendo eficazmente los límites imaginarios de la categoría “político”, más allá de la explotación que asignaba el pensamiento europeo.

La intención de Guha era hacer del subalterno el sujeto soberano de la historia, escuchar su voz, tomar sus experiencias y pensamiento, no sólo sus circunstancias materiales. Estas ambiciones intelectuales originales tenían un carácter político fuerte, puesto que estaban conectadas a concepciones modernas de la vida pública democrática. En este sentido, nuevamente, el objetivo central del grupo era cimentar la lucha por las democracias en la India sobre los hechos de la historia subalterna.<sup>72</sup> A pesar de esto, los grupos dominantes y los grupos subalternos se encuentran imbricados en la misma lucha –tal cual lo he sostenido en el capítulo anterior-, una lucha que define a la práctica democrática como práctica de la hegemonía.

Siguiendo a Florencia Mallon<sup>73</sup>, el proyecto de los Estudios Subalternos fue definido mediante dos prácticas epistémicas, por un lado identificar la lógica de distorsión en la representación de los subalternos dentro de la cultura oficial o de élite y, por otro lado, mostrar no sólo las estrategias y prácticas culturales de las sublevaciones campesinas, sino también poner al descubierto la trama simbólica que dichas sublevaciones significan.

---

<sup>72</sup> Véase Chakrabarty, D. (2008). “La historia subalterna como pensamiento político”. En *Estudios Poscoloniales. Ensayos fundamentales*. Traficantes de sueños. Madrid.

<sup>73</sup> Véase Mallon F. (1995). “Promesa y dilema de los Estudios Subalternos: perspectivas a partir de la historia latinoamericana”. En Rodríguez, Ileana. (2001). *Convergencia de Tiempos. Estudios subalternos / contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*. Rodopi. Ámsterdam. Atlanta. EEUU.

En este sentido considero problemático la pretensión de Guha y de ciertos integrantes del grupo de consolidar una conciencia subalterna, como la conciencia que engloba a todos los sujetos y a sus prácticas. Esta pretensión corre el riesgo claro de disolver las diferencias y particularidades, en un único universal político volviendo a construir la misma lógica binaria de la modernidad marxista: élite/subalterno.

En este punto Gayatri Spivak, en *Estudios de la Subalternidad. Deconstruyendo la Historiografía*, plantea uno de los inconvenientes que trae implícitos “la conciencia del subalterno”. Desde este lugar teórico, investigar, descubrir y establecer la conciencia campesina o subalterna parece ser a primera vista un proyecto que conduciría supuestamente a un terreno firme, “a algo que puede ser revelado”<sup>74</sup>. El punto nodal para el grupo, desde la autora, es la recuperación de la conciencia, ya que “la conciencia deviene en el terreno que hace posibles todas las revelaciones.”<sup>75</sup> Se presupone aquí, sostiene la autora, la existencia de una reflexión unívoca, a partir de la cual la praxis campesina en todo momento refleja una sola conciencia que les subyace y les es común a todos.

Dipesh Chakrabarty realiza un desplazamiento crítico, político-social, que permite la deconstrucción de ciertos imaginarios creados y legitimados por Occidente y la modernidad política. El principal de estos imaginarios, en mi investigación, sigue siendo la subalternidad y, como esta define al sujeto y su praxis política.

Chakrabarty ha dedicado gran parte de sus escritos a los pasados subalternos y a las micro narraciones dentro de la disputa colonialidad/poscolonialidad. Chakrabarty pone en tensión la “alternativa” que el grupo de intelectuales indios consideró como “la” opción para pensar no sólo la historia surasiática, sino también “el” sujeto capaz de ser protagonista de su propio discurso. Chakrabarty construye desde dentro del grupo, una crítica a la lógica del pensamiento de los Estudios Subalternos, una crítica al principio

---

<sup>74</sup> Spivak, G. (2008). “Estudios de la Subalternidad. Deconstruyendo la Historiografía”. En *Estudios Poscoloniales. Ensayos fundamentales*. Traficantes de Sueños. Madrid. Pág. 41.

<sup>75</sup> *Ibidem*. Pág 41.

fundamental en el cual el campesino subalterno es *el* sujeto soberano de la historia de la India. ¿Qué busca Chakrabarty con esta crítica? Y desde mi perspectiva de análisis me interesa preguntar, ¿en qué medida esta crítica es útil para pensar las diversas prácticas de los sujetos políticos latinoamericanos?

Chakrabarty si bien asume la intención de Guha respecto de una historia de los sujetos subalternos de la India, ve en ello a un tipo de sujeto colectivo que no posee nombre propio, un sujeto que sólo es posible nombrar a través de una serie de desplazamientos del término europeo original: el proletariado. En otras palabras, y trazando una línea de continuidad con el apartado anterior, el uso de la noción de clases subalternas, en el discurso político, es una definición derivada por defecto y por exceso de todos los sectores sociales que no son clases dominantes y que exceden a la clase obrera.<sup>76</sup>

Según el autor, la serie india de los *Subaltern Studies* estuvo dedicada ante todo al estudio de la naturaleza de la participación popular, principalmente campesina, dentro de los procesos políticos que el dominio británico abarcó en la India. Cito al autor con ciertos interrogantes, necesarios para comenzar a delimitar la misma perspectiva del grupo: “... ¿hay cuestiones relativas a la capacidad de acción en el centro de este proyecto? ¿Eran los campesinos “sujetos” de su propia acción? ¿Eran sus acciones “políticas”? ¿Podemos hablar de sublevación campesina como acción política de clase? ¿Cómo interpretamos la violencia colectiva que marcó las revueltas campesinas como práctica política?”<sup>77</sup>.

Continúa Chakrabarty afirmando, en “La historia subalterna como pensamiento político”, que los Estudios de la Subalternidad rechazaron ampliamente la idea desarrollista de “hacerse político”. El campesino, el subalterno ya era “político desde el mismo momento en que se levantaba en rebelión contra las instituciones del Raj”.<sup>78</sup>

Al constituir a las rebeliones como el momento político por excelencia, la cuestión de fondo es el hecho de afirmar que el sujeto subalterno podía ser

---

<sup>76</sup> Véase Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*. CLACSO. Buenos Aires.

<sup>77</sup> Ob. Cit. Chakrabarty, D. (2008). “La historia subalterna como pensamiento político”. Pág 150.

<sup>78</sup> Ibídem. Pág. 152.

político sin pasar justamente por la idea desarrollista de lo político, que planteaba “la historia desde abajo”<sup>79</sup>. Desde esta crítica al desarrollismo, el autor continúa analizando no sólo los legados del imperialismo y del anticolonialismo, sino también el debate que entre ellos mismos se daba respecto de si el subalterno se hacía político con el tiempo, mediante un proceso de aprendizaje, un proceso pedagógico o si la figura del subalterno era ya constitutivamente política. Así, el autor dimensiona las capas desarrollistas de la historia que subyacen dentro del legado colonial. En palabras de Chakrabarty, el tiempo del sujeto indio colonial era el tiempo del “todavía no”. Frente a esto los nacionalistas elitistas y anticolonialistas rechazaron esta construcción del tiempo y del sujeto y exigieron que se les concediera el autogobierno *ya mismo*, sin demora, el “ahora”. Por lo tanto, lo que sustituía la estructura, los códigos del “todavía no” en su imaginación era el horizonte del “ahora”.

Desde aquí, el análisis de Chakrabarty y del grupo de Estudios Subalternos, sobre todo los escritos de Ranahit Guha, consideraron al subalterno como ya-político y no “prepolítico”.

Siguiendo a Chakrabarty, el centro de atención de Guha se mantenía en la comprensión de las sublevaciones y rebeliones campesinas posteriores al dominio colonial y en tensión con la construcción de los sujetos del nacionalismo. Guha quería entender a los campesinos como autores colectivos de las rebeliones, mediante un análisis de las prácticas de movilización, comunicación y violencia pública que creaban nuevos registros espacio-temporales. De esta manera, los campesinos podían irrumpir en el escenario público y poner en entredicho sus limitaciones políticas sin la ayuda de revolucionarios profesionales, es decir, no precisaban de la mediación de un partido. La rebelión en sí misma era su propia justificación. Esto quiere decir, además, que el sujeto de esta sublevación, este sujeto revolucionario, estaba lejos de aquel sujeto revolucionario industrial de la Rusia del siglo XIX.

---

<sup>79</sup> Dicha corriente de la historia fue iniciada por Christopher Hill, Edward Thompson, Eric Hobsbawm, George Rudé, entre otros



Incorporar a autores como Michel Foucault a los estudios del propio grupo, señala Chakrabarty, muestra que si se pretendía entender a las instituciones del capital claves de la modernidad originada en Occidente, al modelo jurídico de soberanía del pensamiento político europeo, tienen que pensar y trabajar las nociones de disciplina, biopoder y gubernamentalidad. De esta manera, Chakrabarty pone en evidencia cómo Guha incorpora dos conceptos claves para el colectivo, más allá de las conceptualizaciones foucaultianas: dominación y sublevación. Mediante estas ampliaciones metodológicas es que puedo sostener, siguiendo a Chakrabarty, que Ranahit Guha va más allá de los argumentos reduccionistas en pos de la democracia y el poder en el subcontinente. Va hacia la crítica en torno a la transición incompleta que se da en países del tercer mundo hacia el capitalismo.

Desde la perspectiva de Chakrabarty, como he mencionado en párrafos anteriores, en la India se presentó un sujeto revolucionario fuera del Occidente industrializado y por ende, por definición, excedente al sujeto proletariado. Era difícil definir un sujeto histórico-mundial que ocupara el lugar del proletariado, en los países justamente no industrializados. “Es como si la búsqueda de un sujeto revolucionario que no-fuera-el-proletariado (en ausencia de una clase obrera amplia) fuera un ejercicio en una serie de desplazamientos del término original”.<sup>80</sup> Por ende, tampoco hubo clases comparables a la burguesía europea - de la narrativa marxista-, una clase capaz de crear una ideología hegemónica “...que hiciera de su propio parecer y sensación los intereses de todos”<sup>81</sup>. En síntesis, el capitalismo de la India era un capitalismo, pero sin jerarquías capitalistas, una dominancia capitalista sin una cultura capitalista hegemónica.

Para Chakrabarty, este sujeto colectivo, sin nombre propio, que sólo es posible nombrar mediante una serie de desplazamientos epistémicos, del término europeo “proletariado”, esta condición del sujeto subalterno es tanto un fracaso como un nuevo comienzo. El fracaso reside en la falta de especificidad o de

---

<sup>80</sup> Ob. Cit. Chakrabarty, D. “La historia subalterna como pensamiento político”. Pág. 157.

<sup>81</sup> Ob. Cit. Chakrabarty, D. Una pequeña historia de los Estudios Subalternos. Pág. 15

definición, la propia imprecisión indica la inadecuación al pensamiento eurocéntrico que se otorga y se ha otorgado a sí mismo un papel universal.

“Fuera del Occidente industrializado, el sujeto revolucionario no estaba definido, ni siquiera en el plano teórico. La historia de esta imprecisión equivale al reconocimiento de que si queremos entender la naturaleza de las prácticas políticas populares a escala global con nombres de sujeto inventados en Europa, sólo podemos recurrir a una serie de sustitutos [...] ¿por qué? Porque estamos trabajando en y sobre los límites del pensamiento político europeo aunque admitamos una afiliación con el romanticismo revolucionario europeo del siglo XIX.”<sup>82</sup>

Esta discusión que está planteado el historiador es central. La reafirmación de los “sustitutos” de categorías como “las masas”, “el subalterno” o “el campesino” es el primer paso hacia la escritura de las historias de las democracias militadas por diversos nacionalismos antiimperialistas no sólo de la India. Es fundamental para mi análisis tener presente esta perspectiva, la idea de que existe un sujeto de masas pero sólo es posible aprehenderlo abordando conscientemente los límites del pensamiento europeo.

Por otro lado, el nuevo comienzo que marca el autor es la acertada apreciación que hizo Guha acerca de la sublevación campesina, que era el acto de un sujeto colectivo y no de una colección de individuos. Desde la perspectiva de Chakrabarty, Guha no veía al sujeto colectivo en consonancia con el modelo de un individuo, no se constituía como una unidad preconstituída, muy por el contrario nacía de manera coyuntural y no había ninguna necesidad de concebirlo como una entidad trascendente que se mantuviera de una rebelión a otra, aunque las sublevaciones estaban mediadas e impulsadas por las memorias de otras anteriores. Cabía dentro de esta construcción la idea de autonomía de la consciencia del campesino insurgente. Guha no pretendía realizar generalizaciones que resumieran los diferentes pensamientos, sentimientos y experiencias de los subalternos. En este punto también se evidencia la crítica a la concepción pre-política del sujeto. Guha piensa la consciencia y también la subjetividad como elemento inmanentes a la misma práctica de la insurgencia campesina.

---

<sup>82</sup> Ob. Cit. Chakrabarty, D. “La historia subalterna como pensamiento político”. Pág. 157-158.

Siguiendo la postura crítica de Chakrabarty, desde mi análisis el pensamiento de Guha, ha pretendido colocar al sujeto subalterno de la India, al campesinado que se manifiesta en rebelión, como el único sujeto de la historia de la democracia; transformando las micro historias de revueltas, de manifestaciones como la historia oficial de un pueblo que de esta forma, toma distancia, se construye a sí mismo como lo otro de la Europa imperial e industrializada, representando una relación de poder y de fuerza que lo define. Con ello, continúo afirmando que descuida la diversidad de narraciones y las dislocaciones que se producen en el espacio de lo político.

Considero como he dicho párrafos más arriba que reconocer la crítica que hace Chakrabarty, desde el interior, a los *Estudios Subalternos*, me posibilita pensar nuestros propios márgenes políticos con los cuales definimos a las prácticas subalternas en el interior de diversos grupos sociales, que por otro lado no acaba sólo en la dicotomía Estado/sociedad civil. De este modo, la historia de la modernidad es, por un lado, la historia de la hegemonía estatal europea sobre sus propios territorios y, por el otro, la historia de la dominación de Europa sobre las colonias. Pero, en el envés de la trama, esta historia también fue leída a contrapelo como una historia de resistencia. Los *Estudios de la Subalternidad*, justamente, intentan documentar los lugares de esta subordinación como resistencia y, en esta perspectiva, el historiador bengalí me posibilita preguntar no por quién sea el sujeto subalterno hoy, sino por cuáles son las prácticas que definen y significan a tal o cual sujeto como un sujeto subalterno en el espacio de lo político.

Chakrabarty argumenta cómo ningún país es modelo para otro país. Sin embargo, el debate en torno a la modernidad que tiene como sustento filosófico el “alcanzar”, el “llegar a”, imprime precisamente tales modelos. “No hay nada como la “habilidad de la razón” para asegurar que todos convergemos en el mismo punto final de la historia pese a nuestras aparentes diferencias históricas.”<sup>83</sup> Las diferencias históricas son relevantes. Ninguna sociedad una

---

<sup>83</sup> Véase Chakrabarty, D. (2008). *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica*. Pág.19

tabula rasa. Los conceptos universales propios de la modernidad política se encuentran frente a conceptos, categorías, instituciones y prácticas preexistentes a la misma modernidad, que muchas veces son traducidos y configurados de diversas maneras.

En este sentido, como he mencionado, la impronta que Guha marca es la de tomar distancia de uno de los modelos de la modernidad política: el marxista británico de la “historia desde abajo”. No se trataba de un agente cuya historia pudiera escribirse de acuerdo a un modelo de individualidad biográfica de nacimiento y posterior crecimiento hacia la madurez. Chakrabarty afirma que la idea de un sujeto soberano y autónomo –con todas las complicaciones que esto conlleva- configura “sujetos” de masas de las democracias donde la espontaneidad política se legitima tanto en la calle como en el parlamento.

“Las revueltas, la violencia pública, los saqueos, los incendios provocados, los destrozos: a decir verdad, son todas ellas prácticas que forman parte de la democracia de la India en la misma medida que las elecciones y los debates de los organismos legislativos.”<sup>84</sup>

En todos y cada uno de los actos políticos de la vida pública se presentan sujetos colectivos. Chakrabarty marca un punto significativo, si estructuramos el pensamiento desde una posición normativa donde la violencia es una señal de “atraso” de las formas democráticas -momento por el cual ya han pasado las democracias occidentales y por ende se configuran alcanzando cierta “madurez”- estamos reeditando la temporalidad historicista del “todavía no”. Al mismo tiempo, el sujeto de estas rebeliones ya no está ligado al romanticismo del “sujeto revolucionario”. Chakrabarty reconoce en Guha la necesidad metodológica de estudiar la sublevación campesina como una forma de acción colectiva. Sin embargo, sostiene que el propio fin de esta modernidad marxista estaba demasiado ligado a la idea de “una revocación global” de las relaciones de dominación que conformaban la sociedad, una visión socialista conocida.

Considero importante no perder de vista el cómo configuramos las democracias contemporáneas. En el capítulo anterior trabajé muchos de los

---

<sup>84</sup> Ob. Cit. Chakrabarty, D. (2008). “La historia subalterna como pensamiento político”. Pág. 163.

puntos centrales que posibilitan pensar un espacio de lo político; la democracia es justamente uno de ellos. La democracia se construye como la forma en donde identidades particulares y contingentes, tienden a articular múltiples tareas universales que no llevan a cabo, al presentarse en la vía pública -como refiere Chakrabarty- muestran precisamente la distancia entre la identidad y la tarea pendiente -las diversas reivindicaciones y luchas. Esto que queda pendiente como práctica hegemónica es lo que configura a la democracia como un continuo y constante movimiento, es decir, nuevamente la democracia se constituye como una forma de lo social.

Si sumamos en esta misma dirección un pequeño aporte de Gyan Prakash, la rebelión contiene dentro de sí misma otra cara de la realidad: la derrota. La búsqueda subalternista de un sujeto-agente humanista [agency] condujo tanto a nuevos desafíos como a fracasos profundos. El deseo de recuperar la autonomía de los subalternos, reconociéndolos como sujetos soberanos, decayó reiteradas veces porque la subalternidad, en palabras de Prakash “...por definición es la imposibilidad de autonomía: las rebeliones subalternas sólo nos brindan efímeros momentos de desafío, “una noche de amor” y no “un amor para toda la vida...”<sup>85</sup>. Es decir, la resistencia subalterna no sólo se opone al poder, sino que lo constituye, la subalternidad, una vez más, es constituida también por los discursos dominantes. Esto significa, desde Prakash que la subalternidad, esa existencia parcial, incompleta, distorsionada que separa al subalterno de la elite, presenta múltiples posibilidades contrahegemónicas. Esta contrahegemonía emerge, no como una otredad inviolable desde el exterior, sino dentro del funcionamiento del poder, forzando las contradicciones y dislocaciones mismas del discurso dominante y proporcionando fuentes para una crítica constante.<sup>86</sup>

A partir de este entramado, teniendo presente las diferentes perspectivas trabajadas, sostengo que las condiciones de la subalternidad son

---

<sup>85</sup> Véase. Ob. Cit. Prakash, G. (1998). “Los estudios de la subalternidad como crítica post-colonial”. Pág. 299.

<sup>86</sup> Véase Prakash, G. (2001). “La imposibilidad de la historia subalterna”. En Rodríguez, Ileana. *Convergencia de Tiempos. Estudios subalternos / contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*. Rodopi. Ámsterdam. Atlanta. EEUU. Pp. 61-70.

irreductiblemente diferentes, a pesar de la binariedad en las relaciones de poder, dominador/dominado, que tienden a repetirse y homogeneizarse. Por lo tanto, una de las riquezas que tiene la crítica de Chakrabarty a Guha es la posibilidad de concebir a lo subalterno de diferentes modos, concebirlo como prácticas de subalternidad que narran diversas historias. Muchos archivos y documentos registran el fracaso de más de una rebelión subalterna en el intento de hacer valer sus derechos. La presión que ejercen sobre el sistema discursivo provoca inevitablemente logros y fracasos, muchos de estos fracasos devienen en fragmentaciones dispersas. Considero que la acción de este modo de ser *discontinuo de la subalternidad* exige una estrategia que reconozca y represente tanto la emergencia como el desplazamiento de la iniciativa subalterna en los discursos de la élite, focalizando nuevamente la tensión que implicada en la pregunta por la “representación del pueblo” y quiénes sean los “los ciudadanos”.

Posteriormente, en los volúmenes de *Subaltern Studies III*, el análisis de la emergencia de la subalternidad se trató como un efecto discursivo –si bien no se abandona la noción de lo subalterno como sujeto y agente. Este desplazamiento de una ontología moderna marxista hacia una ontología discursiva<sup>87</sup> lentamente va identificando a la subalternidad como una posición crítica, como una diferencia que surge no fuera sino dentro del discurso de la élite para ejecutar presión sobre la fuerza y las formas en que se ejerce el poder de la subordinación. Este desplazamiento, me lleva a reformular la propia noción de subalternidad. Es decir, definir la subalternidad como las diversas prácticas de resistencia al orden político establecido, prácticas híbridas<sup>88</sup>, transregionales y transculturales, que se presentan a través del discurso, en textos, en documentos, en archivos, en relatos y biografías de múltiples micro-historias. En otras palabras, este desplazamiento, que responde a mi hipótesis de análisis, se da en

---

<sup>87</sup> Dentro de este análisis la referencia a una ontología discursiva está dada por a la teoría política de Ernesto Laclau, la cual he trabajado en el primer capítulo de esta investigación. Para una ampliación, véase Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. FCE.

<sup>88</sup> Véase García Canclini, N. (2012). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós.

el corrimiento desde la homogenización, de una totalidad que podía y debía abarcar todas las historias subalternas, hacia una heterogeneidad discursiva. Esta última, se entreteje con las estructuras dominantes, poniéndose de manifiesto en el propio ejercicio del poder, deconstruyendo la misma lógica binaria de la modernidad política occidental. En palabras de Prakash

“[...] los subalternos y la subalternidad no desaparecen del discurso; aparecen en sus intersticios, subordinados por estructuras sobre las que ejercen presión [...] La subalternidad emerge por lo tanto de las paradojas en el funcionamiento del poder y en el funcionamiento del discurso dominante [...] La subalternidad [...] se refiere en cambio a ese imposible pensamiento, figura, o acción sin la cual el discurso dominante no puede existir y que se hace reconocible en sus subterfugios y estereotipos.”<sup>89</sup>

Considero que el objetivo principal de la estrategia de Chakrabarty no es desenmascarar los discursos dominantes sino explorar sus fallas geológicas, con el fin de llegar a recuentos diferentes, describir historias que se revelan en las grietas de la arqueología colonial. Así, puedo concluir este capítulo mostrando que la subalternidad se transforma en una práctica que necesita ser habitada en el interior de los documentos, de las narraciones, de las autobiografías, para empujar al límite al pensamiento histórico-político moderno ilustrado, para convertir sus contradicciones, ambivalencias, ambigüedades en la clave de su re-escritura.

En este sentido, las democracias configuradas como el orden político por excelencia contienen la emergencia de las diversas particularidades subalternas en disputa por sus derechos, que no acaban en la simple satisfacción de las demandas si no que considero representan el meollo de las prácticas emancipatorias de los sujetos políticos. Me interesa mostrar cómo esta construcción crítica de Chakrabarty puede ser útil para pensar las prácticas de subalternidad en América Latina.

Considero que el análisis de Chakrabarty permite un desplazamiento de esta lógica binaria dominador/dominado, hacia una heterogeneidad de lo social, que cuestiona, constantemente, el lugar epistémico de la idea de identidad y

---

<sup>89</sup> *Ibidem*. Pág. 302-303.

emancipación, dentro del espacio de lo político. En función de este corrimiento epistémico-político, con el cual deconstruyo la idea de un sujeto esencial, fijo, estático, producido por la modernidad marxista, sostengo que los estudios realizados por el grupo *Subaltern Studies* permiten configurar a la subalternidad como una práctica emancipatoria para los distintos sujetos políticos. Pensar América Latina bajo este desplazamiento significa reflexionar en torno de las acciones de los sujetos políticos de las democracias, más concretamente en mi análisis, los movimientos sociales, los cuales están presentes en el tercer capítulo de este trabajo. Por esto es que interrogo y, párrafos más adelante vuelvo sobre esta problemática, ¿cómo pensar a las prácticas de los movimientos sociales latinoamericanos en clave subalterna?



### **CAPÍTULO III: Movimientos sociales, movimientos políticos. Un subsuelo político para una teoría en América Latina.**

Al igual que en cada uno de los capítulos anteriores, me interesa señalar cuál es la intención de este capítulo, no sólo en su desarrollo sino en relación al trabajo en general.

Recuperando nuevamente el título de mi investigación *Indagaciones en torno a las condiciones de posibilidad de los sujetos políticos latinoamericanos. Re-pensar lo subalterno*, este capítulo trabaja sobre un determinado sujeto político que conforma nuestras democracias, los movimientos sociales. Considero que hacer un análisis sobre los movimientos sociales precisa de una investigación sobre sus prácticas políticas y su dinámica en torno a la lógica Estado/sociedad civil, lógica que por otro lado he sostenido problemática en todo este trabajo.

En estas páginas recupero la teoría socio-crítica de Maristella Svampa, mediante una descripción de lo que la autora define como movimientos sociales, sus dimensiones, sus disputas y reivindicaciones. En un segundo momento, a partir de la lectura y el trabajo del filósofo político Luis Tapia desarrollo categorías como son las estructuras de rebelión y los movimientos sociales en la lógica de lo que el autor denomina subsuelo de lo político.

Luis Tapia me posibilita volver no simplemente sobre los sujetos políticos de las democracias actuales, sino sobre los sujetos políticos en Latinoamérica hoy. Tapia me permite pensar desde la situacionalidad que nos es propia y poder enriquecerla con los aportes en torno a lo subalterno, que he trabajado en el capítulo anterior.

#### I. La descripción de movimiento social en la teoría socio-crítica de Maristella Svampa.

En este apartado analizo la perspectiva de la socióloga argentina Maristella Svampa, en relación a su tesis de investigación acerca los movimientos

sociales de América Latina, en el período del neoliberalismo en la década del 90. Particularmente resulta relevante para mi hipótesis de trabajo la explicación y definición de movimiento social que desarrolla en su texto *Cambio de Época, movimientos sociales y poder político*, en el año 2008.

Los textos que componen este libro aportan elementos para la comprensión y la “desnaturalización” de la administración política de la sociedad y de los movimientos sociales en Argentina. La intención que tiene el libro, argumenta Svampa, es no sólo mostrar cómo las ciencias sociales en general renunciaron a plantearse interrogantes que llevan a fuertes compromisos militantes, sino también a plantearse la innegable “sobreideologización” del saber producido. La socióloga sostiene la necesidad de la elaboración de nuevos paradigmas comprensivos que vuelvan a considerar el carácter conflictivo de las fronteras entre el saber académico y las prácticas políticas y sociales, más allá de las oposiciones binarias o de lógicas antagónicas clausurantes. En este sentido, continúa Svampa, la tesis expuesta se configura como horizonte para pensar las ciencias sociales hoy, más que como realización. Al mismo tiempo, “...aspira a llevar a cabo un tipo de lectura e intervención que potencie la multipertenencia y la reflexividad...”<sup>90</sup>.

Además de este trabajo en particular, la autora Maristella Svampa<sup>91</sup> centra sus investigaciones en los movimientos sociales latinoamericanos que han surgido a partir de la década de los 90.

En palabras de la autora, el contexto político social en aquella década era el siguiente:

---

<sup>90</sup> Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Siglo XIX. Pág. 15.

<sup>91</sup> Véase Svampa, M. (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Svampa, M. y Antonelli, M. (comp.). Biblos; (2009). *Las vías de la emancipación. Conversaciones con Álvaro García Linera, Stefanoni, P. Ramírez, F. y Svampa, M.* Ocean Sur. México; (2007). *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*. Svampa, M. y Stefanoni, P. (comp.). El Colectivo-Osal-Clacso. Buenos Aires; (2005). *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Taurus. Buenos Aires; (2003). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Biblos. Buenos Aires; (2000). *Desde Abajo. Política. La transformación de las identidades sociales*. Biblos-UNGS. Buenos Aires.

“El pasaje a la globalización neoliberal, por medio de las reformas llamadas “estructurales”, significó en América Latina tanto la acentuación de las desigualdades preexistentes como la emergencia de nuevas brechas políticas, económicas, sociales y culturales. Este proceso de redistribución del poder social condujo a un nuevo escenario caracterizado por la gran asimetría de fuerzas, visible en la fragmentación y la pérdida de poder de los sectores populares y amplias franjas de las clases medias; y en la concentración política y económica en las elites de poder internacional.”<sup>92</sup>

Desde aquí es que se visualizan las coordenadas espacio-temporales principales en las cuales se encuentran insertos los movimientos sociales latinoamericanos hoy. El proceso neoliberal, como proceso de reconfiguración social, no fue lineal y, por ende, no se puede registrar en una única secuencia, ni en efectos de causalidad de los acontecimientos. Desde este registro, ciertos cambios en el orden económico comenzaron en los 70<sup>93</sup>, tornándose visibles en las dos décadas posteriores: los 80 y los 90. Las transformaciones que ocurrieron en la sociedad, en este período, estuvieron atravesadas por fuertes políticas-económicas hiperinflacionarias, que deprimieron el consumo de las masas sociales y que, a su vez, legitimaron las políticas implementadas por los gobiernos neoliberales de la región.

Me interesa señalar que a pesar de la marcada configuración que se representó en la concentración del capital en una fuerte minoría y, como afirma la autora, en una fragmentación de lo social en los sectores populares, al mismo tiempo, se construyó y se construyen, en la actualidad, reconfiguraciones del poder que modifican la tradicional estructura de clase y recomponen las formas de lo social. Esta reapropiación inscrita en nuevos modos de subjetividad política se reproduce -siendo esto lo más significativo desde mi lectura- en la manera en que los grupos se autorrepresentan en su accionar social.

Es precisamente en este periodo, en el cual se evidencian con mayor claridad las prácticas llevadas a cabo en los procesos electorales y comunicacionales, que fomentaron los “liderazgos personalistas” reformando los procesos estatales y la gobernabilidad democrática. En esta misma coyuntura,

---

<sup>92</sup> Ob. Cit. Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Pág. 76.

<sup>93</sup> Véase Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal. Madrid; (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal. Madrid. Amin, S. (2009). “Introducción. Frantz Fanon en África y Asia”. En *Piel negra, mascarar blancas*. Akal. Madrid.

por un lado, los movimientos sociales se constituyen a sí mismos organizándose en sus múltiples demandas. Se evidencia, así, un tiempo marcado por la proliferación de estas demandas localizadas en los diferentes movimientos sociales: los socioambientalistas, los trans, los indigenistas, los nacionales-populares, los campesinos tanto étnicos como urbanos, entre otros. Por otro lado, se hace presente el Estado que o bien no satisface dichas demandas o bien responde con un fuerte formalismo institucional, creando una visión abstracta de la ciudadanía y, por ende, de la política.

En esta dirección es que se explica el refuerzo de las políticas de privatizaciones y el ajuste fiscal que realizan los estado-nacionales. Estas intervenciones son acompañadas en la generalización de un modelo extractivo-exportador, que apunta a consolidar y a ampliar aún más las brechas sociales entre los países del norte y del sur, en base a ciertos puntos como, por ejemplo, el saqueo de los recursos naturales escasos, la contaminación irreversible del ambiente, la extensión del monocultivo y la consiguiente pérdida de la biodiversidad y posibilidad de soberanía alimentaria. Este modelo extractivo-exportador se traduce también en los mega proyectos de la Iniciativa de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), lo cual va a contramano de la visión acerca del desarrollo sostenible que reclaman las comunidades y movimientos sociales.<sup>94</sup>

La socióloga clasifica a los movimientos sociales en dos grupos:

- a) *Movilizaciones del sector público que ponen de relieve las fronteras de la precariedad. Se tratan de luchas sectoriales que orientan sus reclamos al Estado, pero que durante el proceso de movilización universalizan sus demandas en la medida en que plantean “una revalorización y reconstrucción de lo público.”*<sup>95</sup> La autora muestra, dentro de este

---

<sup>94</sup> Para ampliar la lectura de Svampa respecto del contexto económico-político neoliberal véase M. Svampa. (2008). “Los ejes de la gobernabilidad neoliberal: criminalización de la protesta social, doctrina de seguridad ciudadana y tendencia a la militarización”. En *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político. Siglo XXI*.

<sup>95</sup> *Ibíd.* Pág. 35. Las cursivas pertenecen al texto.

grupo, a los reclamos y luchas estudiantiles que están presentes en varios países latinoamericanos.

- b) *Movilizaciones que ponen de relieve las fronteras de la exclusión.* Son movilizaciones urbanas y rurales donde el territorio es un eje fundamental para la lucha. Las demandas incluyen desde la infraestructura básica y el trabajo, hasta la lucha contra el saqueo de los bienes naturales y la contaminación del ambiente (movilizaciones campesinas, pueblos originarios, organizaciones de desocupados, de vendedores ambulantes, asambleas ambientalistas, etc). Estas movilizaciones son orientadas no sólo al Estado, sino también a empresas privadas, transnacionales, que, en la dinámica de la lucha, tienden a radicalizarse al cuestionar “un modelo de desarrollo monocultural y destructivo, y al destacar la necesidad de la desmercantilización de los bienes comunes.”<sup>96</sup>

Lo que Svampa rescata como punto en común entre ambas divisiones: *movilizaciones del sector público, que ponen de relieve las fronteras de la precariedad, y movilizaciones, que ponen de relieve las fronteras de la exclusión,* es la demanda de desmercantilización de los bienes públicos y sociales. A partir de esta descriptiva, el desafío de la mirada crítica es la reflexión sobre las nuevas formas que asume el poder en un escenario abierto, donde la gran asimetría coexiste con la posibilidad de un cambio en las relaciones de fuerzas.

Es precisamente en este marco que la *recreación* de ciertas figuras de la democracia, a través de la forma asamblearia, en sus diferentes niveles y expresiones, resignifica y potencia antiguas y nuevas formas de sociabilidad y resistencia. Al tiempo que va diseñando un nuevo paradigma de la política concebido “desde abajo”. Hoy nos encontramos, sostiene Svampa, ante el desafío de pensar creativamente las articulaciones entre diferentes figuras de la democracia, esto es, entre la democracia representativa y la democracia directa y participativa –asamblearia-, entre lo institucional y lo no institucional, entre el espacio público estatal y el no estatal.

---

<sup>96</sup> *Ibidem.* Pág. 36. Las cursivas pertenecen al texto.

Dentro de este contexto, lo que propone la autora es revisar el papel que cobran los movimientos sociales como sujetos políticos de las democracias latinoamericanas. Principalmente pone su mirada en ellos, porque en los últimos años son quienes han extendido su capacidad de representación, es decir, han ampliado su plataforma discursiva. En otras palabras, los movimientos sociales se presentan heterogéneos en sus demandas y se insertan en un campo multiorganizacional y complejo en sus posibilidades de articulación, ya que reflejan tendencias corporativas y particularistas respecto de sus intereses. Sin embargo, en ciertos momentos políticos como son los procesos de movilización, desarrollan la capacidad de articular demandas más universalistas.

Por estas razones, los movimientos sociales, dentro de la perspectiva de la autora, han desarrollado una dimensión más *proactiva*, posibilitando nuevas alternativas emancipatorias. Svampa esquematiza las dimensiones principales de estos movimientos sociales y las resume de la siguiente forma:

- a) La primera dimensión es la territorialidad. Tanto en movimientos urbanos como rurales el territorio aparece como un espacio de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales. Según la autora, esta dimensión muchas veces es entendida como autoorganización comunitaria, es decir, tanto los movimientos campesinos, varios de ellos étnicos, como los urbanos, asocian su lucha a la defensa de la tierra como una satisfacción de sus necesidades básicas. El territorio se ha venido configurando como un lugar privilegiado de disputa, sobre todo a partir de las nuevas modalidades que adopta la lógica del capital en los espacios que define como estratégicos en términos de recursos naturales; un ejemplo de este tipo de movimientos sociales, son los socioambientales. Más allá de las diferencias particulares, sostiene la autora, los movimientos sociales latinoamericanos se van constituyendo como movimientos territoriales, promoviendo la vida y la diversidad.
- b) La segunda dimensión fundamental es la acción directa, la cual se distingue al ser no convencional y disruptiva como herramienta de

lucha general. En este sentido, la acción directa está estrechamente vinculada al contexto de las luchas, marcada tanto por las crisis como por el agotamiento de las mediaciones institucionales nacidas a raíz de la gran asimetría de fuerzas. De esta manera, la acción directa no institucional aparece como la única herramienta eficaz de aquellos que carecen de poder. Si bien la acción directa posee una gran fuerza interpelante, lo cual se inscribe en su capacidad destituyente, marca Svampa, no necesariamente se transforma en una acción instituyente.

- c) La tercera dimensión son las formas de democracia directa. A partir de la acción colectiva –que he mencionado en el punto anterior- se manifiestan como consecuencia de la autorreferencialidad en la que ha devenido la política institucional. Institucionalidad, sostiene la autora, que se encuentra más ligada a una democracia de tipo delegativo y decisionista. En esta dimensión entran en juego las formas assemblearias, con las características que he descrito en los párrafos anteriores, las cuales se reflejan en las tendencias a crear estructuras flexibles, no jerárquicas, horizontales, procurando la profundización de la democracia.
- d) La cuarta y última dimensión de los movimientos sociales es la demanda de autonomía. Dicha dimensión atraviesa desde los pequeños colectivos culturales hasta grandes estructuras territoriales u organizaciones de masas. La autonomía aparece no sólo como eje organizativo, sino también como un planteo estratégico que posibilita la autodeterminación; dotarse de su propia ley según Svampa.<sup>97</sup>

Siguiendo el análisis de la autora, los movimientos sociales como sujetos políticos configuran un nuevo *ethos militante*, esto es, un nuevo conjunto de orientaciones políticas e ideológicas que expresan la conjunción entre identidad

---

<sup>97</sup> La demanda de autonomía en sus versiones más extremas, afirma Maristella Svampa, desafía al pensamiento de izquierda más anclado en las versiones clásicas acerca del poder y de los modos de construcción contrahegemónica. Véase Svampa, M. (2008). *Cambio de época, movimientos sociales y poder político...*

territorial, acción directa, difusión de modelos asamblearios y demanda de autonomía. En otras palabras, este nuevo *ethos militante* pretende desarrollar una dinámica que se instala entre lo destituyente y lo instituyente, que surge en el marco de relegitimación de prácticas y discursos antineoliberales, que en algunos casos, por la emergencia de nuevos gobiernos de izquierda o de centro izquierda, estimulan la posibilidad de pensar creativamente estas articulaciones entre Estado y sociedad, además de la relación entre democracia representativa y esta forma propia de los movimientos sociales de democracia directa y participativa.<sup>98</sup>

Svampa muestra cómo a partir del 99, más precisamente, se ha conformado un discurso antisistémico y crítico respecto de la globalización neoliberal, que presenta al menos tres elementos relevantes: el cuestionamiento a las nuevas estructuras de dominación surgidas de la transnacionalización de los capitales expresada en la superación de las fronteras políticas, económicas y jurídicas, lo cual desborda y cuestiona la soberanía de los Estado-nación; el rechazo de la mercantilización creciente de las relaciones sociales –como ya he mencionado en párrafos anteriores- producto de la misma globalización; y la revalorización y defensa de la diversidad cultural.

Me interesa recalcar que estos elementos se encuentran indisolublemente ligados a matrices ideológicas y a las prácticas de construcción política de cada organización y/o movimiento social. Sin embargo, concuerdo con la autora en que homogeneizar las diferentes experiencias nacionales implica caer en un reduccionismo tanto local como global. Los intereses de cada uno de los grupos no son fácilmente homologables. Esto significa que cada sujeto social presenta rasgos de continuidad y de ruptura respecto de las anteriores luchas y manifestaciones políticas, las cuales diseñan lo que Svampa denomina una nueva *cartografía de las resistencias*.

Desde esta perspectiva, “...la construcción de una agenda política sobre estos temas requiere, antes que nada, una crítica radical de las nuevas formas que

---

<sup>98</sup> La dicotomía entre instituyente/destituyente, si bien, es un punto álgido dentro de la teoría socio-crítica de la autora, no será abordada en este trabajo ya que excede el recorrido de investigación propuesto.



asume el pensamiento hegemónico, cuyo poder de recomposición se traduce en renovadas formas de dominio en nombre de categorías progresistas o democratizantes.”<sup>99</sup> Esto podría conducir a una cartografía de las resistencias. Svampa justifica los mapas de resistencia mediante las acciones políticas “desde abajo”, que aparecían y aparecen como la lucha contra los imperativos de control social “desde arriba”. De esta manera, las redes territoriales que se constituyeron en el *locus* del conflicto, que surgían como el espacio de control y dominación neoliberal, no sólo se convirtieron en el campo del clientelismo, sino también en el escenario de emergencia de los movimientos sociales. Estos movimientos sociales tensionaron las relaciones antagónicas y de poder – mediante sus pretensiones de autonomía-, configurando claras resistencias a la hegemonía neoliberal. En otras palabras, los movimientos sociales realizaron y realizan un trabajo de resignificación a partir de estos condicionamientos socio-estructurales, configurando a la historia no como una linealidad teleológica, sino por el contrario, como una historia con oscilaciones y dinámicas recursivas.

Recuperando la caracterización de los movimientos sociales definidos por Svampa y estableciendo un diálogo en relación a mi hipótesis de investigación respecto de la fertilidad heurística de cómo entender al sujeto político latinoamericano en los términos de subalterno, considero que la lógica de los movimientos sociales que esquematiza la autora reduce el análisis al antagonismo central Estado/sociedad civil, lo que es Estado/movimientos sociales.

Desde mi análisis basado en la perspectiva laclauiana me interesa señalar que si bien la práctica de la hegemonía se construye también en relación a un antagonismo central en el espacio de lo político, no se reduce solo a él. Las relaciones de poder de los distintos sujetos políticos configuran la práctica de la hegemonía y en este sentido es que me interesa pensar a los movimientos sociales, las relaciones que se establecen entre ellos y en el interior de ellos mismos.

---

<sup>99</sup> *Ibidem*. Pág. 114.

Uno de los puntos críticos que puedo resaltar, de la teoría social de Maristella Svampa, radica en las dimensiones que hacen de los movimientos sociales una acción *proactiva* que posibilita nuevas emancipaciones. Considero que establecer estrictamente cuatro dimensiones -territorialidad, acción directa, democracia directa y demanda de autonomía- que todo movimiento social debe tener para configurarse como tal, termina reduciendo las diferentes prácticas de subjetividad a un modo determinado de acción política o, más concreto, a un sujeto privilegiado de dicha acción: los movimientos sociales. Sostengo entonces: toda práctica política que no incorpore estas dimensiones, siguiendo a Svampa, no podrá llevar a cabo, según la autora, ninguna emancipación. Si los grupos no se encuentran organizados de esta manera, tal que formen parte de la “cartografía de las resistencias”, como lo formula Svampa, interrogo: ¿no estaría la autora reduciendo en una única forma de acción política -movimientos sociales- a todos los sujetos agentes de sus propias praxis social?, ¿qué sucede con las diversas subjetividades que no pueden ser pensadas en una identidad social determinada, como lo es un movimiento social, sino que la identidad funciona “bajo borradura” –como sostiene Stuart Hall- en el intersticio entre el surgimiento y la articulación de las demandas<sup>100</sup> ?

## II. *Política salvaje*. Una filosofía política latinoamericana: Luis Tapia.

### II. a) Estructuras de rebelión.

En este apartado pretendo colocar en el centro de la discusión a la relación entre las democracias latinoamericanas y la construcción de los sujetos políticos, a distancia de la perspectiva de la teoría social asamblearia que sostiene Maristella Svampa. Por esto, retomo los tres puntos neurálgicos de mi investigación, tratados en el capítulo I, al intentar definir a la práctica democrática de la hegemonía.

---

<sup>100</sup> Hall, s. Du Gay, P. (2011). “Introducción: ¿quién necesita “identidad”?”. En *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu. Buenos Aires. Madrid.

La primera de ellas concibe a la democracia como la forma de organización social y política que contiene el momento político por excelencia: las irrupciones, la emergencia de las diversas particularidades. La segunda refiere a múltiples antagonismos en tanto expresión política de las luchas sociales. Y la tercera, no acaba en la simple satisfacción de las demandas, sino que considero, representa el meollo de las prácticas emancipatorias-autónomas de los sujetos.

La perspectiva filosófica-política de Luis Tapia, la cual analizo en este apartado, muestra una referencia clara del espacio de lo político en América Latina.

Lo político excede el espacio de la administración de la política, es decir, su lugar no está en el sistema de partidos, ni en los sindicatos. Las democratizaciones ocurren cuando se cuestiona este orden instituido y estable de desigualdades. En este sentido, el tiempo de la democracia tampoco es, precisamente, el de las elecciones. La democracia se inscribe en las crisis, en las rebeliones, que no son contenidas en la institucionalidad. Desde a Tapia, dentro de estos espacios excedentes se constituyen sujetos sociales y políticos que cuestionan las desigualdades e injusticias a través de formas locales de supuesta igualdad política. El lugar de la democracia se configura como contingente, es tiempo de crisis, de emancipaciones y de autonomías políticas críticas.

Considerar de esta manera a la democracia implica interpelar por las formas de organización, interpelar sobre un régimen, sobre un sistema de instituciones que organiza la administración de la política y sus normas de participación. Por lo tanto, se refiere no sólo a indagar por el conjunto de derechos de inclusión sino también por los diferentes modos de la exclusión. Me interesa señalar que Tapia configura un entramado político que posibilita poner en tensión los elementos propios de la heterogeneidad de diferencias y antagonismos. Dicho entramado está compuesto por tres dimensiones principales. La primera es la historia, que funciona como núcleo común de hechos compartidos, de sentidos compartidos. La segunda es la memoria como fondo histórico vuelto subjetividad íntima e intersubjetividad compartida, que contiene elementos de autonomía y libertad colectiva. Estos elementos, que

configuran la memoria, operan como ejes articuladores y permiten relacionar la presencia del pasado con el presente como horizonte de acción<sup>101</sup>. Y la tercera dimensión son los procesos que se van desarrollando y reproduciendo a través de esta misma acumulación histórica. En Tapia estas tres dimensiones conforman las *estructuras de rebelión*<sup>102</sup>, concepto fundamental para mi análisis.

En otras palabras, lo que intenta mostrar el autor es que estas estructuras de rebelión operan como soportes históricos de una nación. Las diversas formas de dominación se enfrentan a coyunturas contestatarias y colectivas, mediante formas de movilización que exceden las instituciones y los espacios políticos reconocidos en la normalidad de las relaciones de poder estatales. De esta manera, las rebeliones son procesos de movilización política que instauran, según el autor, una crisis política estatal, "...en tanto cancelan de manera general o parcial la autoridad de las leyes y el gobierno..."<sup>103</sup>. La emergencia de fuerzas resistentes proyecta como base de la administración política otra forma de gobierno y otro sistema de autoridades.

Las rebeliones son una articulación de estructuras de acción y pensamiento en períodos en los cuales las prácticas y la participación política, no sólo mantienen presente un legado de luchas y reivindicaciones, sino que también producen variaciones y novedades en la temporalidad política y social. Hay un proceso de mutación en las formas de acción y organización. El presente se convierte así, desde mi análisis, en un escenario de pulsiones en constantes dislocaciones de sentido que *inventan* a las democracias contemporáneas en América Latina. En otras palabras, en todo lugar y sociedad ocurren coyunturas que no son contenidas en las instituciones y relaciones existentes del orden social.

---

<sup>101</sup> Para mayor ampliación véase Tapia, L. (2007). "Bolivia: ciclos y estructuras de rebelión". En *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*. Svampa, M. y Stefanoni, P. (comp.). El Colectivo-Osal-Clacso. Buenos Aires. Pág. 176.

<sup>102</sup> Véase Tapia, L. (2008). *Política salvaje*. Muela del diablo. La Paz; (2007). "Bolivia: ciclos y estructuras de rebelión". En *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*. Svampa, M. y Stefanoni, P. (comp.). El Colectivo-Osal-Clacso. Buenos Aires; (2010). "El estado en condiciones de abigarramiento". En *El Estado. Campo de lucha*. Muela del Diablo-Clacso-Comuna. La Paz. Pág.97

<sup>103</sup> Ob. Cit. Tapia, L. (2007). "Bolivia: ciclos y estructuras de rebelión". En *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales...*Pág. 171.

En este excedente, afirma Tapia, se encuentra la posibilidad de renovación del orden político-social, su desarrollo, pero también sus crisis y revueltas.

Las rebeliones producidas por los sujetos políticos subalternos son, así, coyunturas de aceleración y condensación del tiempo político, de incertidumbre y cambio social, de novedad en la historia. Estos son momentos de fluidez y crítica. El movimiento de lo social y de lo político cambiando de uno a otro muestra justamente la suspensión-sustitución y el cuestionamiento a las jerarquías establecidas, la separación entre gobernantes-gobernados y las mediaciones que representan los sistemas de autoridades.

En palabras de Tapia:

“Las estructuras de rebelión son una articulación de las siguientes dimensiones: forma de organización; una historia común más o menos compartida en tanto experiencia de hechos y sentidos; una memoria; un proceso de acumulación histórica; proyectos políticos; la constitución de identidades y sujetos políticos; todo esto en relación con un horizonte de clivajes sociales y políticos o de lo que podemos llamar una estructura de conflicto.”<sup>104</sup>

Es la estructura de conflicto, según el filósofo político boliviano, la que sirve para nombrar la articulación del contexto de las crisis en las que se dan las rebeliones, la que contiene una línea de clivajes o divisiones sociales y políticas que organizan las relaciones de explotación y desigualdad y las relaciones de dominación y opresión. Una crisis política que se hace presente genera un tiempo de fluidez en el cual la imaginación y la experiencia cobran la forma de la acción. Es de este modo que las luchas sociales y políticas dependen de cómo se organiza la estructura de conflicto en diversos momentos históricos, es decir, de cómo se jerarquizan las estructuras de dominación y se articulan los conflictos en términos de prioridad. De esta manera, sostengo que lo relevante son las formas de organización. Dentro de la práctica democrática hegemónica generan espacios de acción que, en coyunturas críticas, se resignifican en espacios de resistencia y contestación al orden establecido.

---

<sup>104</sup> Tapia Luis (2008). *Política Salvaje*. Muela del Diablo Editores. La Paz. Pág. 70.

Tapia construye su teoría política para ser pensada y aplicada a fenómenos sociales que se han dado en Bolivia, en diferentes períodos históricos, poniendo en tensión las diferentes configuraciones del mundo moderno colonial. Su genealogía histórico-política muestra cómo los diversos grupos sociales son sujetos de múltiples rebeliones. La historia boliviana presenta, siguiendo a Tapia, dos tipos de rebeliones claves: las indígenas y las obreras, que en el último período de gobierno boliviano se han transformado en nacionales-populares con un núcleo obrero en principio. Lo central del análisis de Tapia es cómo configura la categoría de “ciclos de rebelión” o “ciclos de rebeliones”. El autor centra su trabajo en acontecimientos claves: la revolución del 52, noviembre del 79 y el ciclo que comienza en abril del 2000.<sup>105</sup>

La hipótesis del filósofo es que estos dos tipos de rebeliones –indígenas y obreras- están desplegándose simultáneamente en el país. Se ha iniciado un ciclo de movilización y rebeldía aymara-quechua comunitaria, que se viene gestando desde los 70, pero emerge con mayor intensidad desde el 2000 en la arena política nacional, produciendo múltiples crisis. Para el autor se ha pasado de la acumulación interna y de las formas y facetas reformistas encarnadas en el seno de la política nacional, de años anteriores, a las formas de la rebelión. Lo que emerge en Bolivia hoy es parte de un ciclo de rebelión comunitaria, que posibilita diversos modos de emancipación y lucha.<sup>106</sup>

La noción de ciclos de rebelión es acertada en cuanto se los considere como el resultado de una acumulación histórica. Sin embargo, es necesario aclarar que en cada nueva rebelión no se repite -como copia idéntica, sin el análisis particular- el mismo patrón de composición y movilización. Hay un proceso de mutación en las formas de acción y organización. Sobre todo en las

---

<sup>105</sup> Para una mejor comprensión de las distinciones y delimitaciones de los diferentes grupos y prácticas políticas durante estos períodos históricos que conformaron la nación boliviana, véase Tapia, L. (2007). “Bolivia: ciclos y estructuras de rebelión”. En *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*. Cruz, G. (2009). *La liberación indígena contemporánea en Bolivia. Crítica Filosófica a una Política-Estética Racializada*. EDUCC. Córdoba.

<sup>106</sup> Véase Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder y clasificación social”. En *Journal of World-Systems Research*. Vol XI. N 2. *Special Issue: Festschrift for Immanuel Wallerstein – Part I*. Department of Sociology. Binghamton University State University of New York. Pp 342-386. Disponible en <http://jwsr.ucr.edu>.

diferentes fusiones de los actores sociales en los momentos de rebelión, actualizando constantemente la memoria de cada organización y el proyecto contenido en las diferentes narraciones de la historia boliviana, de lo nacional-popular por un lado y de lo comunitario, por otro.<sup>107</sup>

Luego de haber mostrado qué entiende el filósofo boliviano por estructuras de rebelión y cómo se gestan, se mueven, se organizan, me interesa señalar un punto clave para seguir pensando: cuando las rebeliones logran configurarse en estructuras de rebelión, de alguna manera, se institucionalizan, creando nuevos espacios de acción social.

Tapia muestra cómo la modernidad política se instituye sobre la desorganización de las formas de políticas comunitarias, que he mencionado anteriormente, como formas de totalización de la vida social. La fragmentación de estas totalidades, causadas por las separaciones y concentraciones que caracterizan a la vida económica-política, cambian la forma en que la sociedad se representa a sí misma, lo que implica cambios de estructuras, de discursos y de sentidos en los distintos grupos sociales que la constituyen. Dejan un conjunto de procesos y prácticas en condiciones de marginación y desarticulación. En parte, afirma Tapia, esto es lo que acaba configurando el *subsuelo político*.<sup>108</sup>

Dicha fragmentación de las totalidades preexistentes, hacen referencia según el autor, al “orden” social existente, que -y en este punto se aproxima a la perspectiva teórico-política de Ernesto Laclau- se encuentra excedido por el mismo movimiento social. Para Laclau, “...de un “orden” que sólo existe como

---

<sup>107</sup> La coyuntura de la guerra del agua ha sido una revuelta urbana, en los términos de Luis Tapia, en torno a la cual fueron convergiendo los diversos sindicatos agrarios y los comités de regantes. El resultado principal de esta rebelión ha sido la constitución de la forma general: la Coordinadora. Desde este momento la Coordinadora se vuelve la principal estructura de rebelión, que tiende a emerger y a organizarse en los momentos de movilización general y crisis política. “...Desde entonces va madurando la idea de una coordinadora de los movimientos sociales, en lo que hay avances y retrocesos. Aparece y desaparece, pero ya forma parte del horizonte de organización y acción popular...La Coordinadora se hizo necesaria para la articulación y la representación de una diversidad y pluralidad de organizaciones, fuerzas y opiniones. Responde, a la vez, a la condición de fragmentación inducida por la economía y política neoliberal, pero también a la diversificación y desarrollo de la sociedad civil.” Véase Tapia, L. (2007). “Bolivia: ciclos y estructuras de rebelión”. En *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*. Pág. 183.

<sup>108</sup> Ob. Cit. Tapia, L. (2008). *Política Salvaje...* Pág. 85.

limitación parcial del desorden...”<sup>109</sup>. Me interesa mostrar que ambos autores configuran una misma mirada respecto de lo social. Las sociedades se constituyen como sociedades incompletas.

El subsuelo político es parte de la complejidad producida por el movimiento de las sociedades que no es reconocida ni asumida. Pensar las sociedades hoy significa definir las sobre totalidades temporales, coyunturales, históricas y en movimiento y, por lo tanto, contingentes. Son las crisis y las rebeliones quienes manifiestan al conjunto de la misma sociedad.

Considero al subsuelo político que presenta Luis Tapia una posibilidad de caracterizar -desde mi hipótesis de trabajo- lo que he configurado como el *otro lugar* del espacio político que se hace visible mediante las grietas que produce la conflictividad existente. Me interesa señalar, para especificar mejor mi idea de otro lugar, que en nuestras democracias latinoamericanas, la experiencia del poder capitalista, el Estado y ciertas instituciones de la sociedad civil son sedes de determinadas formas de visibilidad política. Sin embargo, lo que las excede produce constantemente una complejidad no funcional a dichas formas. El subsuelo es la complejidad producida por el movimiento de las sociedades, pero que no es reconocida, ni asumida. La acción, las prácticas de estos sujetos políticos subalternos que se encuentran “por debajo” expresa -en mi opinión- un límite a la institucionalización de la política, ese límite es el *otro lugar* del espacio político. Por lo tanto, lo que no puede ni quiere ser contenido en la superficie queda subterráneo. Así, existen voces disonantes que son inaudibles en esta institucionalidad.

El subsuelo social y político resulta polisémico, sostiene el autor. Por esto, está lleno de signos, no existe la unidad y continuidad comunicativa de la superficie. El subsuelo es justamente el mundo de la diversidad desarticulada, ocultada, no reconocida. En otras palabras, lo que Tapia muestra como las

---

<sup>109</sup> Véase Laclau, E. Mouffe, C. *Hegemonía y estrategia socialista...* Pág. 239.



sociedades al ser hechos y totalidades temporales<sup>110</sup> –no suturadas, sino incompletas-, como mencioné anteriormente, no pueden dejar de estar en constante movimiento y cambio.

Existe una buena parte de prácticas, procesos sociales y discursos que no son reconocidos social y estatalmente, sin embargo emergen como asociación, iteración y opinión sobre la dimensión de la administración política y del gobierno de las sociedades. Tapia afirma “...El subsuelo político contiene crítica, desdén, ironía, sabotaje, parodia, en algunos casos formas alternas y alternativas. En el seno del subsuelo político se generan sus peculiares formas de solidaridad y comunicación.”<sup>111</sup> El autor sostiene que sólo las crisis, en marcadas oportunidades, han revelado y revelan lo subterráneo, aquello que no se ve, ni quiere ser visible, porque excede a los procesos de mercantilización. Muchas veces este excedente subterráneo se organiza social, estética y políticamente como alternativa o como contrario.

Las prácticas y discursos políticos aparecen mediados, afirma el autor, a través de procesos de representación. En clave crítica, es el espacio político moderno el que se encuentra configurado y ha construido todo un aparato político, para representar con mediaciones a lo que no está presente y visible de manera continua y cotidiana. De aquí la necesidad de la representación. Tapia tensiona aún más esta idea de la representación como símbolo de mediación. Los procesos sociales afloran mediante la representación o a través del “simulacro de la representación”<sup>112</sup>. Enfatiza Tapia “...de lo que puede ser representable, pero

---

<sup>110</sup> Cuando Tapia sostiene que la configuración del mundo moderno fragmenta las totalidades preexistentes hace referencia al “orden” social existente, que -y en este punto se aproxima mucho a las definiciones de Ernesto Laclau, que he trabajado en el primer capítulo- se encuentra excedido por el mismo movimiento social. En palabras de Laclau “...de un “orden” que sólo existe como limitación parcial del desorden...” Véase Laclau, E. Mouffe, C. (2010). *Hegemonía y estrategia socialista...* Pág. 239. Analogando a ambos autores las sociedades, se configuran como totalizaciones incompletas. Sin embargo se mantiene la idea de totalización como horizonte regulativo y reproductivo, que indefectiblemente actúa como un mecanismo reductivo de las múltiples experiencias sociales.

<sup>111</sup> Ob. Cit. Tapia, L. (2008). *Política Salvaje*. Pág.97.

<sup>112</sup> Tapia muestra que bajo el simulacro de representación aparece lo no representable, lo que pertenece a otra cualidad social o sistema de relaciones de producción de la sociedad. Esto se autopresenta como una ilusión de contener, tolerar e integrar lo inconmensurable a través de las mediaciones sustitutas.

no aparece al final porque la representación se ha vuelto sustitución en un sentido fuerte y amplio, es decir, ya no sólo se sustituye al ciudadano en la política sino también sus intereses, opiniones, demandas y propuestas...”<sup>113</sup>.

En el subsuelo político queda lo que no es representable, porque pertenece a otra dimensión de lo social que sólo puede autorrepresentarse y que no quiere ser representado. No quiere ser sustituido, ni distorsionado por otras voces y tampoco dirigido por la mediación. En este subsuelo de lo político transitaría lo desintegrado y reconstruido a través de prácticas y discursos con pretensiones menos universalistas que las incorporadas en las instituciones políticas del Estado moderno. Sin embargo, dentro del subsuelo político se busca y se experimenta el reconocimiento que no se obtiene en el seno de las relaciones e instituciones que caracterizan y organizan el ejercicio del gobierno y el poder político-social. Por ello, muchas voces son inaudibles –como sostuve anteriormente-, no ocurren en la superficie de la universalidad discursiva e instituida.

Según sus palabras:

“En la medida en que la igualdad política no es posible en la superficie de la sociedad, en su sistema de instituciones e interacciones, se constituyen otros espacios de sociabilidad y sentido en lo que se puede experimentar la igualdad y la solidaridad o se puede practicar algún conjunto de valores que corresponda a lo que se hace y se vive. [...] En la medida en que hay una superficie cultural e institucional descrita y legitimada discursivamente con pretensiones de universalidad pero sostenidas en estructuras sociales de desigualdad, es casi inevitable que las varias formas de acción y conciencia de los excluidos, explotados y discriminados pasen a una condición subterránea.”<sup>114</sup>

Siguiendo al autor, el subsuelo ciertas veces se configura en parte con el excedente que se produce en el seno de la misma sociedad dominante, pero que al constituirse de manera heterogénea y compuesta intrasistema, permanece invisible. Este subsuelo configura las prácticas políticas de los dislocados de las relaciones sociales. Los que piensan y sienten su vida a través de creencias, discursos e interacciones no asimilables en la sociedad dominante. Este mismo

---

<sup>113</sup> *Ibidem*. Pág. 98.

<sup>114</sup> *Ibidem*. Pág. 99.

subsuelo es el margen de lo no reconocido o lo desconocido que existen en un país o sociedad.

Considero que la idea del subsuelo político como práctica, condición y margen de lo excedente, de lo no reconocido o desconocido en el espacio instituido me permite caracterizar a los sujetos políticos subalternos, que defino como lo dislocado de las democracias latinoamericanas. Son nuestras democracias latinoamericanas las que se desbordan, porque existen excedentes, existen dislocados, desplazados de su lugar, que configuran, una vez más, el subsuelo político sin representación en la superficie de una universalidad discursiva. De todas maneras, me interesa señalar que estos excedentes están en conflicto, en movimiento -se aproximan, se distancian, se diferencian-, construyendo una cartografía de las coyunturas políticas.

Durante el desarrollo de este trabajo he podido identificar no sólo diferentes perspectivas filosófico-políticas, sino sobre todo analogarlas, interrelacionarlas, ponerlas en diálogo y en discusión. Por ello, el subsuelo político que conceptualiza Tapia me posibilita pensar las prácticas políticas subalternas en los diversos sujetos sociales hoy. El subsuelo político como parte del juego de las prácticas hegemónicas me permite interrogar por los diversos procesos emancipatorios que traen aparejados crisis, tanto ideológicas como sistémicas, y que derivan en múltiples rebeliones. Sostengo que, dichas rebeliones se dan tanto en el interior mismo del subsuelo político, como lucha entre posiciones hegemónicas, como también en experiencias de contradicciones y diferencias dentro de la misma sociedad civil y en disputa con el Estado. Desde mi análisis, estas prácticas excedentes del subsuelo político configuran subjetividades que cuestionan las desigualdades e injusticias a través de formas locales de irrupción, conformando un *otro lugar* del espacio político.

Retomando a Tapia, podría afirmar que el subsuelo político, a través de las estructuras de rebelión, puede transformarse o no, en un sustituto de la esfera de la administración de la política, cuando esta última se deteriora y se desgasta por un predominio de la mercantilización o por las crecientes desigualdades. Mediante las estructuras de rebelión que se construyen como entramados y

“entremedios”, las múltiples prácticas de los agentes políticos irrumpen en el espacio de la institucionalidad, generando lugares de participación. Estos nuevos espacios representan, en momentos críticos, zonas de resistencia y contestación de las relaciones de explotación y dominación.

Finalmente, la democracia como forma de organización social y política, como el tiempo de emancipaciones y autonomías políticas críticas, se inscribe así, en el tiempo de las crisis, de las rebeliones, aquellas precisamente que no son contenidas en la institucionalidad. Son los sujetos de estas democracias los que articulan e instituyen un nuevo escenario de lo político.

## II. b) Los movimientos sociales: sujetos de rebelión, transformaciones políticas.

Dentro de la perspectiva de Luis Tapia, la sociedad civil se organiza como un conjunto de lugares y modos de lo político: lo sectorial, lo partidario, lo asambleario. El autor sostiene que las instituciones de la sociedad civil aceptan las normas del orden social y político, se constituyen con el objetivo de negociar su posición en las diversas relaciones de poder. Cuando los sujetos y sus prácticas que configuran constantemente los diversos momentos políticos de la sociedad civil, desbordan los lugares instituidos de la política, puede estar constituyéndose, lo que Tapia denomina un movimiento social.

“Un movimiento social empieza a configurarse cuando la acción colectiva empieza a desbordar los lugares estables de la política y se mueve a través de la sociedad buscando solidaridades y aliados en torno a un cuestionamiento sobre criterios y formas de distribución de las riquezas social o de los propios principios de organización de la sociedad, del estado y del gobierno.”<sup>115</sup>

Siguiendo al autor, lo característico de los movimientos sociales es que a partir de ciertas prácticas de organización y acción colectiva empiezan a transitar y politizar los espacios sociales con sus críticas, demandas, discursos, reivindicaciones y proyectos. “Un movimiento social no suele permanecer en un lugar ni constituir un espacio político especial al cual circunscribirse, [...] son de

---

<sup>115</sup> *Ibidem.* Pág. 55.

un tipo de configuración nómada de la política.”<sup>116</sup> Para Tapia incluso se puede pensar a la inversa. Una acción colectiva que no circula, que no se mueve irrumpiendo en los diferentes lugares de la política, no se constituye como un movimiento social.

Este sujeto político, se configura como una estructura de rebelión en la medida en que el campo de fuerzas generado por dichos sujetos se configura como un antagonismo político, que se reafirma en una zona de tránsito del conflicto social. En este sentido, los movimientos sociales son un modo de politización de las relaciones sociales que han sido neutralizadas o despolitizadas y, por lo tanto, legitimadas en su forma de diferencias heterogéneas. Los movimientos sociales son una forma de la política que problematiza la reproducción del orden social.

Tapia argumenta que una forma política general es buena y eficiente en tanto puede contener y desarrollar capacidades de reforma y adaptación, incluidas la capacidad de enfrentar y resolver los principales conflictos sociales. Las formas de vida política que no se reorganizan como parte del gobierno que, como mencioné anteriormente, forman parte del subsuelo, se conforman para disputarle y controlar ese ejercicio del poder político, sostiene el autor. Existe el momento en el cual la institucionalización política ya no contiene, procesa ni integra las demandas de amplios sectores. Es aquí, como he mencionado anteriormente, donde parte del excedente que configura el subsuelo político irrumpe en clave crítica a la institucionalidad vigente. Los movimientos sociales son este excedente, producido a partir de la experiencia y de la politización de algún tipo de escasez causada por la mala distribución de los recursos existentes. La emergencia de estos sujetos políticos no es automática, ni está predeterminada. Sin una determinada capacidad de autogobierno y una reconstitución que trascienda las prácticas e instituciones no emerge un movimiento social.

---

<sup>116</sup> *Ibidem*. Pág. 56.

Un movimiento social es una diferencia de fines en el interior de un mismo sistema o conjunto de relaciones sociales, que irrumpe a raíz de las desigualdades y diferencias existentes, transformándose en una acción conflictiva y querellante. Se manifiesta como una reconstitución de los sujetos gobernados que generan un tipo de acción autónoma para reformar el gobierno, ya sea en su forma o en su contenido. Son la expresión, sostiene Tapia, de que la vida política institucionalizada ya no basta. Por lo tanto, sus integrantes articulan estrategias de reforma y nuevas estructuras del Estado, mediante la movilización y la desorganización parcial y temporal de los lugares, tiempos y órdenes de la misma política institucionalizada. Un movimiento social exige un reordenamiento tanto de la sociedad civil como del Estado. Empieza deconstruyendo y deslegitimando las relaciones políticas de poder, establecidas y fijas, que reproducen una y otra vez, las desigualdades existentes. Me interesa señalar que, la construcción de un movimiento social implica que se han diversificado los modos de subjetivación política.

El accionar de estos sujetos políticos incluye, desde la perspectiva de Tapia, no sólo la protesta o la demanda, sino también la apropiación, gestión, organización y dirección de recursos y procesos sociales y políticos alternativos al orden instituido. La manifestación de las demandas y su concreción funciona como un arma de lucha dirigida a convencer al Estado y a la sociedad civil de la posibilidad de “hacer” política de otro modo. Tapia va más allá y asegura que dicha concreción “... crea las condiciones para la consolidación, el arraigo y la cristalización de un movimiento [...] un movimiento que no pasa a la factualización de sus ideas se convierte en o es simplemente opción crítica en la esfera de lo público.”<sup>117</sup> En este sentido, concuerdo con el autor que el fin del accionar de los movimientos sociales es la reforma de la sociedad. Esto significa la configuración de nuevas prácticas políticas en el seno de la misma sociedad civil. Sin embargo, estas afirmaciones respecto del “hacer” política de los movimientos sociales trae implícito un cierto riesgo y, por ello cuestiono: ¿las prácticas que llevan a cabo los movimientos sociales finalmente, se cristalizan en

---

117 Ob. Cit. Tapia, L. (2008). *Política Salvaje*. Pág. 61.

prácticas propias de la institucionalidad?, en otras palabras, ¿dejan de ser un excedente configurador del subsuelo político para inscribirse en la superficie de la universalidad social?

Afirmo, siguiendo al autor, que esta dislocación del tiempo político que generan los movimientos sociales produce una disrupción, una ruptura, una marca en el proceso histórico-político de reconocimiento social. Muchos movimientos sociales contemporáneos nacen en esta disputa por el reconocimiento y se articulan como reacción a procesos “regresivos” para volver a conquistar bajo nuevas condiciones lo que alguna vez ya fue derecho democrático reconocido.

Al reflexionar sobre la posibilidad de que el espacio disputado por los movimientos sociales sea el espacio de lo autónomo, interrogo: ¿existe la posibilidad de que, aún no disputando el lugar del Estado, los movimientos sociales se expresen en el espacio de lo político, entendiendo por esto llevar a cabo las prácticas que configuran el juego de la hegemonía democrática? Y ¿Cuándo un movimiento social ocupa el lugar del Estado, pierde su carácter antagónico, de tránsito social?

El autor responde en parte a estos interrogantes, afirmando que los movimientos sociales, al ser una de las principales formas de la democratización de las sociedades y estados, han producido reformas de la sociedad que no pasan *necesariamente* por la modificación de las estructuras institucionales del Estado.

Como mencioné párrafos atrás, la disputa de fondo que brinda Luis Tapia a mi análisis, tienen que ver, con las tensiones que se producen en sociedades como las nuestras atravesadas por el mundo moderno-colonial. Por ello, el entramado que se configura como sociedad civil se encuentra ligada a múltiples pasados coloniales y a sus modos de legitimarse. En este sentido, el autor argumenta que se produce una superposición de una sociedad dominante sobre los diversos grupos subalternizados desde el acontecimiento mismo de la conquista. Tapia denomina a este proceso como “multisocietal”.

Esta superposición complejiza la cuestión de los movimientos sociales latinoamericanos, ya que no toda forma de acción colectiva se configura como

un movimiento social generado en el seno de las estructuras modernas de la vida socio-política. Emergen otro tipo de sujetos no modernos que se movilizan contra los efectos expropiadores del territorio y destructores de la forma comunitaria. Sin embargo dichos sujetos también se expresan políticamente con la intención de reformar las estructuras de la sociedad dominante. Demandan mayor integración y reconocimiento al Estado propio del tiempo moderno, el Estado-nación. Luis Tapia sostiene que en Bolivia:

“[...] el movimiento de la sociedad dominante que resulta de una dinámica de doble subordinación o articulación de subordinaciones. Por un lado se subordina a pueblos y culturas en lo interno, y por el otro, hay una subordinación histórica del país a poderes mundiales y regionales. El movimiento de la sociedad dominante está compuesto por esta compleja dinámica de relaciones interestatales e intersociales, en las que el país se mueve en relación a la región y el mundo, a la vez que reproduce en lo interno una superposición que subalterniza a otros pueblos y culturas.”<sup>118</sup>

Siguiendo el análisis y acordando con el autor, la estructura de los movimientos sociales, en la dinámica de relaciones interestatales e intersociales, no alcanza para explicar la heterogeneidad de las discontinuas subjetividades conflictivas que irrumpen en el espacio político. Tapia sostiene que la tensión existente entre la heterogeneidad societal y la continuidad de reacciones coloniales, precisa de un proceso de descolonización para que las relaciones de poder políticas-sociales superen las relaciones de explotación y discriminación entre los pueblos y culturas. Lo que el autor propone, desde mi lectura, es dar una vuelta más sobre la construcción de los movimientos sociales. Si bien, estos sujetos representan múltiples antagonismos que presionan las estructuras del actual modelo, las que incluso pueden quebrarlo e imaginar alternativas, se encuentran permeados por constantes temporalidades yuxtapuestas que reafirman una estructura colonial.

Por esto último, considero relevante el desplazamiento que hace el autor al configurar a los movimientos sociales como una zona de tránsito del conflicto social, ya que posibilita la deconstrucción del antagonismo principal Estado/sociedad civil moderna, que puede ser traducido en los términos

---

<sup>118</sup> *Ibidem*. Pág. 64.



colonizador-colonizado. Afirmar que estos movimientos sociales configuran el espacio de lo político está lejos de considerar que el sujeto político se desvanece en una multiplicación de subjetividades. Muy por el contrario, estas diversas posiciones de sujeto se reestructuran como intersticios interétnicos, interestatales, intersociales y, como mencioné en el segundo capítulo: híbridos, transregionales y transculturales.

Por último sostengo que las narrativas y lenguajes construidos por estas subjetividades, mediante prácticas subalternas, funcionan como herramienta política, en clave crítica, para comprender las contradicciones que caracterizaron y caracterizan al sujeto político de la modernidad marxista y particularmente en Latinoamérica, colonial. En este sentido, los sujetos políticos que operan en nuestras temporalidades yuxtapuestas, continuas y discontinuas, hacen de nuestro tiempo, un tiempo pos-colonial y, de nosotros sujetos intersticiales.

## CONSIDERACIONES FINALES

El *otro lugar* de lo político. La hipótesis en discusión.

En las siguientes páginas me interesa desarrollar ciertos puntos claves que han atravesado este trabajo y que funcionan no sólo como una recapitulación de las diversas cuestiones que señale en cada uno de los capítulos, sino también, como una indagación filosófica-política para trazar alternativas capaces de plantear la tensión central existente entre las democracias latinoamericanas y los diversos sujetos políticos que las conforman.

De esta manera indago acerca de las relaciones que se instauran entre el orden establecido o lo que se entiende como administración de la política y el desorden político o lo que se entiende como el espacio propio de lo político. Una de las aristas centrales ha sido señalar en qué medida las múltiples relaciones antagónicas de las democracias latinoamericanas *exceden*, tanto el sistema de partidos como a la misma administración política. Por ello, me he preguntado como hipótesis de trabajo *¿cómo se articulan las múltiples relaciones antagónicas que definí como el *otro lugar* de lo político?*

Mi hipótesis de trabajo consiste en que para la comprensión filosófica de los sujetos políticos latinoamericanos resulta relevante atender a la idea de *otro lugar* de lo político. Dicho aporte se estructura a partir de concebir las perspectivas pensadas por otras periferias en relación a la misma cuestión. Lo subalterno de esta manera adquiere relevancia para indagar en qué medida la posición de sujeto desde la que se ubica representa una crítica en relación al todo de la política.

He sostenido a lo largo de toda la investigación que re-pensar lo subalterno, en clave crítica, posibilita un desplazamiento político desde la ontologización del sujeto moderno del marxismo clásico, en su forma esencialista, estática, fija, hacia un discurso que recupere la contingencia y mutación de las formas novedosas que irrumpen en las democracias latinoamericanas. De este modo el interrogante de cierre del primer capítulo

pone en discusión ¿en qué medida es heurísticamente fértil pensar a las prácticas desde la subalternidad?

En el primer momento de este trabajo he desarrollado las discusiones, desde el paradigma posmarxista, acerca de los conceptos de lo político, de la democracia, los juegos de la hegemonía, la emancipación y, en los nodos claves que se desprenden de dichos conceptos. Estos nodos son: las luchas y alianzas de clase sociales, los antagonismos, la cuestión de la identidad y la diferencia.

Considero relevante para dar respuesta a mis interrogantes replantear el concepto de democracia. La democracia entonces, está definida como el espacio político en el cual subjetividades políticas particulares y contingentes articulan tareas universales que no logran concretar y resolver. Este residuo que queda pendiente, en tanto práctica hegemónica, es lo que configura a la democracia como un continuo y constante movimiento. La democracia se constituye como una forma de lo social.

Un punto central de este primer momento fue la encrucijada entre Estado/sociedad civil que supone no sólo prestar atención a los diversos sujetos emergentes, sino también a la multiplicidad de historias y narraciones que, en temporalidades yuxtapuestas, configuran el espacio político.

El aporte de Antonio Gramsci para pensar una teoría de la hegemonía contribuyó en mi discusión respecto de cómo se construye una práctica hegemónica. En este punto fue relevante la discusión en relación a las categorías de grupos dominantes/grupos subalternos, sociedad política/sociedad civil y como se configuran los distintos momentos de lo hegemónico. En este sentido, me interesó resaltar la crítica que hace el mismo Gramsci al marxismo clásico en tanto teoría de las clases sociales y, el análisis que eso conlleva. Desde aquí es que interrogo: ¿qué tienen de novedosas, para pensar América Latina, las construcciones de “lo político” en el pensamiento gramsciano post-marxista?, ¿cuál es la vigencia del aporte de Antonio Gramsci en la perspectiva latinoamericana para una teoría política?

El marco más amplio en el cual se inscribió esta investigación fue la teoría política de Ernesto Laclau. Dicha perspectiva filosófico-política me permitió

repensar críticamente cuestiones centrales de lo filosófico tales como los antagonismos y el concepto de emancipación. En ese sentido la propuesta del filósofo también aporta herramientas para re-articular las distintas subjetividades de las democracias actuales. Estos sujetos políticos se expresan como posiciones de sujeto, dentro de la lucha por las múltiples formas emancipatorias, contemplando la pluralidad de diferencias.

Acuerdo con Laclau y he mostrado que es indispensable pensar una “práctica democrática de la hegemonía” y para ello, es necesario entender cuáles son las coordenadas que hacen al juego hegemónico. Con esto me refiero a considerar tres claves centrales que definen a esta práctica democrática de la hegemonía. La primera de ellas, como ya he mencionado, concibe a la democracia en tanto forma de organización social y política, que contiene el momento político por excelencia: la emergencia de las diversas particularidades. La segunda refiere a los antagonismos en tanto expresión política de las luchas sociales. Y la tercera, que no acaba en la simple satisfacción de las demandas, si no que considero representa el meollo de las prácticas emancipatorias-autónomas de los sujetos.

En el segundo momento de la investigación realicé una indagación en torno a los sujetos políticos *de* y *en* las democracias en las periferias. Es el análisis respecto a las condiciones de posibilidad de los sujetos políticos lo que me posibilita pensar el espacio de lo social, en tanto momento de luchas y antagonismos.

Lo que entra en juego en la manera en que se definen los antagonismos es la cuestión de la identidad. Dichos antagonismos no surgen de identidades plenas, esto evidencia un desplazamiento de la lógica de la modernidad política marxista clásica, sino por el contrario, de la imposibilidad de la configuración de las mismas. Por ello, los antagonismos no son una estructura esencialista y estática, sino más bien, una construcción estratégica, posicional y discursivamente diferencial. La multiplicidad de subjetividades particulares y contingentes configuran los antagonismos y en este sentido la “experiencia límite de lo social”. La tensión que se plasma entre los sujetos y sus tareas universales irrealizables

expresa las diferentes crisis por las que atraviesa una sociedad. Siguiendo a Laclau los sujetos políticos antagónicos se encuentran lejos de ser, como afirmé en líneas anteriores, una estructura fija, estática, completa, y sobre todo externa a la misma “imposible sociedad”. Por el contrario, en el marco de las crisis y rebeliones se manifiestan como el excedente en el interior mismo de la sociedad.

La democracia, concebida en estos términos, como forma de lo político, insisto, implica la complejidad de lo social, implica la complejidad de pensar una “sociedad” no acabada, no totalizada, no suturada.

Lo que me interesa señalar, en estas páginas, es que ya no se precisa y por ende no existe un sujeto previo, predeterminado que se instituya como sujeto privilegiado de la lucha política para la transformación. La historia de los movimientos políticos de América Latina muestra, en este sentido la contingencia constitutiva de dichos sujetos.

De esta manera, el *otro lugar* de lo político, que propongo como hipótesis se configura a través de estos antagonismos. Es el momento político en el cual dichos antagonismos no precisan de la resolución y del cierre, para llevar a cabo sus prácticas emancipatorias. Si un antagonismo se presenta como negación de un cierto orden, según Laclau, es simplemente el límite de dicho orden y no la ampliación o el momento de una totalidad más amplia.

La perspectiva historiográfica del autor bengalí Dipesh Chakrabarty me permitió un desplazamiento crítico-político que deconstruye ciertos imaginarios creados y legitimados por Occidente como los únicos lugares de enunciación posibles. El principal de estos imaginarios, en mi investigación, fue la subalternidad y, como esta define al sujeto y a su praxis política.

Un punto neurálgico es la relación binaria dominador/dominado, colonizador/colonizado que se configura como una práctica de la modernidad colonial dentro del paradigma marxista, que tiende a repetirse y a homogeneizarse, tanto en países de la India como en nuestros países latinoamericanos. Dicha práctica propia de la modernidad marxista es el resultado de una totalidad que puede y debe abarcar todas las historias subalternas. Por ello, afirmo que el análisis crítico de Chakrabarty, no se limita

simplemente a desenmascarar los discursos dominantes sino que explora sus fallas internas, con el fin de llegar a recuentos diferentes, describir historias que se revelan en las grietas de los países periféricos. Dicho análisis posibilita un desplazamiento de la lógica binaria (colonizador/colonizado), hacia una heterogeneidad discursiva de lo social, que cuestiona, constantemente, el lugar epistémico de la idea de diferencia y emancipación, dentro del espacio de lo político. Esta heterogeneidad discursiva expresada en los múltiples antagonismos se entreteje con las estructuras dominantes, poniéndose de manifiesto en el propio ejercicio del poder.

Re-pensar lo subalterno se configura como una estrategia que reconoce y representa tanto la emergencia como la consolidación de cualquier iniciativa subalterna en los discursos que ejercen poder, focalizando nuevamente la tensión implicada en la pregunta por la identidad y diferencia, la representación y la emancipación. Lo subalterno surge en los pliegues del discurso como el modo de ser discontinuo que sólo puede entenderse en relación a otro. Esta posición que toma la subalternidad no es, precisamente, de subordinación frente a la dominación. En este sentido, resulta central indagar dentro de la multiplicidad de antagonismos que se expresan en nuestras democracias, no sólo por quién sea el sujeto subalterno hoy, sino por cuáles son las prácticas que lo definen y lo significan en el espacio de lo político.

En el tercer momento de mi investigación desarrollé un tipo de sujeto político determinado propio de nuestra contemporaneidad, los movimientos sociales latinoamericanos, gestados a partir del neoliberalismo. Ejemplos de estas subjetividades son: los diferentes movimientos de desocupados que en ciertos casos derivó en organizaciones piqueteras en nuestro país; las diferentes agrupaciones que se crearon en el 2002 a partir del conflicto político de diciembre de 2001 en Argentina, desde las asambleas barriales a las fábricas recuperadas, en donde intervinieron grupos independientes como el MTD de la Coordinadora Aníbal Verón, el movimiento Teresa Rodríguez -MTR- y otros grupos movilizados como Barrios de Pie y el Movimiento Territorial de Liberación -MTL. Por otro lado también se hacen presentes el Movimiento Sin

Tierra de Brasil –MST- y la coyuntura de la guerra del agua en Bolivia con la consecuente constitución de la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida, entre otros.

Considero vital señalar ciertas características que configuran a los movimientos sociales en sujetos políticos y en este sentido un tipo de antagonismos presentes en las democracias latinoamericanas.

Los elementos descriptivos de la teoría socio-crítica de Maristella Svampa, otorgan especialmente las características mediante las cuales se considera a un movimiento social como “proactivo”. Estas características, desde mis reflexiones, presentan ciertos riesgos para explicar las dinámicas propias de los movimientos sociales en relación a la autonomía, no sólo con relación al Estado; sino también en la refracción de las mismas prácticas entre ellos y en el interior de ellos mismos. Desde la perspectiva de Svampa me interrogo sobre algunos de los puntos que considero centrales para mi trabajo: ¿qué sucede con los diversos sujetos políticos que no pueden ser pensados en una identidad social determinada, como son los movimientos sociales para la teoría de la autora?, ¿qué sucede cuando la identidad funciona “bajo borradura” –como sostiene Stuart Hall<sup>119</sup>- en el intersticio entre el surgimiento y la articulación de las demandas? Y por último, ¿no estaría la autora reduciendo en una única forma de acción política -movimientos sociales- a todos los sujetos agentes de su propia praxis social?

A partir de mi hipótesis de trabajo la perspectiva del filósofo político Luis Tapia brindó un aporte valioso en relación no solo a cómo re-pensar a los movimientos sociales como políticos, sino también a considerar conceptos como las estructuras de rebelión y el subsuelo político. Ambos elementos configuran una cartografía de los espacios y tiempos propios de los sujetos políticos. De esta manera, dicha perspectiva abre a la discusión respecto de las democracias actuales, sus instituciones y lo que las excede.

---

<sup>119</sup> Hall, s. Du Gay, P. (2011). “Introducción: ¿quién necesita “identidad”?”. En *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu. Buenos Aires. Madrid.

Para Luis Tapia, la democracia es el régimen político de lo contingente, el tiempo de emancipaciones y autonomías políticas críticas. En esta línea de pensamiento las democracias están inscriptas en el tiempo de las crisis, de las rebeliones, de las manifestaciones que no son contenidas en la institucionalidad. Por ello, son los sujetos de estas los que articulan e instituyen un nuevo escenario de lo político. La problemática que sostiene y desarrolla Tapia se presenta cuando los sujetos y sus prácticas, que configuran constantemente los diversos momentos políticos de la sociedad civil, desbordan los lugares instituidos de la administración de la política. En este desborde de la democracia es donde emergen los movimientos sociales como excedente del orden establecido e instituido.

Los movimientos sociales, desde esta mirada crítica, como excedente del orden instituido se caracterizan a partir de ciertas prácticas de organización y acción colectiva, que empiezan a transitar con sus críticas, demandas, discursos, reivindicaciones y proyectos.

Como he trabajado en el desarrollo de este escrito y en estas páginas de consideraciones finales, el espacio de lo político y las relaciones de poder no se reducen a un único antagonismo central Estado/sociedad civil, sino que la multiplicidad de antagonismos se construyen en las diversas relaciones sociales y políticas. La relación entre los diversos movimientos sociales con el Estado es uno de los antagonismos posibles, otro es la relación de los movimientos sociales entre ellos, incluso lo relevante desde mi investigación es indagar respecto de los antagonismos presentes en el interior de un mismo movimiento social.

Desde la mirada del filósofo boliviano las diversas subjetividades, en este caso los movimientos sociales, se expresan mediante rebeliones o las zonas de tránsito del conflicto social. Estas rebeliones se configuran como articulaciones de estructuras de acción y pensamiento en períodos en los cuales las prácticas y la participación política, no sólo mantienen presente un legado de luchas y reivindicaciones, sino que también producen variaciones y novedades en la temporalidad política y social. Es decir, estas estructuras de rebelión operan como soportes históricos de una nación. Se da un proceso de mutación en las



formas de acción y organización. El presente se convierte así, desde mi análisis, en un escenario de pulsiones en constantes dislocaciones de sentido que *inventan* a las democracias contemporáneas en Latinoamérica. En otras palabras, como he afirmado párrafos más arriba, en todo lugar y sociedad ocurren coyunturas que no son contenidas en las instituciones y relaciones existentes del orden social. En este excedente, acuerdo con Tapia, se encuentra la posibilidad de renovación del orden político-social, su desarrollo, pero también sus crisis y revueltas.

En este sentido, preguntar por el *otro lugar* de lo político pretende reflexionar en relación a cómo es que los diferentes sujetos políticos -uno de ellos son los movimientos sociales- se constituyen y articulan sus prácticas antagónicas. Desde aquí, considero que las distintas subjetividades políticas se configuran como posiciones, es decir como diferencias en el campo discursivo. En otras palabras, estas posiciones constituyen sujetos intersticiales, híbridos, transregionales y transculturales, agentes de su propias prácticas emancipatorias parciales, precarias y contingentes.

Esta idea de *otro lugar* de lo político me posibilita pensar a los sujetos políticos, como he afirmado, en tanto excedente subterráneo que se expresa mediante las grietas que produce la conflictividad existente. Este excedente subterráneo es el subsuelo político de Tapia que también se organiza social, estética y políticamente como alternativa o como contrario, a la superficie institucionalizada.

Este subsuelo político, aporte vital para mi investigación, es la complejidad producida por el movimiento de las sociedades, pero que no es reconocida, ni asumida. La acción, las prácticas de estos sujetos que se encuentran “por debajo” muestra -en mi opinión- nuevamente, el límite a la institucionalización de la política. Así, existen voces disonantes que son inaudibles en la institucionalidad. Estos modos excedentes se encuentran en conflicto, en movimiento -se aproximan, se distancian, se diferencian-, construyendo una cartografía de lo subalterno en el espacio de lo político.

En estas páginas que he denominado consideraciones finales, lo que intenté poner en discusión es tanto el escenario de lo político, con su juego propio de la hegemonía como la noción de sujetos políticos en cuanto modos de lo subalterno. La noción de subjetividades políticas asociada a la cuestión de la identidad-diferencia pone en disputa las formas organizativas de reconocimiento ya que queda un residuo de opacidad o incompletitud que no puede ser definido.

El escenario de lo político en tanto multiplicidad de las luchas y antagonismos define a la práctica democrática como práctica hegemónica. El significado político de las luchas definidas como movimientos de lo social, en su pluralidad de versiones: comunidad local, lucha ecológica, minoría sexual, minoría racial, no está dado *a priori*, predeterminado. Depende fundamentalmente de su articulación hegemónica con otras luchas y reivindicaciones.

Mi indagación pretendió y pretende re-configurar -desde, la filosofía política contemporánea, principalmente desde Ernesto Laclau y Luis Tapia, conjuntamente con los aportes de la crítica poscolonial de Dipesh Chakrabarty- un trabajo crítico que construya *otro lugar* de lo político. En este sentido, el objetivo de la democracia como forma de organización de lo social, no es erradicar el poder, sino por el contrario, multiplicar los espacios en los cuales las relaciones de poner estén abiertas al debate y a la diversidad de subjetividades políticas emergentes.

## BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL

**Chakrabarty, D.** (2002). “A small history of subaltern studies”. En *Habitations of Modernity: Essays in the Wake of Subaltern Studies*. University of Chicago Press. Chicago y Londres. [trad. esp] Rodríguez Freire, R. *Una pequeña historia de los Estudios Subalternos*. Universidad de Chicago.

\_\_\_\_\_ (2008). *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica*. Tusquets. Barcelona. España.

\_\_\_\_\_ (2008). “La historia subalterna como pensamiento político”. En *Estudios Poscoloniales. Ensayos fundamentales*. Traficantes de sueños. Madrid.

**Gramsci, A.** (1981). *Cuadernos de la cárcel*. Tomo II. Cuaderno 3 “Miscelánea”, párrafo 14 “Historia de la clase dominante e historias de las clases subalternas”. Biblioteca Era (versión pdf). México.

\_\_\_\_\_ (1981). *Cuadernos de la cárcel*. Tomo VI. Cuaderno 25 “Al margen de la historia. (Historia de los grupos sociales subalternos)”, párrafo 2 “Criterios metodológicos”. Biblioteca Era (versión pdf). México.

\_\_\_\_\_ (1986). *Cuadernos de la Cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre Estado moderno*. Juan Pablo. México.

\_\_\_\_\_ (1986). *Cuadernos de la cárcel: el materialismo histórico y la filosofía de B. Croce*. Juan Pablos. México.

**Guha, R.** (1988) “Algunos aspectos de la historiografía de la india colonial”. En *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Crítica. Traducción del original Guha, R. [1983] “Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India”. En *Subaltern Studies II*. Oxford University Press. Barcelona.

\_\_\_\_\_ (2002) “La prosa de la contrainsurgencia”. En *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Crítica. Barcelona.

**Laclau, E.** (1996). *Emancipación y diferencia*. Ariel. Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2001). “La democracia y el problema del poder”. En *Actual Marx. ¿Pensamiento único en filosofía política?* K&ai. Buenos Aires.

**Laclau, E. Mouffe, C.** (2010). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia.* FCE.

**Svampa, M.** (2000). *Desde Abajo. Política. La transformación de las identidades sociales.* Biblos-UNGS. Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2003). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras.* Biblos. Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2005). *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo.* Taurus. Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2007). *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales.* Svampa, M. y Stefanoni, P. (comp.). El Colectivo-Osal-Clacso. Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político. Siglo XIX.*

\_\_\_\_\_ (2009). *Las vías de la emancipación. Conversaciones con Álvaro García Linera, Stefanoni, P. Ramírez, F. y Svampa, M.* Ocean Sur. México.

\_\_\_\_\_ (2009). *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales.* Svampa, M. y Antonelli, M. (comp.). Biblos. Buenos Aires.

**Tapia, L.** (2007). “Bolivia: ciclos y estructuras de rebelión”. En *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales.* Svampa, M. y Stefanoni, P. (comp.). El Colectivo-Osal-Clacso. Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2008). *Política Salvaje.* Muela del Diablo Editores. La Paz. Bolivia.

\_\_\_\_\_ (2010). “El estado en condiciones de abigarramiento”. En *El Estado. Campo de lucha.* Muela del Diablo-Clacso-Comuna. La Paz.

## **BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA**

**Amin, S.** (2009). “Introducción. Frantz Fanon en África y Asia”. En *Piel negra, mascarar blancas*. Akal. Madrid.

**Aricó, J. M.** (1988). *La cola del Diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Nueva Sociedad. Caracas.

**Castro Gómez, S.** (1998). “Latinoamericanismo, Modernidad, Globalización. Prolegómenos a una crítica poscolonial de la razón”. En *Teorías sin Disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. En <http://ensayo.rom.uga.edu/critica/teoria/castro/>.

**Cruz, G.** (2009). *La liberación indígena contemporánea en Bolivia. Crítica Filosófica a una Política-Estética Racializada*. EDUCC. Córdoba.

**Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos.** (2009). [Coord.] Szurmuk, M. Mckee Irwin, R. Siglo XXI. México.

**Dube, S.** (1999). “Introducción. Temas e intersecciones de los pasados poscoloniales”. En *Pasados Poscoloniales*. Colegio de México. D.F. México.

**Foucault, M.** (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI. México.

\_\_\_\_\_ (2008). *Arqueología del saber*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

**García Canclini, N.** (2012). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós.

**Gramaglia, P.** (2008). *Democracia Radicalizada Y lo Político en Ernesto Laclau*. José Sarmiento. Córdoba.

**Hall, s. Du Gay, P.** (2011). “Introducción: ¿quién necesita “identidad”?”. En *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu. Buenos Aires. Madrid.

**Harvey, D.** (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal. Madrid.

\_\_\_\_\_ (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal. Madrid.

**Hobsbawm, E. J.** (1978). *Primitive Rebels: Studies in Archaic Forms of Social Movement in the 19<sup>th</sup> and 20<sup>th</sup> Centuries*. University Press. Manchester.

**Lefort, C.** (1990). *La invención democrática*. Nueva Visión. Buenos Aires.

**Liendo, C. Gramaglia, P.** (2008). *Sujetos colectivos en espacios públicos: Democracia y Política en la historia de las ideas de América Latina*. Proyecto. Secyt-Ciffyh, UNC. Res. Secyt69/08. Argentina.

**Luxemburgo, R.** (1974). *Huelga de masas, partido y sindicatos*. Siglo XXI.

**Mallon F.** (1995). “Promesa y dilema de los Estudios Subalternos: perspectivas a partir de la historia latinoamericana”. En Rodríguez, Ileana. [2001]. *Convergencia de Tiempos. Estudios subalternos / contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*. Rodopi. Ámsterdam. Atlanta. EEUU.

**Modonesi, M.** (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*. CLACSO. Buenos Aires.

**Mouffe Chantal.** (2009). *En torno a lo político*. FCE. Buenos Aires.

**Pizzorno, A.** (1970). “Sobre el método de Gramsci. (De la historiografía a la ciencia política)”. En Revista *Cuadernos de Pasado y Presente*. N 19. Córdoba.

**Prakash, G.** (1998) “Los estudios de la subalternidad como crítica post-colonial”. En *Debates Post Coloniales. Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*. Rivera Cusicanqui, S. Barragán, R. (Comp.). Historias. SEPHIS. Aruwiyiri. La Paz. Bolivia.

\_\_\_\_\_ (2001). “La imposibilidad de la historia subalterna”. En Rodríguez, Ileana. *Convergencia de Tiempos. Estudios subalternos / contextos latinoamericanos. Estado, cultura, subalternidad*. Rodopi. Ámsterdam. Atlanta. EEUU.

**Quijano, A.** (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Clacso. Bs.As

\_\_\_\_\_ (2000). “Colonialidad del poder y clasificación social”. En *Journal of Word-Systems Research*. Vol XI. N 2. *Special Issue: Festschrift for Immanuel Wallerstein – Part I*. Departament of Sociology. Binghamton University State University of New York. Disponible en <http://jwsr.ucr.edu>.

**Rancière Jacques.** (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía.* Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

**Roig, A.** (1981). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano.* FCE. México.

\_\_\_\_\_ (2002). *Ética del poder y moralidad de la protesta. Respuestas a la crisis moral de nuestro tiempo.* EDIUNC. Mendoza.

**Schmitt, C.** (2002). *El concepto de lo político.* Alianza. Madrid.

**Spivak, G.** (2008). “Estudios de la Subalternidad. Deconstruyendo la Historiografía”. En *Estudios Poscoloniales. Ensayos fundamentales.* Traficantes de Sueños. Madrid.

**Wallerstein, I.** (1999). *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos.* Siglo XXI. México.